

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



AVANCES Y DESAFÍOS EN EL SALVADOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBJETIVO DEL MILENIO 3 “PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER” Y EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5 “LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS”, DENTRO DE LA AGENDA NACIONAL DE DESARROLLO. PERIODO 2009-2018

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN  
RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

ROSALBA SARAÍ GONZÁLEZ VENTURA  
JOCELYN VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA  
PAULINA BEATRIZ VENTURA LANDAVERDE

DOCENTE ASESOR:

MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ENERO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

LIC. RICARDO LARA ELÍAS

(PRESIDENTE)

LIC. DANNY OBED PORTILLO AGUILAR

(SECRETARIO)

MSC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

(VOCAL)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Msc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

Licdo. Rafael Humberto Peña Marín

FISCAL GENERAL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICEDECANO

Msc. Digna Reina Contreras de Cornejo

SECRETARIA

Lic. Nelson Ernesto Rivera Díaz

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Mcs. Diana del Carmen Merino de Sorto

DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE  
RELACIONES INTERNACIONALES

## **AGRADECIMIENTOS**

*“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas”.* Josué 1,9.

Agradezco a Dios por darme la vida, la tranquilidad y la fortaleza para cumplir con las metas y todo lo que me he propuesto.

A mis padres, Rosalba Eugenia Ventura de González y Julio Enrique González Jacobo, por apoyarme durante toda mi vida y brindarme su amor y apoyo incondicional, porque gracias a su esfuerzo y dedicación me he convertido en la mujer que soy ahora, y de la que ellos y yo estamos muy orgullosos.

A mi hermana Jenny Elizabeth González Ventura, porque ha sido mi amiga y una persona en la que me apoyé cada vez que lo necesité. A mi familia por sus palabras de aliento, y por motivarme a seguir adelante.

A mis compañeras de tesis, por convertirse en grandes amigas y confidentes, y ser parte de este proceso tan importante para mi vida personal y profesional.

A mi asesor de tesis y maestros, que transmitieron con paciencia sus conocimientos.

Y finalmente, a todas aquellas personas que me apoyaron de manera incondicional y marcaron mi vida dándome palabras de aliento y motivándome a ser cada día mejor, a aprender, a luchar, a ser fuerte y valiente y a buscar la excelencia.

***Con mucho cariño, gracias...***

**Rosalba Saráí González Ventura**

Agradezco a Dios por brindarme la vida llena de bendiciones por siempre estar conmigo cuando más lo necesito dándome la paciencia necesaria, inteligencia y las herramientas para alcanzar este logro, acompañándome en todo el proceso y pasos a cumplir de las metas que me he propuesto a lo largo de mi vida. A mis padres, Gloria Elizabeth García y José Alejandro Rodríguez le doy infinitas gracias por el apoyo y el amor que me ha brindado durante todos estos años, dándome la oportunidad de culminar mi carrera, apoyándome incondicionalmente en todas las metas que me he propuesto, ayudándome además en no desvanecer en cada reto presentado a lo largo de mi vida, enseñándome a luchar por mis sueños y metas. También a mi hermana Yesenia Elizabeth Rodríguez quien me ha brindado su apoyo incondicional durante todo el proceso, por darme ánimos de seguir adelante.

Así también a mis amigas y compañeras de tesis Saraí González y Paulina Ventura por su apoyo, esfuerzo, paciencia y sacrificio a lo largo de este caminar, con quienes formamos un gran equipo que nos permitió culminar este proceso tan importante para nuestras vidas.

También agradezco a nuestro asesor Lic. Mauricio Adalberto Guevara por su disponibilidad de tiempo, paciencia, comprensión que nos brindó a nuestro equipo de trabajo para que el documento sea presentado con éxito.

Y finalmente agradezco a todas las personas que me apoyaron, ayudaron y motivaron en todo momento difícil a lo largo de este proceso.

**Jocelyn Vanessa Rodríguez García**

***“Oh Jehová, tú me has examinado y conocido, has escudriñado mi andar y mi reposo, y todos mis caminos te son conocidos, detrás y delante me rodeaste y sobre mi pusiste tu mano, te alabare porque formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado y mi alma lo sabe muy bien” Salmos 139: 1-14***

Definitivamente para el logro de una meta personal, se necesita el apoyo de diversas personas que se encuentran a nuestro alrededor, pero principalmente el respaldo de Dios a quien agradezco por ser tan maravilloso en mi vida y permitirme culminar con éxito un sueño más, le agradezco enormemente por brindarme amor, protección, salud y múltiples bendiciones a lo largo de mi vida.

Así mismo agradezco a la mejor amiga que Dios me ha podido prestar, mi madre Lorena Elizabeth Landaverde Mejía, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional en cada uno de los retos que he decidido emprender, ella ha sido ese motor que me ha impulsado a no rendirme, a través de su ejemplo me ha demostrado que el “no puedo” no existe y que siempre se debe seguir luchando tomados de la mano de Dios.

Finalmente agradezco a mis amigas y compañeras de tesis Jocelyn Rodríguez y Sarai González, con quienes he desarrollado una hermosa amistad que espero en Dios pueda perdurar por muchísimos años más, seguidamente a nuestro asesor Mauricio Guevara por su dedicación, paciencia y profesionalismo que ha mostrado a lo largo del proceso, así como también a mi novio Jaime Alas por apoyarme en cada uno de los momentos de dificultad y gozo que he vivido en esta experiencia que recordare el resto de mi vida.

**Paulina Beatriz Ventura Landaverde**

## INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	I
LISTA DE SIGLAS.....	II
INTRODUCCIÓN.....	IV
CAPÍTULO I.....	1
FEMINISMO Y SU APLICACIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO .....	1
1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO .....	2
1.2 AUTORAS MÁS REPRESENTATIVAS DEL FEMINISMO .....	12
1.3 CORRIENTES QUE IMPULSAN LA IGUALDAD DE GÉNERO .....	21
CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	35
CAPÍTULO II.....	37
AVANCES EN PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE MAURICIO FUNES.....	37
2.1 PRINCIPALES METAS DE LA AGENDA NACIONAL PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	38
2.2 PRINCIPALES AVANCES PRESENTADOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	62
CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	74
CAPÍTULO III.....	77
AVANCES PARA LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y EMPODERAR A LAS MUJERES Y NIÑAS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN Y DESAFÍOS PARA EL NUEVO GOBIERNO REPRESENTADO POR NAYIB BUKELE .....	77
3.1 PRINCIPALES METAS INCORPORADAS A LA AGENDA NACIONAL PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	78
3.2 PRINCIPALES AVANCES PRESENTADOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO .....	89
3.3 DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL NUEVO GOBIERNO DE 2019- 2023.....	95
CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	108

CONCLUSIONES GENERALES .....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	117
ANEXO 1 .....	126
TABLA DE CUADROS Y GRAFICOS.....	131

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación es un análisis descriptivo acerca de los principales avances y desafíos en materia de igualdad de género durante las administraciones de los gobiernos de izquierda, para lo cual se ha hecho una división capitular, partiendo de lo general a lo específico. El documento realiza un aporte a la comunidad estudiantil que desea profundizar en temas de género, en relación a la Agenda Nacional e Internacional con las que se da ese inicio del trabajo por parte de entidades públicas y sociedad civil.

El feminismo es una corriente promulgada mayormente por el colectivo de mujeres organizadas, la cual adopta como punto de partida y motivación la lucha por la igualdad de género, en donde se pretende que tanto hombres como mujeres pueden gozar de los mismos derechos y deberes, generando una sociedad libre de discriminación y con paridad de oportunidades, de forma tal que el desarrollo sea colectivo y armonioso, por medio de las áreas más importantes de la sociedad como son política, jurídica y económica.

Seguidamente se aborda el primer gobierno de izquierda representado por Mauricio Funes, con el cual se da un avance significativo entorno a la igualdad de género, defendido desde sus políticas, leyes, programas y proyectos públicos, la lucha por la erradicación paulatina de la desigualdad, así como la búsqueda de mejorar el estilo de vida que tienen las mujeres, sobretodo en el área económica y de salud. Así mismo, con la segunda administración de izquierda representada por Salvador Sánchez Cerén, se otorgó un seguimiento al trabajo realizado por el primer gobierno de su partido, eso debido a que difícilmente se podía haber dejado inconcluso el trabajo, el periodo de gobierno era muy corto, por lo que se prefirió dar continuidad especialmente en proyectos y programas sociales.

## **LISTA DE SIGLAS**

<b>BANDESAL</b>	Banco de Desarrollo de El Salvador
<b>CONAMYPE</b>	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
<b>CTE</b>	Comisión Técnica Especializada
<b>DGME</b>	Dirección General de Migración y Extranjería
<b>EBS</b>	Equipo de Bienestar Social
<b>Ecos Familiares</b>	Equipo Comunitario de Salud Familiar
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
<b>LDPS</b>	Ley de Desarrollo y Protección Social
<b>LEPINA</b>	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>NNA</b>	Niños, niñas y adolescentes
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PATI</b>	Programa de Apoyo Temporal al Ingreso
<b>PQD</b>	Plan Quinquenal de Desarrollo
<b>SIS</b>	Secretaría de Inclusión Social
<b>SPSU</b>	Sistema de Protección Social Universal
<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral
<b>UIP</b>	Unión Interparlamentaria

**UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la  
Ciencia y la Cultura

**UNICEF** Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

**USAID** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado contiene un análisis sobre los avances y desafíos en El Salvador en la implementación del Objetivo del Milenio 3 “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer” y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

La desigualdad de género ha sido un problema que históricamente ha afectado a la sociedad en general, dejando como consecuencia a las mujeres y otros grupos vulnerables en desventaja respecto a los hombres. *La sociedad y la cultura generan y reproducen patrones tradicionales de roles y relaciones entre hombres y mujeres; éstos están signados por la desigualdad y la asimetría de poder entre los géneros y tienden a actuar, predominantemente, en detrimento de las posibilidades de las mujeres.*<sup>1</sup> En este sentido la igualdad de género es retomada, para tratar de dar respuesta a las necesidades planteadas a nivel internacional por medio de las dos agendas analizadas en la investigación, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde el tema de la igualdad de género tiene un papel central para alcanzar un pleno desarrollo.

Desde una perspectiva de género el propósito de la presente investigación es generar un sentido crítico en el lector, en cuanto a los avances y retos que se pueden apreciar en materia de igualdad de género, así como, sensibilizar a la comunidad estudiantil acerca del rol de la mujer en la sociedad salvadoreña y como esta influye de manera directa en el desarrollo social, político y económico del país. Además, con la investigación realizada se podrá lograr un

---

<sup>1</sup> Alma Fernández Hasan, *Desigualdad de género la segregación de las mujeres en la estructura ocupacional. La ventana 25* (agosto 2007): 141.

análisis acerca de los desafíos que debe afrontar el nuevo gobierno ante los avances logrados por los últimos dos períodos presidenciales en la materia.

La igualdad de género constituye uno de los ejes principales expuestos dentro de las agendas nacionales e internacionales alrededor del mundo, debido a la histórica discriminación y desigualdad existente entre géneros, que continúa siendo uno de los principales problemas que someten y despojan a muchas mujeres de gozar de oportunidades y de sus derechos humanos. *La Sociedad contemporánea y particularmente la comunidad internacional organizada, han reconocido que todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene derechos frente al Estado, derechos que este, o bien tiene el deber de respetar y garantizar o bien está llamado a organizar su acción a fin de satisfacer su plena realización. Estos derechos, atributos de toda persona inherentes a su dignidad, que el Estado está en el deber de respetar, garantizar o satisfacer son los que hoy conocemos como derechos humanos.*<sup>2</sup> En el país la lucha por lograr la igualdad de género es uno de los temas estructurales para lograr el verdadero desarrollo, ya que en la sociedad salvadoreña se ha perpetuado e incrementado la desigualdad y discriminación de las mujeres durante muchos años.

Realizar una investigación que permita analizar los avances y desafíos en materia de igualdad de género es de suma importancia, ya que permitirá concentrar en un documento el impacto que se ha generado con los distintos planes, programas, proyectos; para dar respuesta a estos objetivos de la agenda internacional. Así poder visualizar, de mejor manera las perspectivas del posible desarrollo en materia de género con el nuevo gobierno 2019-2024 tomando en consideración los retos a los que aún se enfrenta el país para

---

<sup>2</sup> Pedro Nikken. *Sobre el concepto de Derechos Humanos*. Universidad Central de Venezuela (1994) 23

tomar decisiones respecto a la búsqueda de nuevas alternativas que resuelvan cada vez mejor este problema.

El análisis sobre los avances, cumplimiento e impacto de los Objetivos del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible en igualdad de género, tiene un doble propósito: servir como antecedente a futuras investigaciones dentro y fuera del país sobre los avances y desafíos que se han enfrentado en la implementación de los objetivos de las agendas internacionales adoptadas desde el 2000 hasta la actualidad referente a la igualdad de género, así como aportar una investigación a profundidad sobre cómo se ha desarrollado el tema de la igualdad de género dentro del país mediante el uso de datos, estadísticas e información en el cual se analizará el trabajo realizado en los últimos dos periodos presidenciales de izquierda del ex presidente Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén. Además, se realizará un análisis de las perspectivas del nuevo gobierno precedido por Nayib Bukele en temas orientados al desarrollo de Igualdad de género y así incrementar el nivel de debate e importancia sobre el problema de investigación a nivel nacional.

*La cultura machista es obstáculo para que las mujeres sean elegidas a puestos de elección popular y en diversos espacios públicos, ya que la mayoría de miembros de la sociedad consideran que los hombres tienen mayor capacidad para desempeñar un puesto de elección popular.*<sup>3</sup> Existe un aumento en la cantidad de mujeres que participan en el área política lamentablemente solo son avances numéricos y no estructurales por lo tanto no solo basta con que hayan mujeres en puestos de toma de decisiones sino que estas tengan influencia en las mismas.

---

<sup>3</sup> Aceituno Vindel, Rocío Elizabeth, Córdova Sorto, Vecky Azucena, Soriano Mendoza, Ana Ruth. “El Estado de El Salvador, en qué medida garantiza el derecho de igualdad de la mujer, ratificado en los diferentes instrumentos internacionales en lo relativo a los ámbitos político y laboral” *San Salvador: Universidad de El Salvador 2012.*

En el desarrollo de la presente investigación se propone dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo se ha abonado al tema de igualdad de género desde una perspectiva feminista por parte de los dos últimos gobiernos de izquierda, en la búsqueda del cumplimiento del Objetivo del Milenio 3 “Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer” y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 “Lograr la Igualdad entre los Géneros y Empoderar a todas las Mujeres y las Niñas”?

El propósito general de la presente investigación es analizar los principales avances en materia de igualdad de género en la implementación del Objetivo del Milenio: “Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer” y el Objetivo de Desarrollo Sostenible: “Lograr la Igualdad entre los Géneros Empoderar a todas las Mujeres y las Niñas”, en la agenda nacional período 2009-2018.

Presentándose como supuestos fundamentales que: la igualdad de género ha sido mayormente proyectada por los gobiernos de izquierda, desarrollando diferentes acciones para el cumplimiento del Objetivo del Milenio: “Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer” y el Objetivo de Desarrollo Sostenible: “Lograr la Igualdad entre los Géneros Empoderar a todas las Mujeres y las Niñas”, mostrando avances significativos para disminuir las brechas entre hombres y mujeres; esto plantea desafíos que deberá superar el nuevo gobierno representado por Nayib Bukele.

En el análisis que se ha realizado en la investigación se utilizó el método analítico sintético, el cual permite un abordaje más completo de la problemática, debido a la naturaleza de la temática la cual es eminentemente social, es preciso identificar las partes implícitas y como estas se correlacionan. *La forma clásica de entender el método analítico ha sido la de un procedimiento que descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, que va de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple), es posible*

*concebirlo también como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas.*<sup>4</sup> Para la presente investigación se partió de un todo a algo más específico, eso debido a que en la problemática se ven inmersos diversos actores y esferas de la sociedad, no es un problema aislado sino multicausal y multidimensional, por lo que se ha elaborado un análisis acerca de los gobiernos de izquierda identificando elementos positivos y negativos, que han aportado a la problemática, ha sido preciso señalar las consecuencias de la problemática, permitiendo mostrar las causas ancestrales que han dado origen a la desigualdad entre hombres y mujeres.

La primera parte del trabajo de investigación es un análisis histórico de la evolución que ha tenido el Feminismo y cómo este ha contribuido significativamente a la lucha de la igualdad de género, seguidamente se realiza una descripción del trabajo realizado en la administración de Mauricio Funes, presentando sus principales avances en materia de igualdad de género en correlación con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, finalmente se presenta un análisis crítico a los resultados presentados por el gobierno de Salvador Sánchez Cerén y cómo éstos se convierten en desafíos para el nuevo gobierno en turno liderado por Nayib Bukele, quien en su plan electoral Cuscatlán plantea mejorar la situación de la mujer en el país.

---

<sup>4</sup> Lopera Echavarría, J. D., Ramírez Gómez, C. A., Zuluaga Aristizábal, M. U., & Ortiz Vanegas, J. *El método analítico como método natural*. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídico* (2010): 25(1), 327–353

## **CAPÍTULO I**

### **FEMINISMO Y SU APLICACIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Con el presente capítulo de investigación se explica ¿cómo se aplica la teoría feminista al abordaje del problema de la desigualdad entre los géneros?, su objetivo es examinar la evolución histórica de la teoría feminista y su relación y aplicación en la igualdad de género. Teniendo como hipótesis que: “El surgimiento del feminismo y su desarrollo a lo largo de la historia ha generado importantes avances en temas relacionados a la igualdad de género”.

Al realizar un estudio sobre el tema de igualdad de género se considera de suma importancia comenzar analizando cómo han evolucionado los movimientos de reivindicación respecto a los derechos de las mujeres y otros grupos que históricamente han sido excluidos. Debido a la influencia que han tenido estos movimientos que en principio surgen para lograr ciertos derechos de los que solamente los hombres gozaban como el sufragio y la participación en el plano público, se analiza la lucha de las mujeres desde estos movimientos, que finalmente lograron poner en la agenda internacional el tema de la Igualdad de Género, y en los últimos años han logrado que los gobiernos se comprometan con las metas de las dos grandes agendas de desarrollo internacionales: los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con el movimiento feminista, desde cada una de sus corrientes se ha tenido avances en diferentes países que se comprometieron en alcanzar la Igualdad de Género, por lo que para el análisis de los logros y desafíos que se presentan al país es importante revisar estos movimientos desde cada una de sus corrientes.

## 1.1 Origen y evolución del Feminismo

Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en la sociedad se remontan a la antigüedad, razón por la cual, las mujeres poco a poco comenzaron a organizarse para luchar juntas por un objetivo común: reivindicar sus derechos. Se puede decir que el feminismo se *inicia en la Edad Media con trabajos precursores como: La Ciudad de las Damas (1405), de Chistine de Pisan; el tratado Igualdad entre hombres y mujeres (1622), de Marie de Gournay; Una propuesta seria a las damas para el avance de su verdadero mayor interés (1694), de Mary Astell, obras de reflexión crítica que definían los intereses de las mujeres, explicaban su subordinación a partir de condicionantes socioculturales y reivindicaban el acceso a educación y la cultura como vía para mejorar la condición de la mujer.*<sup>5</sup> Estos son algunos de los primeros escritos referentes del feminismo, que marcan el punto de partida de la lucha y las reivindicaciones feministas.

Para comprender de mejor manera la evolución del feminismo se ha separado en fases denominadas como olas, según los objetivos que perseguía el feminismo en las distintas épocas, de manera que puedan establecerse periodos de acuerdo con los derechos que se buscaban alcanzar.

### **Primera ola:**

La primera ola del feminismo se remonta a partir de las ideas difundidas en la Ilustración. *La primera ola correspondería a los movimientos de finales del siglo XIX y principios del XX, que tenían como objetivo principal lograr la igualdad de derechos para las mujeres, especialmente el derecho al sufragio.*<sup>6</sup>

La lucha por la reivindicación de sus derechos comienza a desarrollarse de

---

<sup>5</sup> María Candelaria Navas, *Sufragismo y feminismo, Visibilizando el Protagonismo de las Mujeres Salvadoreñas*. (El Salvador: Consejo de Investigaciones Científicas-Universidad de El Salvador, 2012) 30

<sup>6</sup> Luz María Galindo Vilchis, *Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos*, (Universidad Nacional Autónoma de México, 2014)

manera más intensa debido a que, con el logro de algunos derechos se esperaba que estos fueran extensivos para hombres y mujeres; sin embargo, estos no favorecieron de igual manera a las mujeres por lo que, inconformes con los resultados comenzaron a impulsar la búsqueda de sus derechos por su parte.

Destaca en esta época como una de las principales autoras *Mary Wollstonecraft*,<sup>7</sup> una de las principales precursoras del feminismo liberal. *Que es reconocida como la iniciadora de un nuevo feminismo moderno liberal. Su obra: Vindicación de los derechos de la mujer (1792) reivindicaba los derechos de las mujeres, defendiendo el principio de la igualdad entre los sexos y argumentaba que las diferencias entre los sexos no podían atribuirse a una diferenciación biológica, sino a la educación y a la socialización recibida. Su reflexión, se puede situar en el despertar del feminismo más colectivo en el marco de la Revolución Francesa, cuando las mujeres se organizaron para defender sus derechos.*<sup>8</sup> En este contexto se veía a las mujeres como seres no pensantes, razón por la cual se relegaban a tareas domésticas, según el análisis de Mary Wollstonecraft esta situación no era una característica de la mujer, ya que ella atribuía esta situación al hecho de que desde un principio se les habían negado derechos, en especial el de la educación, y que con el desarrollo del conocimiento por medio de la educación y la socialización se alcanzaría a borrar esa barrera que separaba los hombres de las mujeres.

---

<sup>7</sup>Nació en 1759 en Inglaterra en el seno de una familia de clase media Mary, escritora inglesa (1759-1797), la familia de Mary es una representación perfecta del microcosmo de la sociedad patriarcal del siglo XVIII, por lo que se ve irremediamente abocada al trabajo como dama de compañía cuando apenas ha cumplido 18 años, también trabaja como maestra. Ana de Miguel y Celia Amorós. **Teoría feminista: de la ilustración a la globalización de la ilustración al segundo sexo**. Minerva ediciones.

<sup>8</sup>Nash, M. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, (Madrid: Alianza Editorial, 2004).

Otras autoras, como Amelia Valcárcel también localizan el inicio del desarrollo y difusión del feminismo con postulados o ideas de Mary Wollstonecraft, y le atribuyen gran parte del impulso de esta corriente durante la primera ola. *En el contexto de desarrollo de la filosofía política moderna, el feminismo surge como la más grande y profunda corrección al primitivo democratismo. No es un discurso de la excelencia, sino un discurso de la igualdad que articula la polémica en torno a esta categoría política. El feminismo tiene su obra fundacional en la Vindicación de Mary Wollstonecraft, un alegato pormenorizado contra la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política resseañiana. Esta obra decanta la polémica feminista ilustrada, sintetiza sus argumentos y, por su articulación proyectiva, se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto.*<sup>9</sup> Durante esta ola entonces, comienzan a fortalecerse entre las mujeres, la necesidad de obtener igualdad entre hombres y mujeres, comenzando por la búsqueda de derechos básicos, como la educación, el empleo, y otros derechos como el de la propiedad.

### **Segunda ola:**

La segunda ola, es a partir de la cual las mujeres comienzan a centrar su lucha en el logro de la participación política por medio del sufragio, se desarrollan entonces, en diferentes partes del mundo, movimientos sufragistas, que logran sus derechos durante diferentes acontecimientos y en distintos periodos de tiempo.

Es importante destacar en este punto, que *a finales del siglo XIX las mujeres no eran sujetos legales y se definían como seres dependientes del padre o del marido; se evocaba la feminidad desde la maternidad, la entrega a la familia y*

---

<sup>9</sup> Amelia Valcárcel, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, (2011), 8.

*su confinamiento en la casa. En contraste, el varón era considerado un ciudadano y sujeto político activo. Ellas para la casa (esfera privada) y ellos para la vida pública (esfera pública), tal como lo habían diseñado desde el pensamiento ilustrado los intelectuales franceses.*<sup>10</sup> Se puede decir entonces, que la ilustración ratifica el trato que históricamente se le había dado a la mujer, siendo relegada a las cuestiones domésticas, e impidiéndole su participación en la vida pública. Este es uno de los mayores impulsos para los grupos sufragistas, que comenzaron a extenderse a diferentes partes del mundo y a contar cada vez con mayor apoyo por parte de las mujeres.

Las mujeres comenzaron a ver que, a partir de la construcción de una lucha organizada podían lograr sus objetivos, por lo que comienzan, por medio de diferentes escritos a crear más conciencia sobre su situación frente a los hombres, difundiendo estas ideas logran cada vez más conciencia y apoyo de otras mujeres, destaca en esta época como una de las principales autoras *Simone de Beauvoir*,<sup>11</sup> una figura importante dentro del feminismo dentro de sus aportes son la defensa en *derecho de igualdad de las mujeres, no sólo en el aspecto formal, sino también en todos los demás, sobre todo en lo que respecta al ejercicio de la libertad para elegir la propia forma de vida, defendió*

---

<sup>10</sup> María Candelaria Navas, *Sufragismo y feminismo, Visibilizando el Protagonismo de las Mujeres Salvadoreñas*, 41.

<sup>11</sup> Simone de Beauvoir, escritora francesa (1908-1986) nació en París el 9 de Enero de 1908, pertenecía a una familia burguesa, reconoce la importancia que las experiencias de su infancia tuvieron en su configuración como ser humano, tanto afectiva como intelectualmente. Se educó en un colegio católico para niñas, Aproximadamente a los 14 años Beauvoir empezó a tener serias dudas sobre ciertas cuestiones de la fe cristiana, y llegó a la conclusión de que no creía en Dios, se manifestó como una buena estudiante, bien dotada para las matemáticas y el razonamiento abstracto, una de las figuras más importantes de la literatura francesa contemporánea, además de pionera del pensamiento feminista tal y como se ha desarrollado a lo largo del siglo XX, Fue una de las pocas mujeres escritoras de éxito de su época, lo cual, como ella misma dice, se debe tanto a una decisión consciente y libre como a sus propias circunstancias, o "situación" en términos existencialistas. La literatura, para ella, no sólo estaba relacionada con el aspecto intelectual, sino que era algo que afectaba a la totalidad de su existencia. Tinak Karine. "**La bibliografía ilusoria de Simone de Beauvoir**" Estudios sociológicos.

*el derecho al aborto, los derechos de las madres solteras y pobres, etc. Pero lo que de verdad aporta al feminismo es su paso de la vindicación a la explicación, además constata que la mujer ha sido objeto de múltiples discursos en la que se va configurando la identidad de la mujer, la mujer es el otro.*<sup>12</sup> Sus obras son aportes importantes dentro de la segunda ola, al plantear argumentos al debate de la opresión ejercida contra las mujeres dentro de la sociedad.

*La segunda ola feminista plantea nuevos temas para el debate, nuevos valores sociales y una nueva forma de autopercepción de las mujeres. La segunda ola se apoya en un amplio movimiento de mujeres que supieron organizarse, reunirse y discutir las experiencias de su vida cotidiana. Estos grupos de mujeres tuvieron un papel determinante en la toma de conciencia de éstas respecto a su subordinación y llevaron a cabo una reflexión interna que creó un espacio propio tanto en sus vidas diarias como en las organizaciones políticas y en la elaboración teórica.*<sup>13</sup>

Es en este momento cuando comienza a generarse cada vez más conciencia sobre las grandes diferencias que separaban a hombres y mujeres, y se critica duramente que éstas diferencias no son biológicas, sino creadas precisamente por situaciones determinadas por la misma sociedad *1848 fue un año de agitaciones y manifiestos. Suele recordarse el manifiesto comunista y prestarse menos atención a la declaración de Seneca Falls. Ciertamente que ésta se produjo al otro lado del Atlántico, pero no sin que repercutiera en todas las sociedades industriales. En 1848, setenta mujeres y treinta varones de diversos movimientos y asociaciones políticas de talante liberal se reunieron*

---

<sup>12</sup>Joana Ortega Raya, *Simone de Beauvoir su aportación a la discusión sobre el género*. (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2005), 347- 348.

<sup>13</sup> Elena Beltrán y Virginia Maquieira (eds) Silvana Álvarez y Cristina Sánchez, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, (Madrid: Alianza Editorial, 2001), 75.

en el hall de Seneca y firmaron lo que llamaron con el nombre de "Declaración de Sentimientos".<sup>14</sup> Esta Declaración de Sentimientos de Seneca Falls marca una pauta para alcanzar los mínimos derechos individuales para la mujer, consta de diferentes apartados en los que se plasman las exigencias para lograr su verdadera ciudadanía, así como, una serie de cambios que deben hacerse en las costumbres de la sociedad. Es importante destacar que ésta declaración fue redactada y acordada por un grupo conformado por hombres y mujeres, que relacionaban la situación de la mujer con la de la esclavitud, y, en su espíritu abolicionista buscaban acabar con esta situación y marcan los pasos para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

### **Tercera ola:**

La tercera ola feminista comienza en los años sesenta cuando, luego del fin de la guerra, con el regreso de los hombres a sus hogares las mujeres regresan al trabajo doméstico, sin embargo, hay un malestar generalizado entre las mujeres, que no son felices y comienzan a padecer problemas de ansiedad, depresión y alcoholismo, *Betty Friedan*,<sup>15</sup> su obra más importante realiza un análisis donde se constata que, a pesar de contar ya en estos momentos con algunos derechos civiles como la educación, el trabajo y el

---

<sup>14</sup> Amelia Valcárcel, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, 2011), 17.

<sup>15</sup>Nació en 1921, en el seno de una familia judía en Peoria, Illinois. Estudio en Smith College una de las universidades estadounidenses de mayor prestigio. Ahí fue editora del periódico universitario, actividad que rápidamente revelo sus opiniones políticas progresistas. Después de recibirse en 1942 con una licenciatura en psicología, paso un año como estudiante de posgrado en la Universidad de California, pero la abandono para comenzar su trabajo en UE News, ella escribió sobre huelgas y disputas laborales al tiempo que expresaba opiniones extremas acerca de la discriminación y explotación de las mujeres. En 1956 Friedan comenzó su investigación para lo que se convertiría en *La mística de la feminidad*, término con el cual califico la ideología de género durante el periodo posbélico. BLOCH, AVITAL. 2013. "Betty Friedan: el trabajo de las mujeres, el liberalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial y los orígenes de la liberación femenil en Estados Unidos". Signos Históricos.

voto; siguen existiendo circunstancias que les impiden ser plenamente felices como si pueden serlo los hombres.

En este mismo sentido, Amelia Valcárcel realiza un análisis de la situación en la que se encontraban las mujeres y la importancia de la lucha feminista de la época: *El feminismo de los años setenta supuso el fin de la mística de la feminidad y abrió una serie de cambios en los valores y las formas de vida que todavía se siguen produciendo. Lo primero que realizó fue una constatación: que, aunque los derechos políticos - resumidos en el voto - se tenían, los derechos educativos se ejercían, las profesiones se iban ocupando - sin embargo, no sin prohibiciones explícitas aún para algunas-, las mujeres no habían conseguido una posición paritaria respecto de los varones. Continuaba existiendo una distancia jerárquica y valorativa que en modo alguno se podía asumir como legítima. De tal constatación surgió el análisis de lo que estaba ocurriendo y la articulación de los nuevos objetivos a alcanzar.*<sup>16</sup> La lucha del feminismo en este momento no solo se basa en alcanzar los derechos civiles básicos, sino que se expande por el logro de una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, motivándose a la participación de estas últimas en el espacio público.

Uno de los aportes más importantes del feminismo radical es la utilización del término “patriarcado”, ya que lo utilizan para explicar las causas, consecuencias y para trazar una línea de lo que se necesita cambiar para lograr una verdadera reivindicación de derechos para las mujeres. *Cuando el feminismo introdujo el término patriarcado para definir el sistema completo de poder dentro del cual las mujeres han de moverse en posición sistemáticamente minorizada, afirmaba que la democracia no tiene o no debe tener zonas inaccesibles. La modificación del derecho de familia, del derecho*

---

<sup>16</sup>Amelia Valcárcel, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*.

*civil, del penal y sobre todo la modificación de costumbres que el feminismo introdujo en algunas de nuestras sociedades son algunas de las verdaderas conquistas de este siglo, o por decirlo con mayor rotundidad, el feminismo es la única revolución que ha triunfado.*<sup>17</sup> En este contexto se comienza a difundir la idea de “lo personal es político”, por la que las mujeres comienzan a tener conciencia y tratan de hacer visible que a pesar de haber logrado que sus derechos fueran reconocidos en las leyes, aun no se les abrían espacios para participar en la toma de decisiones, y que esta es un área importante en la que debe haber representación equitativa.

Al hacer éste recorrido histórico se puede afirmar que las mujeres han sufrido a lo largo del tiempo discriminación y vulneración hacia sus derechos, son vistas y tratadas con inferioridad y en desventaja respecto a los hombres, debido a construcciones socioculturales. *La tradición social que hizo desiguales a hombres y a mujeres y que impidió durante mucho tiempo que fueran juezas, magistradas y médicas, o que votaran y fueran elegidas, deriva con seguridad, de la idea criticada por el feminismo, de que “las mujeres deben ser, idealmente, solo madres y dedicarse obligatoria o exclusivamente a la maternidad”.*<sup>18</sup> Estos patrones socioculturales han generado desigualdad e inequidad en campos como: económico, político y social; en espacios como la toma de decisiones, que dificultan el desarrollo de la mujer.

Debido a todos estos logros que se le atribuyen al feminismo que impulsaron la creación de mecanismos normativos al interior de los Estados, como a nivel internacional, se dieron diferentes convenciones y conferencias importantes en la búsqueda de la igualdad de género impulsados por movimientos

---

<sup>17</sup> Amelia Valcárcel, *Feminismo y poder político*, en *Feminismo, Ciencia y transformación social*, de Cándida Martínez López, (Granada: Universidad de granada, 1995), 229.

<sup>18</sup> Red de Derechos Humanos y Educación Superior. *Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables, manual, 2014* (Barcelona: Red de Derechos Humanos y Educación Superior, 2014), 138.

feministas. Como uno de los principales antecedentes donde se expone la igualdad de género se encuentra la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, estableciéndose en su primer artículo que *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*<sup>19</sup> Es desde acá donde se reconoce la igualdad de hombres y mujeres en razón de sus derechos, además se posiciona en la agenda internacional el tema de Igualdad de género.

En el marco al desarrollo hacia la búsqueda de una igualdad de género, han surgido diversas conferencias y convenciones a nivel internacional, que han ayudado en concretizar los avances que se conocen el día de ahora sobre la materia. Una de las primeras convenciones que otorga preponderancia a nivel internacional a la igualdad de género en los años setentas y considerada una de las más importantes, es la Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, que busca *poner de manifiesto todas las esferas en que a la mujer se le niega la igualdad con el hombre. Estos esfuerzos en pro del adelanto de la mujer han desembocado en varias declaraciones y convenciones, de las cuales la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer es el documento fundamental y más amplio.*<sup>20</sup> Por ello la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (por sus siglas en inglés CEDAW, Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women) es una convención que pone de manifiesto el

---

<sup>19</sup> OHCHR. Ver\_ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. *La declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.* <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf> (Consultado el 15 de mayo de 2019)

<sup>20</sup> REDLAC. Ver\_ Red Latinoamericana Y Caribeña Por Jóvenes Por Los Derechos Sexuales. *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW.* <http://jovenesredlac.org/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contra-la-mujer-cedaw/> (consultado el 15 de mayo de 2019)

tema de la mujer en la esfera internacional para una búsqueda y lucha del logro del desarrollo de la preponderancia de la mujer y disminución de desigualdades y discriminación. Además, que los años setentas específicamente 1975, es importante debido a la proclamación del Año Internacional de la mujer. A partir de ello en los años ochenta se reconoce que la mujer tiene los mismos derechos y oportunidades respecto a los hombres además de reconocer que el desarrollo no será posible sin la participación plena de la mujer, acompañado de diversas conferencias que continúan dando preponderancia a la búsqueda de la igualdad de género.

A partir de la persistencia en las desigualdades entre hombres y mujeres, en los años noventa se crea la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, *Propone por primera vez el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad.*<sup>21</sup> Este es un instrumento a nivel regional de suma importancia, que se centra en la preocupación de la vulneración de los derechos humanos, que continua siendo un tema alarmante, debido a la transgresión de los derechos humanos de las mujeres que se manifiestan en la violación de sus derechos individuales que impiden su desarrollo; buscando con ello la protección de la mujer.

Como parte del nuevo paradigma de desarrollo humano sostenible, dentro de sus componentes se encuentra la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual se integra dentro de las agendas internacionales, siendo un eje principal en la nueva agenda del milenio que dentro de sus objetivos plasma, específicamente lograr la igualdad entre los géneros y la autonomía de la

---

<sup>21</sup> OEA. Ver\_ Organización de los Estados Americanos. *Convención de Belém do Pará*. <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>. (Consultado el 15 de mayo de 2019)

mujer, dando mayor preponderancia en el presente siglo a la lucha contra la desigualdad de género que pese a esfuerzos realizados a nivel internacional continúan persistiendo.

Poco a poco, y debido a las luchas de grupos de mujeres cada vez más y mejor organizadas lograron que se les permitiera desde la normativa de sus países el derecho a la educación, al trabajo, y varios años más tarde y después de constantes luchas por medio de los movimientos sufragistas a la participación política por medio del voto. Sin embargo, aún no tenían igualdad respecto a los hombres, y comienzan a buscar la participación en la toma de decisiones, para favorecer también la creación de leyes más equitativas, y reducir poco a poco las brechas que aún faltaba por cerrar. A pesar de que el feminismo ha ganado muchas batallas, al haber logrado el reconocimiento de los derechos civiles aún quedan muchos temas por tratar, las diferencias entre hombres y mujeres aún son muy notables.

## **1.2 Autoras más representativas del Feminismo**

Desde la perspectiva del feminismo han existido una gama de autores que plantean desde sus postulados, ideas basadas en una crítica a los valores patriarcales que han sido estructurados durante mucho tiempo y de esa manera acabar con la supresión, discriminación y cualquier otro tipo de atropello a los valores en la cual han vivido las mujeres. El feminismo se suma a la teorización de las Relaciones Internacionales, como una alternativa teórica que abarca diversas situaciones que perjudican a las mujeres. La Teoría Feminista brinda la posibilidad de ver el mundo desde tres ópticas distintas para lo que se puede dividir en tres corrientes: liberal, marxista y radical.

### **Aportes al feminismo liberal desde mediados del siglo XVIII**

La lucha contra el patriarcado se ha desarrollado desde épocas precedentes donde la situación de las mujeres era aún más complicada en términos

económicos, políticos, sociales y culturales, además, la mujer se representaba bajo el dominio de una figura masculina como era su esposo, su padre, etc. Si bien existían discordias e insatisfacción sobre la dominación de la figura masculina sobre la mujer, la lucha de mujeres por cambiar su situación no era preponderante en esa época, una de las primeras figuras que se toma como referencia, en la lucha sobre el reconocimiento y situación de la mujer es Mary Wollstonecraft, uno de los puntos que enfatiza la autora es sobre los derechos de las mujeres, porque existen derechos humanos los cuales corresponden a ambos sexos pero, son otorgados únicamente al hombre, debido a que la mujer está sometida a una figura masculina, la situación de la mujer está marcada por la desigualdad entre los sexos, además, enfatiza que desde la educación se le inculca al hombre moralmente la opresión hacia la mujer.

Dentro de la misma corriente una de las autoras más importantes, es Betty Friedan, se le reconoce como una figura central y máxima exponente del feminismo liberal, ya que mediante su alcance teórico inciden en gran envergadura en el feminismo como tal, además, de dar un resurgimiento al feminismo en los años siguientes. Entre la literatura más influyente dentro del feminismo liberal se encuentran fundamentalmente dos de sus libros que pertenecen a dos situaciones diferentes que vivían a diario las mujeres en esa época y han marcado de forma importante al feminismo. La primera obra es llamada *la mística de la feminidad*, una de las más importantes de la autora la cual *analiza la situación de sometimiento y dominio que pesaba sobre las mujeres estadounidenses, y lo hace abordando esta problemática situación a través de aspecto psicológico-social de la cuestión de la identidad, las mujeres aparecen definidas y narradas única y exclusivamente como amas de casa: esposas y madres.*<sup>22</sup> La concepción del liberalismo se engloba principalmente

---

<sup>22</sup>Angeles J. Perona y Celia Amorós, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización del feminismo liberal a la posmodernidad*. (Madrid: Minerva ediciones, 2005), 19.

en el concepto de libertad, principio que brinda los principales aportes teóricos al feminismo liberal. Mediante esta obra la autora analiza la falta de libertad que no se le proporciona y disfruta la mujer en la época, debido a que vivía en una situación de sometimiento vista exclusivamente para tareas del hogar y excluidas en cuestiones que posibilitaban su desarrollo y desenvolvimiento dentro de la sociedad, privándosele incluso de cierta libertad que ajustaban a un estereotipo que definía exclusivamente lo que la mujer es y debía de ser, en el cual el hombre era el único con la capacidad y libertad para desenvolverse en diversas esferas de la vida dentro de la sociedad, la autora pretende con su libro, dar a conocer la situación que vivía la mujer y con ello dar un realce a la misma, obra que se volvió importante dentro del feminismo como tal.

La segunda literatura más importante de Betty Friedan que influyó de gran manera en el feminismo liberal y revive el debate de la teoría feminista, es la obra titulada *La Segunda Fase, ésta obra supone un reconocimiento público de las insuficiencias del feminismo y una serie de críticas a otros feminismos fundamentalmente al feminismo radical, el problema central es articulado en la doble jornada específicamente las dificultades que se encuentran aquellas mujeres que acceden al mundo laboral pero que al mismo tiempo siguen siendo amas de casa, situación que se complica más cuando se tiene en cuenta que esa mujer pretende desarrollar las dos labores con la máxima perfección posible.*<sup>23</sup> Esta obra es creada ya en años posteriores, en los cuales la situación va cambiando lentamente, ya en esta época se va conociendo sobre los derechos que la mujer posee, ya se incluye en cierta medida dentro de la sociedad sin embargo la situación no había mejorado debido a la desigualdad que enfrentaba frente al hombre, en el mundo laboral ya se

---

<sup>23</sup> Perona, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización del feminismo liberal a la posmodernidad*, 26.

incluían, pero no eran incluidas en razón de igualdad, sus salarios eran inferiores, no se le respetaban sus derechos y peor aún le correspondía tanto las tareas del hogar, fungir como ama de casa al igual que llevar las labores del trabajo, lo cual implica para la autora hacer un restablecimiento del concepto de familia y estructuras sociales.

### **Aportes al feminismo marxista desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX**

Uno de los aportes más importantes es con la autora Simone de Beauvoir como otra precursora importante del feminismo, que parte de la defensa en razón de igualdad entre la mujer y el hombre, reconociendo a la mujer como ser humano de la misma manera que se le brindaba al hombre, su pensamiento parte debido a la diferencia entre ambos sexos en diversas áreas dentro de la sociedad que hace imposible una paridad de los sexos. Una de las obras más importantes es llamada *segundo sexo* “*No se nace mujer, se llega a serlo*” se trata de un “vaivén” cuyos extremos están marcados, por un lado, por el “dato biológico” del sexo “que da vida” y, por otro, de la “mujer” como “femenina”, como “el eterno femenino” cuya construcción social esencialista rechaza. En un mundo que desde la infancia se le ha revelado como masculino, toma conciencia de su condición de “mujer”; es decir, de que ese “yo” individual “que soy” llega a ser “mujer”: y se constituye en el punto de partida de su propia experiencia en el mundo: “yo soy una mujer”. Queda claro que la filósofa distingue, entonces, entre el “dato” y el “constructo social”.<sup>24</sup> La autora mediante su obra, establece que existe una construcción cultural en la que la mujer nace biológicamente sujeto a la reproducción y subordinación del hombre llamado como un constructo social, que crea una situación de opresión con la cual biológicamente la mujer nace, que imposibilita el desarrollo de la

---

<sup>24</sup>María Luisa Femenías. *Simone de Beauvoir: hacer triunfar el reino de la libertad*. Repositorio Institucional de la UNPL (2008): 37-38.

misma, por lo que se busca una aceptación y reconocimiento de la mujer como ser humano, en el cual el sexo no determine imposibilidad, se debe demostrar el valor de la mujer en igualdad al hombre, que las limitaciones han sido únicamente construidas pero son inexistentes.

Una de las precursoras de esta corriente marxista dentro del feminismo es Heidi Hartmann, su objetivo fundamental es que se logre una comprensión entre el capitalismo y la posición que juega la mujer dentro de la sociedad, *quien sostiene que la relación entre marxismo y feminismo siempre fue desigual ya que la lucha feminista queda subsumida bajo la lucha “más amplia” contra el capitalismo, encuentra necesario recurrir a un análisis feminista para entender el desarrollo de las sociedades capitalistas occidentales y la difícil situación de las mujeres al interior de las mismas. En este sentido, disiente con las posturas marxistas tradicionales– quienes afirman que el socialismo liberaría a la mujer de esa “doble opresión” – ya que considera que no se ocupan de cómo y por qué es oprimida la mujer como mujer y, al suponer que el capital y la propiedad privada no son la causa de la opresión de la mujer como mujer, su abolición y la instauración del socialismo no provocarán el fin de esta particular opresión hacia la mujer.*<sup>25</sup> Su análisis se centra en la desigualdad existente en la época determinado por el nuevo sistema capitalista, el cual define el papel de la mujer basado en una subordinación y opresión, que es resultado de la combinación entre el patriarcado existente y el capitalismo el cual la autora lo define como un matrimonio fallido, y manifiesta que es necesario el desarrollo de una teoría en la cual se iguale y a la vez hacer una separación entre el patriarcado con el sistema capitalista, para demostrar el papel que determina la mujer en la sociedad, y como

---

<sup>25</sup>Katia Ingerman, *Marxismo o feminismo ¿compatibles o irreconciliables?*, Revista politikón, <https://www.revistapolitikon.com.ar/marxismo-y-feminismo-compatibles-o-irreconciliables/> (consultada el 16 de junio de 2019)

resultado sería la única respuesta para disminuir la opresión y dar mayor realce a la mujer en la sociedad.

Otro de los aportes importantes en el feminismo marxista, es la obra de *Silvia Federici*.<sup>26</sup> Su obra se titula *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, quien manifiesta el estado de opresión en la cual se encuentran las mujeres, enfatizando que se busca una liberación de la mujer que contribuya en el desarrollo de la misma, la autora manifiesta que *se ha dotado de un objetivo poco común en el seno del pensamiento feminista: “repensar el desarrollo del capitalismo desde una perspectiva feminista, evitando las limitaciones de una historia de las mujeres separada del sector masculino de la clase trabajadora”*. Para concluir con un bagaje crítico de un rigor difícil de igualar que *“la reconstrucción de la historia de las mujeres o la mirada de la Historia desde el punto de vista femenino implica una redefinición de las categorías históricas aceptadas, que visibilice las estructuras ocultas de dominación y explotación”*.<sup>27</sup> Se destaca la transición que ha existido del feudalismo al desarrollo hacia el capitalismo, en el cual la mujer es percibida culturalmente en desigualdad, opresión y con menos valor en relación al hombre brindándole el trabajo reproductivo, excluyéndolas de un trabajo con remuneración y las pocas que si tenían acceso a remuneración esta era menor a la de un hombre. Se le definía a la mujer la posición de ama de casa dependiendo económicamente de su pareja lo cual implicaba un intercambio

---

<sup>26</sup> Nacida en la Italia fascista en Parma, Italia, en 1942. En los años sesenta se mudó a Estados Unidos a estudiar Filosofía en la Universidad de Buffalo, y participó en cuatro movimientos que se entrelazaban: el estudiantil, el pacifista, el feminista y el que peleaba por los derechos civiles. Su feminismo es peculiar, ya que se nutre del pensamiento de la autonomía obrera italiana, del pensamiento anticolonial y de su propia experiencia en el feminismo. la escritora, profesora y activista dice de sí misma que ella fue “feminista antes de tiempo”. Al tiempo que es una de las figuras más relevantes en el desarrollo del feminismo de las últimas décadas. Guillen, Alejandra. *Silvia Federici un mundo transformado por las mujeres*, México, 2018.

<sup>27</sup> Ángeles Maestro, *Feminismo marxista notas acerca de un proceso en construcción*. red roja (Mayo 2013): 10-11.

de servicios sexuales una relación de dominación en la vida cotidiana, posición que afectaba en gran medida a la mujer como un ataque económico al no recibir remuneración económica y permanecer en subordinación al hombre y además opresión que impedía su autonomía, crecimiento y desarrollo.

En el debate al patriarcado como eje principal que regía la vida cotidiana de la mujer dentro de la sociedad se encuentra otra autora llamada *Gerda Lernes*,<sup>28</sup> la cual vincula el patriarcado que ha estado arraigado a las sociedades acompañados de la esclavitud, *Su obra corrige y desarrolla las aportaciones anteriores de Engels, formulando la trascendental tesis siguiente: “La apropiación por parte de los hombres de la capacidad reproductiva y sexual de las mujeres ocurrió antes de la formación de la propiedad privada y de la sociedad de clases. Su uso como mercancía está, de hecho, en la base de la propiedad privada”*.<sup>29</sup> Destaca que la mujer ha sido vista y utilizada sexualmente limitándose incluso su libertad, al mencionar la vida cotidiana de la mujer como una esclavitud, basada en el dominio del hombre sobre las mujeres, hijos y en general la familia basando esta opresión dentro de la sociedad, dominación ejercida desde épocas antiguas, vista a la figura femenina con la única capacidad en la reproducción y no producción.

### **Aportes al feminismo radical desde la década de los 70's**

Durante esta época se busca que la mujer sea integrada en el mundo capitalista, integrada en el trabajo y el mundo asalariado, las relaciones de poder se convierten en opresión mediante el cual el hombre recibe beneficios en diferentes áreas de la vida, como es económico, político, social e incluso

---

<sup>28</sup>Historiadora norteamericana de origen austriaco, nacida en Viena como Gerda Kronstein en el seno de una familia judía de clase media alta, llegó a Estados Unidos escapando del nazismo en 1939, mantenía su pasión por la escritura, se aplicó activamente a los movimientos de mujeres, murió el 2 de enero de 2013 en Madison, Wisconsin. Montserrat Cabré i Pairet. Gerda Lernes (1920-2013): La conciencia de hacer historia. Universidad de Cantabria, 2013.

<sup>29</sup> Angeles Maestro, *Feminismo marxista*, 24-25.

sexual sobre la mujer, se destaca la importancia de esta en la cual por el simple hecho de nacer mujer, era motivo de cierta inferioridad y desigualdad, persistiendo aun un patriarcado que se ha venido gestando desde hace muchos años atrás, por el cual se reclama la búsqueda de los derechos que no se le atribuyen a la mujer. Se cree que la opresión es ejercida mediante sus relaciones más íntimas y que la mujer debe poseer dominio sobre su autonomía sexual, utilizando la categoría género con el objetivo de buscar un rechazo de la dominación que se naturalizaba a través del patriarcado. *Kate Millet*,<sup>30</sup> es una de las principales exponentes dentro de la corriente radical, ella establece mediante su obra *Política sexual que para ella el feminismo es una cuestión de <<razón instrumental>>*; así la subjetividad estará en el centro de su análisis, analiza el patriarcado, el poder masculino, el deseo, el lenguaje de las mujeres y el amor, y denuncia todo tipo de violencia, incluso la que se ejerce entre mujeres.<sup>31</sup> Se establece que para disminuir la situación que aún se percibía, se debía hacer un cambio de la realidad tanto social como psicológico que impedían una evolución y desarrollo que culturalmente se ejercía desde tiempos remotos, debido al patriarcado todas las áreas como política, económica, social etc. están en manos masculinas, incluso llega a hacer una comparación entre la esclavitud y el sexismo. Establece que el sexismo es incluso un mal peor que la esclavitud ya que las mujeres son vistas

---

<sup>30</sup>Kate Millet nació en 1934 fue una escritora feminista estadounidense, escultora filósofa y activista. Conocida por su libro *Política sexual*, una de las obras más importantes del feminismo radical. fue a la Universidad de Minnesota y se graduó cum laude en 1956. A continuación, realizó el posgrado en la Universidad de Oxford. Millett se trasladó a Japón en 1961, donde dio clases de inglés. Dos años más tarde, Millett regresó a los Estados Unidos con el escultor Fumio Yoshimura con quien se casó en 1965, separándose en la década de 1970. Fue una activa feminista desde finales de los 60 y en la década de 1970. En 1966, se convirtió en miembro del comité de la *National Organization of Women*. Tribuna feminista. **Fallece Kate Millett, activista y referente feminista.** <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/09/fallece-kate-millett-activista-y-referente-feminista/>

<sup>31</sup>Fefa Vila, *Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de las mujeres*. Política y sociedad (Madrid 1999): 49.

incluso como objetos, sin ningún tipo de poder, que son subordinadas por el hombre y hace bastante énfasis en la moral sexual, ya que establece que incluso se hace dominación de la mujer en la sexualidad, los hombres poseen poder en todas las esferas de la vida como las finanzas, la política y la economía en si lo que impide que las mujeres tomen elección.

Otra de las importantes referentes dentro de la corriente considerada incluso como fundadora de la corriente radical, es *Shulamith Firestone*<sup>32</sup> la autora determina en su obra más importante la dialéctica del sexo que *la biología es la causante de la opresión de la clase femenina condicionada con la carga de la reproducción, sus ataques irían dirigidos contra la familia biológica que constituye una distribución de poder desigual: la diferencia reproductiva natural entre sexos conduce a la diferencia del trabajo. Propone la revolución de las mujeres para controlar los medios de producción de forma paralela a la apropiación colectiva de los medios por parte de los trabajadores. El objetivo es alcanzar la neutralización cultural de las diferencias genitales entre los humanos, las diferencias sexuales no tendrían traducción cultural, sería el final de todo sistema sexo/género.*<sup>33</sup> Las mujeres han estado biológicamente diferenciadas desde su nacimiento lo que produce opresión, biológicamente se establece la debilidad del sexo femenino lo que determina que estará

---

<sup>32</sup>Feminista canadiense y activista radical; contribuyó a fundar en Estados Unidos el *Movimiento de Liberación de la Mujer*. Nace en Ottawa, Ontario el 13 de Enero de 1945. La segunda de seis hermanos. Activista desde muy joven en los movimientos de derechos civiles, se unió a otras feministas a un foro en la Conferencia Nacional por una Nueva Política en Chicago en 1967 para fundar el primer grupo independiente de mujeres organizadas en torno a las cuestiones de la mujer desde la época del sufragio, Firestone es fundadora de un feminismo radical en el que reunió el materialismo dialéctico de Marx y las ideas psicoanalíticas de Freud, en un esfuerzo por desarrollar un análisis de la opresión de la mujer en el que se incluye la dimensión de clase y raza. Murió el 28 de agosto de 2012, a los 67 años, en su casa, en Nueva York, en soledad. Carmen Castro. *Mujeres precursoras: Shulamith Firestone*. <http://singeneroddedudas.com/blog/mujeres-precursoras-shulamith-firestone/>.

<sup>33</sup>Teresa Aguilar García. *El sistema sexo-género en los movimientos feministas*. Memoria académica. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3435/ev.3435.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3435/ev.3435.pdf) (consultado el 16 de Junio de 2019)

relegada bajo el mandato del hombre y además a la reproducción. También hace énfasis que el amor está prácticamente corrompido debido a que no hay reciprocidad ya que determina la opresión de las mujeres en la actualidad, se debe hacer un cambio desde las raíces culturales que determinen igualdad entre la mujer y el hombre, alcanzando una neutralización de los sexos.

Mediante los aportes se concluye que desde épocas pasadas las mujeres han estado relegadas a merced de la figura masculina, lo cual ha creado cierto descontento representado en movimientos de mujeres que buscan cambiar la situación de desigualdad. Si bien los movimientos de mujeres eran invisibilizados, los aportes de diferentes autoras establecen un nuevo camino en la búsqueda de una igualdad traducida en mejora a la vida y desarrollo de la mujer dentro de la sociedad, generando una visión diferente que atribuyen cambios de pensamiento sobre la mujer alrededor del mundo, representado en la lucha por el cumplimiento de sus derechos, que en la práctica eran atribuidos únicamente al hombre.

Las diferentes autoras van destacando la insuficiencia en términos de igualdad que se iban realizando con el pasar del tiempo, aportando en las diferentes corrientes del feminismo, que abonan la importancia en la búsqueda de la igualdad con un análisis profundo y coherente de la situación que se le ha relegado, apoyando en una teorización que permita cambiar y denunciar su situación.

### **1.3 Corrientes que impulsan la igualdad de género**

El feminismo ha atravesado diversas etapas a lo largo de la historia, influenciadas por el acontecer político, económico y social, cada una de esas tipologías mantenían la esencia del pensamiento feminista, la diferencia radica en el grado con el que se defienden los postulados y el análisis de las posibles causantes. En cierta medida ha evolucionado y abarcado dentro sus ideas

cada vez más elementos que engloben todos aquellos obstáculos que deben ser superados, para gozar de una sociedad libre de desigualdad sin importar sexo, estatus social, religión, etc.

Las corrientes del feminismo pueden semejarse a “escalones” debido a que siguen una misma línea de ruta, incorporando elementos novedosos que complementan el trabajo que se ha venido haciendo, de forma que se puede llegar a esa cúspide de igualdad, anhelada en mayor medida por el sector femenino. Como es conocida la lucha por buscar los mismos derechos y deberes se ha realizado con mayor fuerza en los países occidentales, quedando en una posición desventajosa los países centro-sur, que tienen un arduo trabajo por hacer.

### **Capitalismo y Patriarcado**

Existe una relación entre el sistema capitalista y el pensamiento patriarcal, debido a la posición que tiene el hombre en ambos grupos, siendo un sujeto clave para el desarrollo y mantenimiento de estos a lo largo de la historia. *Las feministas socialistas crearon la perspectiva capitalismo-patriarcado, para entender la opresión de las mujeres, se plantea que el capitalismo no puede funcionar sin el patriarcado, ya que el objetivo de este sistema, que es el interminable proceso de la acumulación del capital, no puede ser alcanzado a menos que las relaciones patriarcales entre hombres y mujeres se mantengan o sean creadas nuevamente. Por ello el patriarcado constituye el subsuelo más invisible del sistema capitalista visible.*<sup>34</sup> En un mundo dominado por hombres en la esfera política, económica, social y cultural es difícil poder hablar de igualdad, las raíces del patriarcado nacen junto con la creación del hombre, en donde la mujer siempre ha tenido un segundo lugar, a pesar que existen ciertos avances no son suficientes, por lo que es imprescindible que las entidades del

---

<sup>34</sup> Bucher Debbie y Domínguez Lisa, *El enfoque de género y desarrollo*, 24.

Estado puedan aportar en conjunto con la colaboración de los miembros de la sociedad generando conciencia y sobre todo con personas sensibilizadas en temas de igualdad de género.

### **Corriente Liberal**

El Feminismo Liberal explica la situación desventajosa de las mujeres frente a los hombres a raíz de la opresión que históricamente han sufrido, y la manera en que esta situación repercute directamente en su desarrollo. *La meta del feminismo es la integración de la mujer en la corriente de la sociedad contemporánea, una integración que pretende superar aquellos obstáculos, haciendo posible, la aplicación de los principios liberales de igualdad, libertad y justicia tanto a hombres como a mujeres.*<sup>35</sup> Esta corriente liberal entonces, se enfoca en la búsqueda de la libertad y el goce de los derechos para todos hombres y mujeres, con el objetivo de reducir las brechas que impiden la participación de grupos vulnerables y excluidos como las mujeres.

Algunos de los principales postulados que plantea la corriente liberal es la participación política de la mujer, el problema en ese planteamiento es que la posición de la mujer es meramente cuantitativo y no impacta de forma activa en la toma de decisiones, siempre esta debe acoplarse a lo que el sector masculino decide realizar, para que la mujer pueda desarrollarse plenamente en un ambiente en el que se busca entablar relaciones diplomáticas, consulares, comerciales, cooperativas, etc. debe asumir un rol de sumisión en donde su opinión no es relevante. *El feminismo liberal exige a la mujer ajustarse al patrón masculino para integrarse plenamente en las Relaciones Internacionales.*<sup>36</sup> En un mundo globalizado en el que son imprescindible e

---

<sup>35</sup>Rodríguez Irene, *Mujer, género y Teoría feminista en las Relaciones Internacionales* (University of Santiago de Compostela, enero 2001), 273-274.

<sup>36</sup>Rodríguez Irene, *Mujer, género y Teoría feminista*, 248

incuestionable los lazos entre las naciones, es de suma importancia que la mujer pueda ser tomada en cuenta de forma real y no de forma tácita.

Una de las esferas más importantes de la sociedad es la política, ya que, por medio de ella, se pueden realizar cambios positivos o negativos en concordancia con las necesidades de los individuos en sociedad. *Entre los principales postulados de esta teoría se establece procurar en primera instancia que la mujer sea incorporada en condiciones de igualdad por medios políticos,*<sup>37</sup> considerando que uno de los mayores índices de discriminación y desigualdad a nivel mundial y dentro del país, es la poca participación que se le ha brindado a la mujer en la vida política, dentro de partidos políticos, y en puestos de toma de decisiones en general, donde, la representación de la mujer siempre ha sido limitado y aún hoy en día la participación política plena de la mujer no se ha logrado concretizar.

Básicamente el feminismo liberal considera que el primer paso para llegar a consolidar de manera exitosa la igualdad democrática es con la creación de instrumentos jurídicos y políticos que velen por el cumplimiento de derechos y deberes para hombres y mujeres sin ninguna discriminación. *Otro de los importantes postulados de la teoría feminista liberal es crear una igualdad de oportunidades y generando leyes que lleven al reformismo y la igualdad de derechos además de representación en los planos nacional e internacional, busca la producción de leyes ni femeninas ni masculinas sino más humanas,*<sup>38</sup> en el sentido normativo, el feminismo liberal busca que, mediante la creación de diferentes leyes se alcance una verdadera Igualdad de Género, y por medio de la ley se proteja a todos y todas.

---

<sup>37</sup> Yetzy Villarroel, *Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales*, Revista Politeia Instituto de Estudios Políticos (2007): 68-69

<sup>38</sup> Yetzy Villarroel, *Los aportes de las teorías feministas*, 69.

Definitivamente cuando un único grupo selecto toma las decisiones de un Estado, se beneficiará solo dicho grupo, a nivel mundial por décadas se ha podido ver el dominio del sector masculino del área política y económica permitiéndoles tener una posición de poder y supremacía en la sociedad. *Dentro del foco de atención del feminismo liberal se encuentran las ideas profundizadas en la exclusión de la mujer en la esfera pública, la injusta discriminación a la cual la mujer está sujeta que le impide su autorrealización y búsqueda de su propio interés.*<sup>39</sup> En este sentido se reconoce como un aspecto importante de medición de avances en materia de igualdad de género la participación de la mujer en la toma de decisiones, es decir, la manera en la que las mujeres han sido incluidas en los partidos políticos, acto necesario para optar a cargos públicos, esto como medio imprescindible para luchar desde el plano político por los intereses de todas y todos de una manera más equitativa.

Claramente el feminismo liberal marcó una pauta en la historia, pero no es suficiente, esto debido a que no se puede asumir que la participación política es única y exclusivamente el ejercicio del sufragio, es parte de un proceso democrático, pero se requiere de una participación pro- activa en donde el sector femenino pueda proponer soluciones, criticar decisiones y sobretodo poder ejercer presión e influencia desde las instancias públicas del Estado, no solo siendo parte del Gabinete o de la clase política para cumplir ciertos estándares cuantitativos de "igualdad" es decir se debe llegar a consolidar la participación de la mujer en los procesos políticos en beneficio de la sociedad.

La lucha contra la desigualdad tiene raíces ancestrales, el camino que se ha recorrido ha sido arduo, difícil y repleto de obstáculos, en sus inicios uno de

---

<sup>39</sup>Aguilera Samara, *Una aproximación a las Teorías Feministas*, Revista de Filosofía, Derecho y Política, (enero 2009): 59.

los principales problemas era la concepción que se tenía de la mujer, la cual se encontraba en una posición extremadamente inferior a la del hombre, a tal grado de creer que no se podía llegar a imaginar que ambos eran iguales y que por lo tanto, esta solo podía relegarse a lo que el hombre ordenara, al ser una postura naturalizada y aceptada por la sociedad de esa época se consideraba normal todas las violaciones que se le realizaban al sector femenino, siendo las mismas mujeres en muchos casos quienes defendían dicho estilo de vida. *Cuando se habla de que las mujeres "carecen de ciudadanía" esta expresión abstracta suaviza el horror cotidiano. Obviamente los filósofos políticos son capaces de relacionar la situación de las mujeres con los rasgos del conjunto social, pero lo hacen de un modo curioso y aún torcido. La pérdida de moral, de la que ellas son exponente emblemático, denota que "todo vale", que se ha abierto una carrera cuasibiológica en la que las piedades elementales están siendo violadas: "lucha por la vida", se decide llamarla.<sup>40</sup>* La mujer ha nadado contra corriente por siglos y aún tiene mucho trabajo por realizar, la política y la religión eran dos instituciones de la sociedad que se veían íntimamente relacionadas sobre todo durante los siglos XIX y XX, los estipulados religiosos alegaban que el hombre es quien ha sido elegido por obra divina a liderar el mundo y que la mujer debe aceptar y sobretodo mantener una posición de sumisión ante él, claramente dichos planteamientos beneficiaban al sector político de la época.

El pensamiento liberal sostiene que el individuo debe experimentar y gozar de libertades particulares que le permiten desarrollarse como persona en sociedad. *El liberalismo feminista se convertirá de hecho en una de las fuerzas políticas actuantes que contribuirá decisivamente al cambio social.<sup>41</sup>* El liberalismo ha ejercido una enorme presión en la esfera política, esto debido a

---

<sup>40</sup> Amorós Celia, *Feminismo y filosofía*, España Síntesis, (2000): 116.

<sup>41</sup> Amorós Celia, *Feminismo y filosofía*, 119.

los postulados que promueve, en donde claramente expresa su incompatibilidad y desarraigo hacia el Estado, por lo tanto, intenta que este tenga la menor participación política y que las decisiones que se tomen sean en favor de todos los miembros que conforman la sociedad.

Asimismo dentro de los primeros pasos y luchas que se pudieron apreciar en el feminismo liberal, se habló de “Individuación” dicha distinción hacía referencia a la separación que se debía hacer entre hombres y mujeres, ya que ambos grupos poseen características diferentes que los hacen permanecer en grupos separados y no unidos como sociedad, ese ha sido uno de los tantos obstáculos que ha afrontado la corriente liberal, debido a que no se puede pensar que hombres y mujeres son diferentes, contrario a eso se debe concluir que ambos grupos son seres humanos con los mismos derechos y deberes dispuestos a vivir en sociedad de manera armoniosa.

Al ser la primera corriente del feminismo, mantiene dentro de sus postulados la defensa de la participación política y jurídica de la mujer en la sociedad, todo el esfuerzo está enfocado en un análisis bastante superficial de la problemática, es decir no examina las causas que originan dicha situación, sino que evalúa aquellos elementos que se pueden apreciar y de alguna forma superar, al no tomar en cuenta y solventar lo que provoca dicha situación hace que continúe esa realidad. *El feminismo liberal define la situación de las mujeres como una de desigualdad (y no de opresión o explotación) y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos.*<sup>42</sup> La igualdad es una consecuencia del feminismo como tal, al ser uno de los principales resultados que se espera lograr, pero para que dicho resultado se puede apreciar es necesario que existan instrumentos e instituciones políticas y jurídicas que amparen la lucha contra la desigualdad entre hombres y

---

<sup>42</sup>Aguilera Samara de las Heras, *Una aproximación a las Teorías Feministas*, 57.

mujeres, desarrollando un ambiente saludable en el área familiar, laboral y social.

### **Corriente Marxista**

La esfera más importante de la sociedad es la economía, todo gira en este mundo en base al dinero, por lo que no se puede realizar cualquier tipo de análisis social sin tomarle en consideración, la globalización y el capitalismo cada vez se fortalecen más, lejos de desaparecer y convierte una sociedad individualista y competitiva que vela solo por intereses particulares y no colectivos, dicha actitud es contradictoria ante el entorno en el que se vive, debido a que es casi imposible poder sobrevivir de forma aislada, el trabajo actualmente se ejecuta por medio de redes de contacto en el que instituciones públicas y privadas establecen lazos de colaboración recíproca.

Por décadas el mundo se ha dividido en dos, pobres y ricos, en términos del feminismo marxista se conoce como los dueños de los medios de producción y el proletariado, la segunda categoría posee a la mayor cantidad de personas en el mundo y se aprecia una clara distinción en la cifra que ocupa el género femenino, quienes se ven mayormente inmersas en dicho grupo, en contraste con quienes se encuentran en una posición privilegiada siendo dominado normalmente por el sector masculino.

La corriente feminista mediante la cual se explica la situación de desigualdad entre hombres y mujeres desde el punto de vista económico es la corriente marxista o socialista. Donde los autores y autoras explican cómo, a partir de la desigualdad económica que viven las mujeres se naturaliza o justifica que la mujer esté dominada por el hombre, que es el quien provee los medios para mantener a la familia. *Desde el feminismo socialista y marxista se sostiene que la opresión de las mujeres se debe a la confluencia de los sistemas patriarcal y capitalista, es decir, como señala Ana de Miguel, se trata de conciliar teóricamente tanto el feminismo, como el socialismo y el marxismo, y se*

*defiende la complementariedad de su análisis.*<sup>43</sup> Desde este punto de vista, las feministas socialistas plantean que la causa principal de las desigualdades entre hombres y mujeres es la unión entre el capitalismo y el patriarcado, sistemas mediante los cuales se ha dejado a las mujeres en condiciones inferiores frente a los hombres.

Una de las principales raíces de la desigualdad es el poder adquisitivo que tienen las personas, por medio de este adquieren un status en la sociedad siendo mayormente afectadas las mujeres, esto debido a que la mujer tiene doble dificultad para obtener buenas oportunidades sobretodo en términos de empleabilidad, el patriarcado juega un papel determinante en materia de desigualdad laboral, ya que el sector masculino ostenta cargos de dirección y jefaturas, permitiéndoles tomar decisiones y poseer los salarios más altos en las instituciones. *El marxismo feminista en su ala más economicista busca demostrar cómo las contradicciones a nivel del mercado y las luchas por las condiciones materiales de vida son las que deberían ordenar los conflictos sociales alrededor de ejes fundamentales y crear así actores con capacidad emancipadora.*<sup>44</sup> Para solventar de raíz el problema de la desigualdad es preciso que desaparezca la dominación del sector masculino dentro de las instituciones públicas y privadas, se tiende a aceptar que el hombre es líder por naturaleza y que por ende, debe ser quien toma las decisiones, a lo largo de la historia los hombres han sido líderes políticos, prósperos comerciantes, científicos exitosos, escritores reconocidos entre otras profesiones, las cuales les han catapultado como un ser sobresaliente en la sociedad, dicha situación es importante que se comience a cambiar, no es una tarea sencilla se requiere

---

<sup>43</sup> Aguilera, Samara de las Heras, *Una aproximación a las Teorías Feministas*, 59.

<sup>44</sup> Wills Obregón, María Emma, *Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras*, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. (1999): 19.

de la participación de todos los miembros de la sociedad, de tal forma que se pueden apreciar resultados significativos.

Los roles de género enraizados en la sociedad patriarcal han permitido que la mujer tenga una posición secundaria, impidiéndole de esa forma un pleno desarrollo, toda esta situación inicia en la etapa de niñez, en la cual la primera y segunda generación antecesora al niño o niña, deciden transmitirle ese pensamiento y cultura patriarcal, fomentando de esa forma la adopción y naturalización de la problemática. Una de las etapas más importantes de la vida es la niñez ya que en esta se forman las raíces de la personalidad y raciocinio, justamente en esa fase es cuando la misma sociedad impone lo que será el niño o niña en su vida adulta, por medio de juguetes determinados, colores, vestimenta entre otros. *Las marxistas feministas critican además la ideología dominante sobre la feminidad en sociedades capitalistas; esta ideología invisibiliza sobre todo el trabajo doméstico (la crianza de los hijos y las tareas de la casa) pero también el trabajo asalariado femenino, y define al hogar como el terreno exclusivo donde la mujer encuentra la plena realización de su feminidad.*<sup>45</sup> La mujer cumple un rol determinante en la sociedad, por el hecho de que es quien forja a los individuos que la conforman, permitiéndole tener un gran poder de influencia sobre las decisiones que toman en su vida adulta y sobretodo crea el pensamiento individualista el cual le acompañara el resto de la vida.

Asimismo el sector femenino ha tenido por décadas un empleo obligatorio y no remunerado el cual se suele conocer como “labores domésticas” normalmente destinadas a la mujer, como si por naturaleza dicha actividad es única y exclusivamente de ella, el trabajo que se realiza dentro de los hogares es igual o más pesado que otros trabajos considerados formales los cuales si

---

<sup>45</sup> Wills Obregón, María Emma, *Feminismo y democracia*: 20

son remunerados, actualmente muchas mujeres alrededor del mundo tienen dos trabajos uno formal remunerado y otro informal no remunerado, dicha situación está afectando enormemente la salud física, mental y emocional, eso debido al exceso de estrés que se puede llegar a adquirir por la saturación de actividades diarias que deben realizar, la mayoría enfocadas al cuidado u atención de terceros y no de ellas mismas, dicha situación está creando a una sociedad dependiente de la mujer e incapaz de poder solventar situaciones sencillas de la vida cotidiana.

Además, se hacen diversos análisis respecto a la relación hombre- mujer y burgués-proletaria. Ya que se analiza que, dentro del sistema capitalista desigual, la mujer es la proletaria del proletariado. *El feminismo socialista ha construido un complejo entramado teórico y muchos de los conceptos y debates que han aportado, como “la doble explotación” o “el salario del ama de casa”, continúan estando de plena actualidad.*<sup>46</sup> Estos conceptos han sido de suma importancia para el análisis de la realidad internacional, y determinantes para lograr cambios en la situación actual en la búsqueda de la Igualdad de Género.

Por medio del capitalismo se identificó nuevas corrientes enfocadas en la opresión y explotación del hombre por el hombre, las cuales son el marxismo y feminismo en donde existen dos grupos uno privilegiado u explotador y otro perjudicado u explotado, en ambas categorías la mujer se ve inmersa y sobretodo afectada, eso debido a que es un círculo vicioso en el que los patrones conductuales de patriarcado se reproducen de manera natural. El dueño de los medios de producción sobreexplota y daña los derechos del trabajador, este último llega a su casa e irrespeta los derechos de la mujer

---

<sup>46</sup> Sánchez Muñoz, Cristina, *Feminismo socialista. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza Editorial. Madrid. (2005): 124.

convirtiéndose en una secuencia cerrada en donde el pensamiento opresor se acepta y se continua desarrollando. *Históricamente, feminismo y marxismo nacieron en el modo de producción capitalista, aun cuando la opresión de las mujeres y de las clases fuera anteriores a la explotación del trabajo asalariado. El desarrollo del proletariado y la destrucción de la economía familiar pre capitalista se encuentran en el origen de ambas corrientes de pensamiento.*<sup>47</sup> El capitalismo es el causante de muchas desigualdades sociales, sobreponiendo un interés particular sobre intereses comunes.

La liberación de las mujeres solo se podrá lograr por medio de la organización y revolución de estas a nivel local, regional, y mundial, esta lucha debe ser enfocada en la eliminación del sistema capitalista, hablar de la erradicación de un sistema que ha gobernado el mundo por décadas parece ser ilógico, y hasta cierto punto imposible, requerirá de la participación plena de todos los miembros que conforman la sociedad y sobretodo el compromiso de querer construir una sociedad libre de desigualdad. *Para las marxistas, la emancipación de las mujeres no puede realizarse sin la destrucción del sistema capitalista, por tanto, el sujeto revolucionario será el proletariado (lo que incluye mujeres y varones). Pero en esta lucha específica, las mujeres obreras encabezarán el combate por su propia emancipación y por conseguir que los varones de su propia clase incorporen la lucha contra la opresión en el programa revolucionario de las filas proletarias, como uno de los aspectos integrados a la lucha de clases más amplia.*<sup>48</sup> La corriente marxista dentro de sus postulados vincula la organización del proletariado, si dicho planteamiento se llegase a consolidar a escala mundial se darían cambios radicales en la sociedad, pero desarrollaría una guerra en la que los dueños de los medios de

---

<sup>47</sup>D'Atri Andrea. *Marxismo y Feminismo más de treinta años de controversia*, (noviembre 2008): 2.

<sup>48</sup> D'Atri Andrea. 6

producción utilizarían todas las armas que poseen para cambiar dicha situación.

La influencia que ejercen los medios de comunicación, gobiernos, escuelas y la familia en la construcción y adopción de un pensamiento capitalista llega a una escala inimaginable, cambiar el pensamiento interior de los individuos es una tarea casi imposible la cual dependerá de raciocinio del ser humano mismo.

### **Corriente Radical**

La corriente radical fue determinante para el desarrollo del feminismo de manera general, dada la naturaleza de su análisis; además, incluyen aspectos al estudio del feminismo de suma importancia para comprender la realidad desde una perspectiva que buscaba en definitiva acabar con la situación de desventaja en la que la sociedad históricamente había puesto a la mujer. *El lema «lo personal es político» ha iluminado y ampliado la concepción sobre cómo actúa el poder, sobre cómo se mantiene y reproduce un sistema de dominación. Con las políticas de lo personal es político el feminismo comienza a abordar de forma más o menos consciente el proceso de redefinición de la realidad. Al analizar las prácticas de las mujeres dentro del ámbito doméstico como el núcleo de su opresión y degradación ya se estaba redefiniendo activamente esa realidad.*<sup>49</sup> En este sentido es importante añadir, que por estos pensamientos, se comienza desde estos movimientos a luchar por la incorporación de la mujer en la vida pública, y a tratar de cambiar desde lo personal, la manera en que la esfera pública había sido manejada por muchos años, buscando, desde el acceso a los puestos de toma de decisiones, para cambiar de manera estructural la sociedad.

---

<sup>49</sup> De Miguel Álvarez, A, *La dialéctica de la Teoría Feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar*, Daimon Revista Internacional De Filosofía, 2014 (63), 195. <https://doi.org/10.6018/daimon/199711>

Otro de los aportes importantes del feminismo radical es que *fue desde donde se elaboró el concepto de Patriarcado, con el que se hacía explícita la existencia de un sistema de dominación basado en el sexo-género e independiente de otros sistemas de dominación.*<sup>50</sup> Acabar con el patriarcado se ha convertido hoy en día en uno de los objetivos principales del feminismo, ya que se considera como un medio necesario para que las mujeres alcancen su plena libertad y por ende la igualdad.

La corriente feminista radical como su nombre lo indica puede llegar a ser más fuerte que las otras, ya que dentro de sus postulados abarca todos los elementos, pero especialmente analiza las causas que han originado la problemática, no realiza un estudio superficial sino más profundo. *Las feministas radicales perciben el patriarcado como el sistema principal de todas las formas de desigualdad social, y que este sistema no se deriva de ningún otro. Las feministas radicales adoptan una posición pro-mujer que sostiene que los hombres, no las mujeres, son los responsables de la desigualdad entre los géneros. Las mujeres son vistas no solo como víctimas inocentes sino también como <<buenas>>, mientras que los hombres no son solamente opresores sino también <<malos>> el feminismo radical cae en el sexismo al definir a hombres como malos y mujeres como buenas.*<sup>51</sup> La corriente radical tiende a mantener postulados muy sexistas, cayendo de alguna forma en cometer actos de discriminación pero en este caso hacia los hombres, dicho pensamiento muestra que los extremos siempre generaran ese espíritu de supremacía y no de igualdad, por lo que debe existir un equilibrio dentro de

---

<sup>50</sup> De Miguel Álvarez, Ana, *La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género*, Cuadernos de trabajo Social Universidad de Coruña, 2005 (238).

<sup>51</sup> Bucher Debbie y Domínguez Lisa, *El enfoque de género y desarrollo: un análisis crítico de sus orígenes, aportes y aplicación*, Instituto de investigación, Capacitación y Desarrollo de la mujer, 1995 (5), 23.

sus ideas para no caer en las mismas conductas que se suele rechazar dentro de sus planteamientos.

Para concluir cada una de las corrientes feministas se enfoca en esferas específicas de la sociedad en el caso del feminismo liberal sus postulados están orientados a la esfera política y legal, son los primeros avances que se pudo apreciar en relación a la igualdad entre hombres y mujeres en términos legales y democráticos; seguidamente la corriente marxista realiza sus postulados en torno a la esfera económica tomando la desigualdad de clases como una de las principales causas de ese desequilibrio de igualdad en la sociedad. Y finalmente el feminismo radical suele trascender sus ideas con más fuerza tomando como esferas principales la cultura, la cual se transmite de generación en generación, de manera que se repiten los mismos patrones conductuales.

### **Conclusión capitular**

El Feminismo, su origen, principales exponentes y las etapas por las que se ha atravesado se denominan olas, los avances han sido paulatinos, es decir un proceso lento, pero con ideas trascendentales que han beneficiado en gran medida a un grupo que se encontraba en una posición de exclusión, los planteamientos que han sido adoptados por el feminismo muestra la importancia que se le debe otorgar a ese sector de la sociedad marginado por décadas, el cual posee un rol sumamente importante en el desarrollo personal y colectivo de los individuos.

La historia muestra claramente que la mujer siempre ha tenido un rol secundario en la sociedad, normalmente asociándolo a algo biológico, religioso, económico y cultural, de manera que la mujer siempre ha enfrentado a un mundo lleno de desigualdad y discriminación, dicha situación permite que

se convierta en algo normal, a tal grado que la misma mujer acepta y defiende dicho sistema, a pesar de los avances que se han podido lograr.

Finalmente la principal causante de la desigualdad entre hombres y mujeres es el sistema patriarcal en el que se vive, el cual lejos de desaparecer se fortalece más, conjuntamente con el capitalismo, por lo que es preciso que exista una verdadera organización por parte del sector femenino, de esa forma se lograrán cambios sustanciales en la sociedad, con el trabajo de las instituciones gubernamentales, población civil y organismos no gubernamentales se podrá disminuir el problema de la desigualdad de género en el país, permitiendo un mejor desarrollo a las futuras generaciones.

## **CAPÍTULO II**

### **AVANCES EN PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE MAURICIO FUNES**

En este segundo capítulo se explica ¿cuáles han sido los avances durante la administración del expresidente Mauricio Funes en relación a promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer?, el capítulo tiene como finalidad identificar los principales aportes y acciones para el logro de la igualdad de género durante esta presidencia. Teniendo como hipótesis que: “Durante la administración del expresidente Mauricio Funes se ejecutaron diversas acciones con las que se sentaron las bases para lograr mejoras en el tema de igualdad de género”.

A lo largo del capítulo se abordan las principales acciones implementadas en la administración del expresidente Mauricio Funes y cómo con éstas se lograron avances en materia de igualdad de género. Se comienza con un análisis exhaustivo, de las metas establecidas en la agenda internacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en su objetivo tres, que se propone “promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”, para identificar y realizar un análisis de la manera en la que se estableció la agenda nacional a partir de las metas que se proponen a nivel internacional desde esta gran agenda.

Además, se identificarán los programas, proyectos, planes y políticas públicas realizadas en materia de igualdad de género en concordancia con la agenda internacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se ejecutaron en este periodo presidencial, identificando todas las aportaciones significativas que ejecutó la administración y al contrastar datos, indicadores y diferentes

fuentes destacar su incidencia en razón al logro de la igualdad de género, identificando específicamente los avances que se lograron y como éstos han contribuido al desarrollo de la igualdad de género en el país.

## **2.1 Principales metas de la Agenda Nacional para el logro de la igualdad de género**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio nacen como la agenda internacional que agrupaba las principales preocupaciones del momento. Está conformada por ocho grandes objetivos, cada uno con sus metas e indicadores específicos con los que se pretende medir los avances alcanzados por cada uno de los países que se comprometen a impulsarlos al interior de sus políticas, planes, o programas para alcanzar, como su nombre lo dice el desarrollo. La lucha por la inclusión del tema de igualdad de género como un componente importante del desarrollo fue muy larga y difícil. Esto debido a que la concepción de desarrollo a lo largo del tiempo ha ido cambiando, sin embargo, la mayoría de las veces se ha hecho énfasis en el aspecto económico, y no en el humano.

La necesidad de la mujer de tener acceso a todos los mecanismos para su desarrollo y de empoderarse, al ser un motor clave para el progreso de la sociedad la llevó a luchar mediante diferentes movimientos por el logro de sus derechos. Han logrado múltiples avances en todo el mundo ya que, poco a poco se ha ido posicionando el tema de la igualdad de género hasta llegar a formar parte sustancial de la agenda internacional. *Empoderamiento es una palabra que implica dotar de poder y capacidad a los individuos para eliminar todo obstáculo que limite el pleno acceso a todas esas necesidades y especificidades. De modo que, en cierto sentido, el empoderamiento se convierte en una herramienta de superación de la pobreza.*<sup>52</sup> La lucha contra

---

<sup>52</sup> Carlos Sánchez, El empoderamiento femenino como estrategia de género en el desarrollo local. Una visión de conjunto, (Cuadernos FODEPAL, 2003), 23.

la pobreza es sin duda alguna el principal objetivo de la mayoría de los países pobres, y el papel que tiene la mujer para lograrlo es esencial. La mujer tiene un rol importante dentro de la sociedad y es el de la reproducción, que en cierta medida dificulta a la mujer desarrollarse en el rol productivo si no se le facilitan los mecanismos necesarios.

El rol reproductivo de la mujer ha sido dado de manera histórica, y con diferentes patrones y acontecimientos específicos se ha ido fortaleciendo esa idea de la diferenciación entre hombres y mujeres dentro del trabajo. *La segregación laboral por cuestiones de sexo es un fenómeno tanto global como local que se da en todos los contextos histórico- geográficos. Dicha segregación además de constituirse en sí como una desigualdad que está vinculada a los hombres y a las mujeres, perjudicando a estas últimas, constituye el punto de partida de otras desigualdades, como sería por ejemplo desigualdades de formación, de capacitación, de oportunidades y de acceso a los recursos.*<sup>53</sup> La división sexual del trabajo<sup>54</sup> ha generado que la mujer se mantenga en condiciones de pobreza al tener mayores dificultades para conseguir un empleo que le permita satisfacer sus necesidades y las de su familia, y al mismo tiempo, cumplir con el rol de madre o esposa que se le ha asignado por la sociedad.

La importancia del impulso de la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad es muy clara, para vivir en un ambiente de equidad e inclusión es necesario que todas y todos tengan los mismos derechos y las mismas

---

<sup>53</sup> Carlos Sánchez, *El empoderamiento femenino como estrategia de género en el desarrollo local*, 14.

<sup>54</sup> La división sexual del trabajo es uno de los pilares básicos del sistema patriarcal para subordinar a las mujeres. En casi todas las sociedades actuales se encuentran diferencias basadas en el género con respecto a los trabajos que realizan hombres y mujeres. Estas diferencias son resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo público (para los hombres) y privado (para las mujeres). **Amanda Castro, La División Sexual del Trabajo, noviembre 2013.**

responsabilidades. Con este fin se busca promover una sociedad más humana y consciente de la realidad a la que se enfrentan muchas mujeres. Es por esto que se reconoce cada vez más el tema de la igualdad de género como un aspecto trascendental para alcanzar el desarrollo y, el país al comprometerse en los diferentes acuerdos internacionales ha implementado al interior políticas, planes y programas, así como otros mecanismos que impulsan el desarrollo de la mujer y otros grupos vulnerables.

### **Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014**

La administración del presidente Mauricio Funes, comprendida entre 2009 y el 2014 presenta su Plan Quinquenal de Desarrollo (en adelante PQD) en mayo de 2010, conformado por cinco partes. En la primera, se hace un análisis del punto de partida del gobierno nacional, planteando la necesidad de un cambio estructural como único medio para afrontar la crisis. En la segunda parte, se plasman las principales apuestas estratégicas, prioridades, objetivos y metas. La tercera parte está compuesta por las estrategias que se establecieron como medio para alcanzar los objetivos y metas ya planteadas. La cuarta parte es la que comprende el sistema de monitoreo y evaluación del PQD. Y finalmente, la quinta parte contiene los anexos.

El PQD se presenta como una nueva apuesta estratégica y contiene algunos aspectos que antes no se habían tomado en cuenta como fundamentales para el logro del desarrollo, y es precisamente la influencia del tema de la igualdad de género a nivel internacional una de las principales motivaciones por la que se implementan acciones concretas en la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de las mujeres, que históricamente, tanto en el país como a nivel internacional se han mostrado en desventaja frente a los hombres. *Los planes de igualdad son instrumentos utilizados por la mayoría de los países de la región, e impulsados por los mecanismos para el adelanto de las mujeres, que*

*permiten orientar el accionar del Estado y planificar y llevar adelante un proceso de trabajo conjunto entre los distintos sectores, potenciando la institucionalización y transversalización de género.*<sup>55</sup> Ambos factores son trascendentales para alcanzar una mejora en la calidad de vida de las mujeres, razón por la que poco a poco se han retomado en la agenda nacional cada vez dándole mayor importancia.

El PQD tiene objetivos a mediano y largo plazo, dentro de estos se plantea como meta el 2024, esto en relación con los acuerdos establecidos. *El Gobierno dirigido por el presidente Mauricio Funes celebra y aprecia el importante acuerdo logrado por el Consejo Económico y Social sobre las apuestas estratégicas para 2024 y las prioridades para el quinquenio 2010-2014, ya que constituye sin duda alguna un paso firme y seguro en el camino de la construcción de una visión compartida de país y marca el inicio de la articulación de una estrategia nacional de desarrollo.*<sup>56</sup> Por lo que, estas apuestas estratégicas se consideran como parte fundamental de las acciones a implementar por parte del gobierno, y son parte esencial de mismo Plan Quinquenal.

Para implementar de manera integral el acuerdo logrado por el Consejo Económico y Social, se plantea desde el PQD la elaboración de los mecanismos necesarios en educación, salud y productividad que permitan alcanzar una mejor calidad de vida para las y los salvadoreños. *El gobierno de la república se compromete a aumentar la inversión en salud, en educación, en capacitación laboral, en seguridad alimentaria y nutricional, en conocimiento e innovación y en la reducción de las desigualdades de género.*

---

<sup>55</sup> Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, *Planes de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo.* (Naciones Unidas, Santiago, 2017), 13.

<sup>56</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, (El Salvador, Gobierno de El Salvador, 2010), 48.

*En esta misma línea asume el compromiso de hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para llegar a las metas de educación trazadas en el Plan 20-21. Se compromete además a implementar una política transversal de género y una política de inclusión y asistencia social.*<sup>57</sup> La importancia planteada dentro del PQD de los ODM es trascendental, ya que establece la introducción de esta gran agenda internacional como una ruta para las acciones a seguir, planteado además de manera expresa el compromiso por crear e implementar de manera específica una política transversal de género y una política de inclusión y asistencia social.

El PQD plantea varios objetivos importantes en relación con los ODM, y da especial importancia al objetivo 3 relativo a igualdad de género al establecer no solo la implementación de políticas relacionadas al tema, sino también lo menciona como una de sus apuestas estratégicas a largo plazo. *Construir una sociedad equitativa, incluyente y tolerante en donde exista la equidad de género y en la que los derechos de toda la población, con especial énfasis en los grupos en condiciones de vulnerabilidad, sean respetados.*<sup>58</sup> De hecho, considera además dar énfasis a grupos vulnerables, lo que hace su alcance aún mayor, ya que no se refiere ya exclusivamente a mujeres, sino también a otros grupos que también padecen a causa de la exclusión social y la falta de oportunidades.

Es importante mencionar, que dentro del PQD no se establece a detalle cuáles serán las políticas o acciones para reducir las desigualdades de género por implementar o en qué consistirán, pero sí se hace referencia a que dado el nivel de importancia que tiene el tema, este se tratará de manera transversal en todos los mecanismos implementados para el desarrollo. *Hay que señalar*

---

<sup>57</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, 48 – 49.

<sup>58</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. 49

*que para garantizar que las diferentes estrategias y políticas sectoriales contenidas en este Plan Quinquenal de Desarrollo contribuyan a la creación de una sociedad con equidad de género mediante la reducción de las brechas de género y el combate a todas las formas de violencia contra la mujer, se impulsará una Política Nacional de la Mujer cuya rectoría corresponderá al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.<sup>59</sup> El objetivo de esta política es impulsar el desarrollo de todas las mujeres y que estas puedan desarrollarse dentro de la sociedad en condiciones equitativas con los hombres. Para alcanzar este objetivo, la Política Nacional de la Mujer se enfocará en lograr el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país a nivel internacional, con los diferentes convenios y convenciones relacionados a la mujer y la igualdad de género. Además, impulsará al interior del Estado mecanismos que siempre velen por el cumplimiento de sus objetivos al incluir de manera transversal el tema de género.*

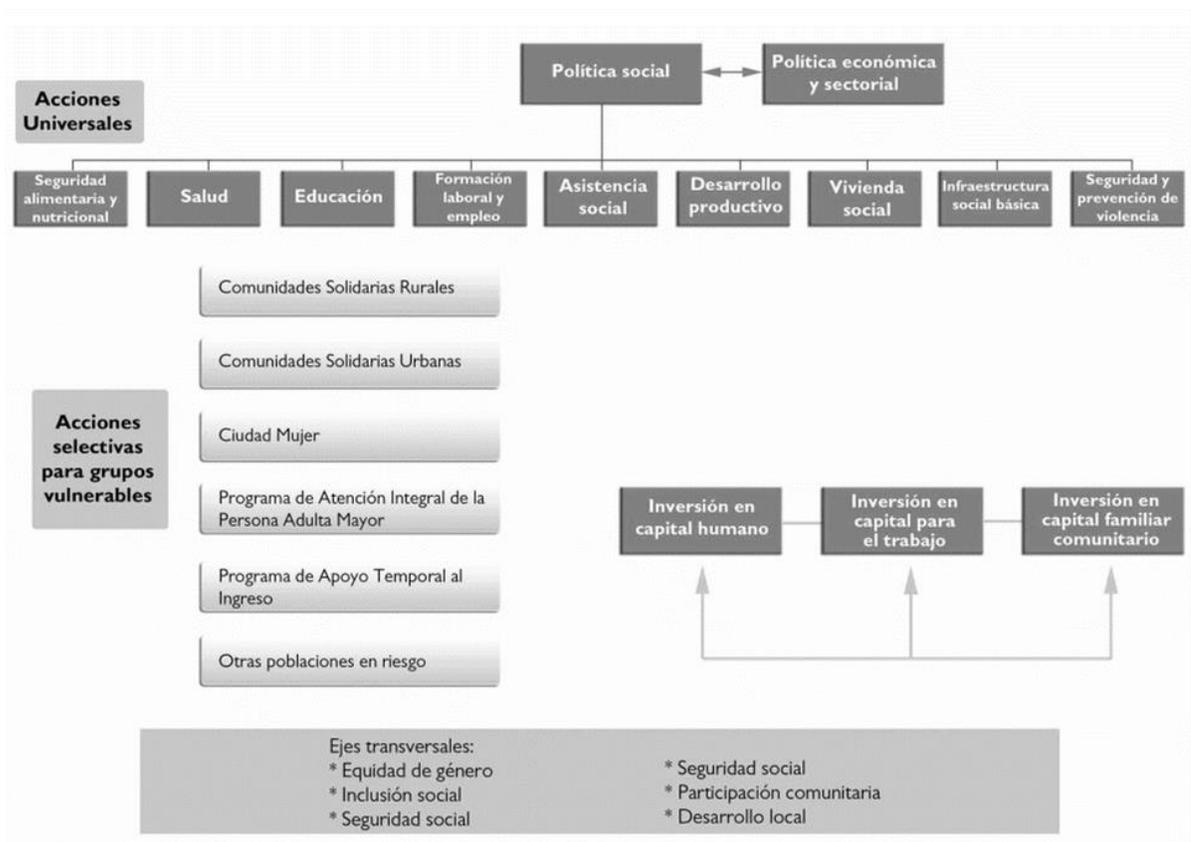
Dentro del PQD se crea el Sistema de Protección Social Universal como un mecanismo para llevar todas las políticas estratégicas a la práctica, y para lograr tener un impacto de manera integral en las áreas prioritarias planteadas. *La implementación del SPSU ha significado una inversión social importante: solo en programas de protección social, que incluyen transferencias monetarias o en especies, en el año 2011 se invirtieron 149.3 millones de dólares, monto que se elevó a más de 167.9 millones en el año 2012, en el año 2013 alcanzó 184.6 millones, y para el 2014 se contabilizan 181.6 millones invertidos. En términos de población atendida, los programas del Sistema de Protección Universal han favorecido a más de 2 millones de salvadoreños y*

---

<sup>59</sup> Gobierno de El Salvador, 64

salvadoreñas, cantidad que representa cerca del 30 % de la población total del país.<sup>60</sup>

**Cuadro 1**  
**Esquema general del Sistema de Protección Social Universal**



Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia

<sup>60</sup> Roberto Rivera Ocampo, *El Sistema de Protección Social Universal de El Salvador. Posibilidades para la articulación de sus componentes* (Naciones Unidas, Santiago, 2017), 19.

Es a partir de este sistema, donde se va dando forma y se plasma la manera en la que se dará congruencia a la política social que contribuya a generar cambios estructurales trascendentales en la manera de actuar, al establecer una relación directa entre cada uno de los objetivos, metas y apuestas estratégicas del gobierno.

Este Sistema de Protección Social Universal reúne cada uno de los componentes planteados en el PQD y relaciona además cada una de las políticas con el impacto que se espera generar directamente en la población en su calidad de vida a lo largo de los años. Es en este sistema además donde se plasma la creación de Ciudad Mujer como una apuesta estratégica para alcanzar beneficios para un grupo poblacional considerado como vulnerable, dadas las condiciones en las que se encuentran las mujeres en ese momento.

A pesar de que puede verse como un avance a la incorporación del tema como un eje transversal, la igualdad de género aún está muy lejos de alcanzarse, ya que dentro de los documentos no se establecen la manera específica en la cual se va a dar respuesta a muchas otras necesidades de las mujeres en el país. Además, a pesar de que el PQD establece la ruta que se va a seguir, el impacto real de este sobre la desigualdad solo puede verse reflejado luego de la ejecución de muchos planes, programas o proyectos que aborden este tema de manera integral y solo si estos tienen resultados favorables.

- **Indicador Educativo**

El primer indicador para medir los avances dentro del ODM 3, relativo a la igualdad de género está relacionado con la proporción de niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior. La educación es un componente esencial para garantizar el desarrollo otorga una mejoría en la calidad de vida tal como lo establece la UNESCO: *La educación es un instrumento para empoderar a las personas dotándolas de conocimientos teóricos y prácticos,*

que ayudan a las mujeres y los hombres a realizar elecciones informadas sobre su vida profesional y privada.<sup>61</sup> Es por esta razón que garantizar el acceso y la continuidad educativa para todos y todas es de suma importancia, en especial para las niñas y adolescentes ya que el impacto que genera la educación en su desarrollo y en su futuro es trascendental. *La brecha de asistencia escolar entre mujeres y hombres en 2012 fue de 5.7% a nivel urbano y de 2.7% a nivel rural. Las mujeres son, tanto a nivel urbano como rural, las que presentan los indicadores más bajos en la asistencia escolar.*<sup>62</sup> Esto limita de gran manera el desarrollo de la mujer e impacta directamente en la calidad de vida de sus hijas e hijos, tanto en aspectos económicos como sociales.

Al identificar a la educación como un área prioritaria para el desarrollo, se establecen diferentes mecanismos con el objetivo de garantizar la matriculación y permanencia de niñas y niños en el sistema educativo. En este sentido se propone la implementación del plan social educativo en el que se plantea la educación inclusiva que permita diversificar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo. *En el país existen otras políticas públicas que han sido aprobadas y que buscan garantizar el derecho a la educación integral de NNA. La Política de Educación Inclusiva, aprobada por el MINED en 2009, es un esfuerzo ministerial por dejar plasmadas las líneas de acción con el fin de garantizar el cumplimiento de convenios internacionales firmados por El Salvador en torno a la no discriminación en los procesos educativos, pero también para dar cumplimiento a los mandatos de no discriminación de NNA*

---

<sup>61</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo*, 2014. (París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014), 107.

<sup>62</sup> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, *Informe Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los Resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000)*, 2014 (EL Salvador: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, 2014), 24.

*establecidos en la LEPINA.*<sup>63</sup> Como se puede observar, la no discriminación es un factor importante dentro del ámbito educativo ya que, se busca promover, de manera inclusiva los mecanismos necesarios para facilitar el acceso a la educación de manera equitativa para todos, brindando además, educación de calidad.

Analizar de manera exacta la cantidad de niñas y niños que asisten a la escuela no es fácil, por lo que se toma en muchos casos como base la matrícula para saber la cantidad de alumnos inscritos en las instituciones educativas. *La matrícula para el año 2013 en el nivel de educación básica (de primero a noveno grado) fue de 1, 209,232; si se hace la relación con la población en la edad escolar se obtiene un exceso de cobertura, pero tomando los datos de cobertura en la edad, 9 de cada 10 NNA asisten a este nivel. En el caso de las niñas, la cobertura es de un 90.2% y en los niños 89.9%, concluyendo que existe paridad de género.*<sup>64</sup> Teniendo en cuenta la matrícula, la educación primaria es la más paritaria en términos porcentuales en relación con las niñas y los niños que son inscritos en las escuelas, y este es un punto importante considerando que la educación inicial es la más importante para el desarrollo de habilidades y capacidades sociales de las personas.

Mientras mayor es la edad, los índices de matrícula bajan, tal como lo plantea en su informe para el año 2014 UNICEF: *del total de personas de entre 16 y 18 años, en el año 2013, solamente 216,025 se matricularon en educación media; haciendo la relación con la población en la edad para asistir la cobertura bruta asciende a un 47.5%, sin embargo, la tasa neta de cobertura indica que aproximadamente 4 de 10 personas en la edad para asistir, se matriculó en*

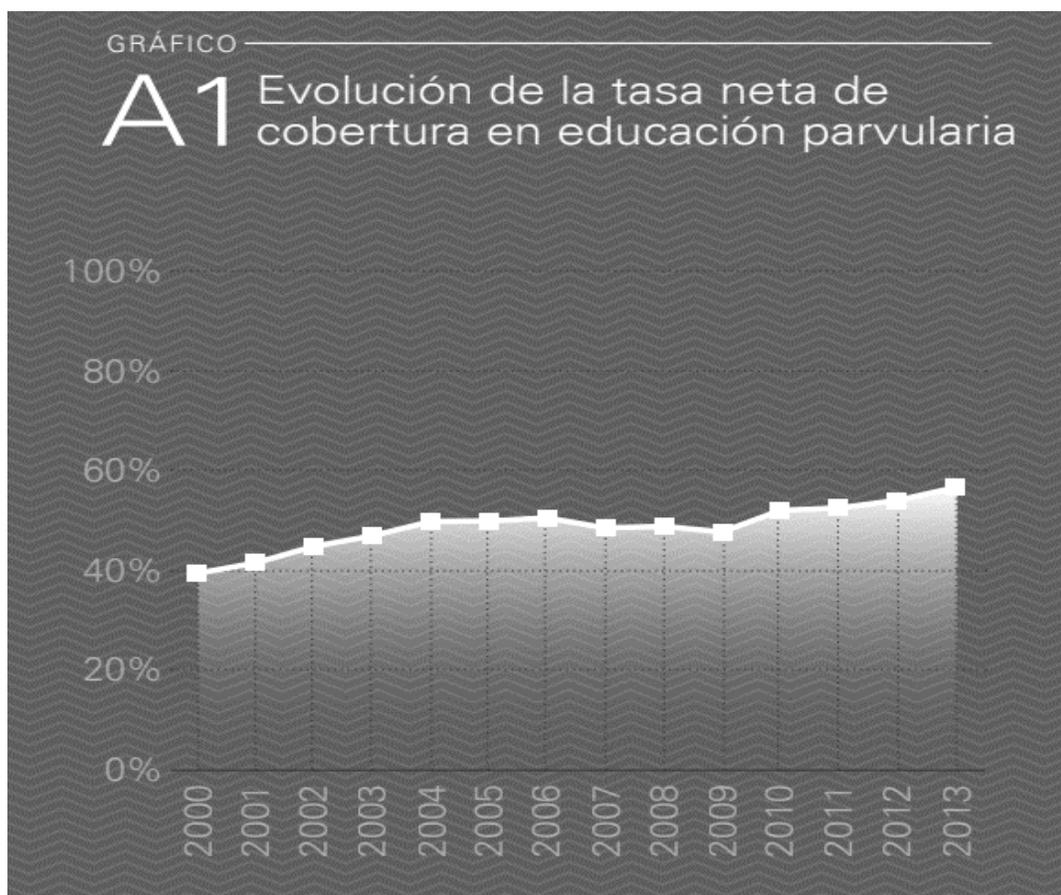
---

<sup>63</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Informe de la Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador*, 2014, (El Salvador: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), 139.

<sup>64</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Informe de la Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador*, 2014, 143.

este nivel.<sup>65</sup> Son muchas las razones por las cuales la matrícula en estas edades baja, pero hay algunos factores que pesan sobre las adolescentes que las ponen en mayor desventaja.

**Gráfico 1**  
**Cobertura en educación parvularia 2000-2013**



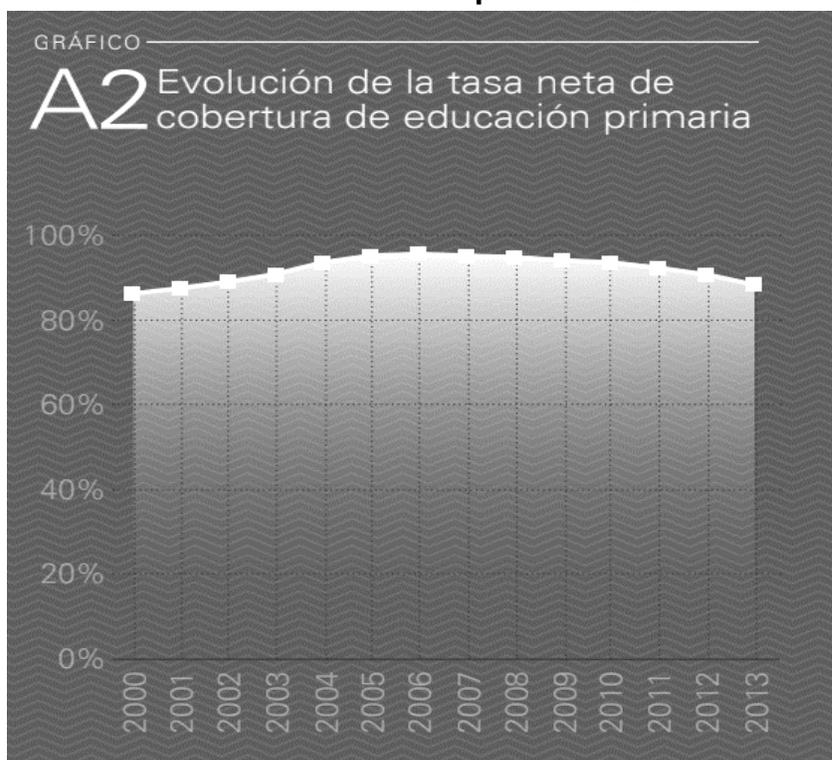
Fuente: UNICEF, 2014

---

<sup>65</sup> Ibíd.

Los factores asociados a esta baja asistencia escolar pueden estar ligados a la ocurrencia de la maternidad, pero no necesariamente este es el factor desencadenante, ya que el contexto de precariedad y violencia en el cual se desarrollan pueden estar condicionando el costo- beneficio de asistir a la escuela versus el hecho de dedicarse a otras actividades ya sea productivas o de cuidado.<sup>66</sup>

**Gráfico 2**  
**Cobertura en educación primaria 2000-2013**

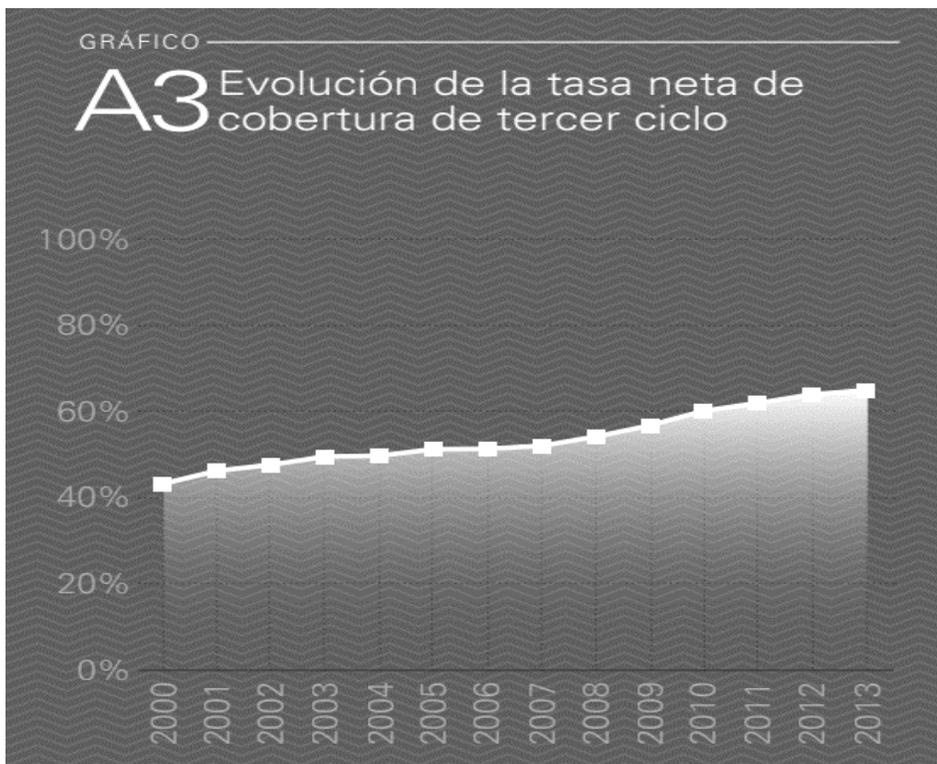


Fuente: UNICEF, 2014

<sup>66</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Ministerio de Salud (MINSAL); Instituto Nacional de Salud (INS); Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA); Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), *Maternidad y Unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos. El Salvador 2015*. Informe Final. (San Salvador, El Salvador, noviembre de 2016), 39.

Con esto se evidencia que existen diversos factores que impiden a niñas y adolescentes continuar con sus estudios, condicionándolas a tener un desarrollo menos favorable que el resto de la población, es además, bastante difícil medir estadísticamente la cantidad de niñas y adolescentes que cada año abandonan sus estudios por cada uno estos factores, esto requeriría hacer un estudio detallado de las razones en cada uno de los casos, sin embargo a pesar de la importancia que se le da dentro del sistema de educación al hecho de mantener las cuotas de matrículas, no se ha puesto en evidencia el interés real por detectar, prevenir y evitar estos casos.

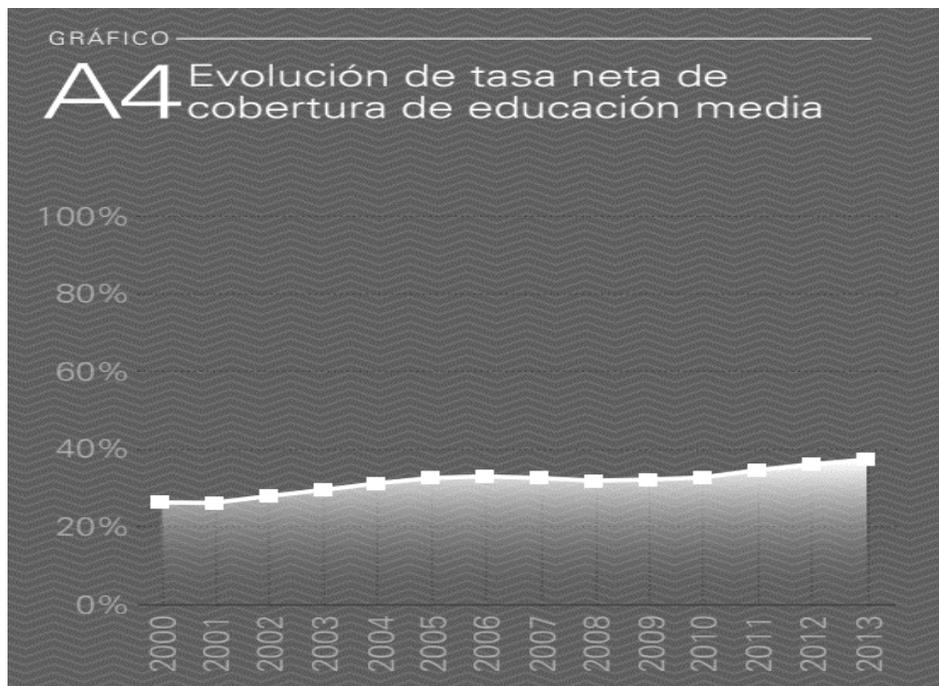
**Gráfico 3**  
**Cobertura de tercer ciclo 2000-2013**



Fuente: UNICEF, 2014

Con el impulso de diferentes políticas, programas y otros mecanismos para promover el acceso a la educación en todos los niveles, se pueden identificar algunos avances, principalmente en el tema de la cobertura (Ver gráfico 1, 2, 3 y 4). Que presentan en cantidades porcentuales la evolución de la cobertura de la tasa neta de educación en cada nivel educativo desde el año dos mil, hasta el año dos mil trece.

**Gráfico 4**  
**Cobertura de educación media 2000-2013**



Fuente: UNICEF, 2014

Tal como presentan los gráficos, en el nivel de parvularia, tercer ciclo y educación media presentan una tendencia positiva de crecimiento, por lo que

se puede concluir que los mecanismos impulsados por el gobierno están teniendo un impacto directo, al transformarse en una mejora sostenida en el ámbito educativo. Por otro lado, a pesar de que la educación primaria ha presentado una disminución del 2007 al 2013, sus porcentajes son los más altos al mantenerse entre un 80% y 100%. De estos datos estadísticos pueden sacarse algunas valoraciones y consideraciones importantes para medir avances en el cumplimiento tanto de los objetivos relacionados directamente a educación como los relativos a igualdad de género, y para verificar la efectividad de las políticas y acciones implementadas por el gobierno del presidente Mauricio Funes.

- **Indicador laboral**

La inserción de la mujer y el hombre en el mercado laboral nunca ha sido representada en el país en razón de igualdad, el país ha seguido enfrentado desde hace mucho tiempo un periodo de crisis en el cual, continuaba persistiendo la desigualdad. En el PQD *el modelo que ha regido el desarrollo del país ha basado su competitividad en las existencias de inequidades de género, ha fracasado en el logro de la equidad y evidencia una incidencia mayor de las mujeres en la pobreza y la desigualdad.*<sup>67</sup> El modelo económico en el cual se rige la economía del país, disminuye la posibilidad de la mujer a insertarse en el mercado laboral, al continuar con el pensamiento de observar a la mujer como ama de casa. *La construcción cultural, de cuál es el rol de la mujer en la sociedad y, de manera particular, en la familia, incide como una restricción a la transición de la mujer a estados laborales más favorables. En particular, el nivel de empoderamiento de la mujer en su hogar, o la falta de este, causa que otros tomen decisiones por ellas que inciden directamente en*

---

<sup>67</sup>Edgar Lara López, *Panorama de las desigualdades de género en la economía salvadoreña*, TEORIA Y PRAXIS (Enero-mayo 2009): 12.

*su inserción en el mercado laboral.*<sup>68</sup> Además se piensa que es incompetente para acceder a un puesto de trabajo que demande, esfuerzo, responsabilidad y toma de decisión al considerarla incapaz. Ello ha permitido que la mujer no pueda acceder muchas veces a un trabajo remunerado en razón de igualdad con el hombre, o un puesto de jefatura, gerencia etc., lo cual ha contribuido a aumentar la pobreza.

En el PQD también se establecen compromisos que contribuyen en mejorar la posición de la mujer, en el sector económico y principalmente laboral. Uno de los ejes transversales para el logro de los ODM y el desarrollo del país, es la búsqueda hacia el logro de una igualdad de género. La creación de planes, programas y proyectos que contribuyan al logro de las estrategias expuestas en este plan, es lo que periodo presidencial 2009-2014, estableció en sus ejes de acción, debido a que dentro de los objetivos del PQD se incluye la igualdad de género que contribuya a la reducción de la pobreza, cobertura de servicios básicos en razón de igualdad y reducir el desempleo el cual siempre ha perjudicado en gran medida a la mujer, estableciéndose incorporar la dimensión de género y así disminuir las disparidades.

El país al comprometerse con la agenda internacional que culminaba para el año 2015, ya en los años de la presidencia de Mauricio Funes, se logra ahondar y analizar los avances alcanzados dentro de los periodos presidenciales pasados y las estrategias y avances logrados en el periodo presidencial 2009-2014. Uno de los indicadores del ODM referente a la Igualdad de género es la búsqueda de *Proporción de mujeres en el empleo*

---

<sup>68</sup>Fundación Internacional Para el Desarrollo Económico Global, *Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador* (Nicaragua: Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global, 2015), 40.

*asalariado del sector no agrícola.*<sup>69</sup> Establecen que mujeres optan por la búsqueda de empleos como medio de subsistencia, los cuales muchas veces son empleos informales, con bajo salario, sin prestaciones de ley, las cuales les dificulta poder acceder a un empleo formal debido al pensamiento sobre la incapacidad de la mujer de poder ejercer ciertos trabajos, y en ocasiones las pocas mujeres que acceden a puestos importantes en trabajos formales su salario es inferior al de un hombre que desempeña exactamente el mismo trabajo, lo cual ahonda al problema de desigualdad.

Mediante censos realizados en el territorio salvadoreño, se conoce que la población femenina es mayor a la población masculina en el país, sin embargo, la participación en el mercado laboral ha sido mayor del sector masculino, que del femenino. *Los hombres entre el periodo de 2010 a 2016, han tenido el 80.7% de la participación laboral promedio en El Salvador; por otro lado, las mujeres en el mismo periodo de tiempo obtuvieron una participación laboral promedio de 47,6%.*<sup>70</sup> Estos datos denotan la brecha de desigualdad que persistió en este periodo presidencial, el cual fijó como objetivo dentro del plan de gobierno, contribuir en razón de igualdad al empleo a las mujeres salvadoreñas, contribuyendo a la disminución de la brecha existente hasta ese momento, aunque por las estadísticas se puede notar que la brecha continuo existiendo. *Según datos cubiertos por el Ministerio de Trabajo mediante inspecciones realizadas, en el año 2015 el total de personas trabajadoras eran 553,794 entre los cuales las mujeres ocupaban 257,720 puestos y los hombres*

---

<sup>69</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Lista oficial de los indicadores de los ODM*, [https://www.cepal.org/mdg/noticias/paginas/6/35556/officialist2011\\_es.pdf](https://www.cepal.org/mdg/noticias/paginas/6/35556/officialist2011_es.pdf) (Consultado el 19 de julio de 2019)

<sup>70</sup> Catherine Campos Sánchez. “Análisis de la inserción laboral y aproximación a la calidad de inserción al mercado laboral de El Salvador, desde el enfoque de capital humano y de la economía de género. período 2010-2016” (tesis de licenciatura, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2017), 32.

ocupaban 296,074 puestos.<sup>71</sup> Al finalizar el quinquenio continuo siendo desigual en el acceso a empleos formales y calificados, dando como resultado muchas mujeres sin un empleo formal.

La desigualdad también persistió en la brecha salarial, la cual mantuvo la desigualdad entre hombres y mujeres realizando el mismo puesto de trabajo, pero con salario diferente, por el simple hecho de ser mujeres y considerarse incapaces e inferiores. *La encuesta de Hogares de Propósito Múltiples, 2013, reporta que el salario promedio en comercio, hoteles y restaurantes es de \$293.11 (El establecido por la Ley es de \$224.10), siendo de \$361.42 lo percibido en promedio por los hombres, más alto que el promedio y el salario mínimo establecido; y el de las mujeres \$241.39.*<sup>72</sup> Estas estadísticas denotan que para el final del periodo presidencial 2009-2014, persistió la brecha salarial de desigualdad, que se venía gestando durante mucho tiempo, lo cual no contribuye y a la vez da un retroceso en la búsqueda de la igualdad de género e independencia de mujeres en términos económicos, los cuales contribuirían al desarrollo del país. En el primer ODM que consiste en erradicar la pobreza extrema una de las metas consiste en alcanzar empleo digno y trabajo decente para todos incluyendo mujeres, dentro del trabajo digno implica, condiciones dignas hacia las trabajadoras, prestaciones de ley y un salario apropiado para disminuir la pobreza existente.

- **Participación de la mujer en la política**

Uno de los campos donde históricamente ha persistido la desigualdad, exclusión y discriminación hacia la mujer, es en la toma de decisiones y la participación política, a pesar de avances existidos hasta el día de ahora, sigue

---

<sup>71</sup> Ministerio de Trabajo y Previsión Social, *Anuario Estadístico 2015* (El Salvador: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2015), 18.

<sup>72</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos, *Boletín Estadístico sobre la Situación de la Mujer en el Ámbito Laboral, 1er trimestre de 2015* (El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2015), 6.

habiendo elementos que obstaculizan el logro de una igualdad en términos políticos y de participación en la toma de decisiones. Se ha pensado que la mujer siempre ha sido ajena a temas políticos y por ende no se involucra y no está capacitada para su representación. Según registros históricos en el país se puede notar que los derechos políticos han sido otorgados únicamente a los hombres negándoles a las mujeres derechos por el simple hecho de ser mujeres. Según la constitución de 1842 en su *artículo 5 establece que se les otorgaban los derechos de ciudadanía a las personas mayores de 21 años que, además, tuvieran como cualidad o condición ser “padre de familia o cabeza de casa”*.<sup>73</sup> Este artículo denota en gran manera la discriminación que ha existido que incluso a la mujer no se le consideraba como ciudadana, y que vivía bajo la representación y mandato de una figura masculina, ya sea marido o padre, debido a que la mujer fungía únicamente como ama de casa y no era apta de representar y de poseer derechos. Esta situación continúa afectando a la mujer hasta que se estableció la igualdad de los derechos sin distinción de sexo establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desde ese momento empezó a existir avances en la materia, y considerándosele a la mujer digna de poseer derechos.

Aunque la mujer muchas veces era considerada como ajena a la política, existen antecedentes en la lucha de una búsqueda hacia la reivindicación de sus derechos. Hubo una líder salvadoreña, considerada como una referente en la historia postulándose como aspirante a la presidencia de El Salvador, fue Prudencia Ayala en 1930 *lanzó su candidatura para presidenta de la República, cuando aún faltaban veinte años para que el voto femenino en este país fuera efectivo, causando estupor en los medios conservadores. Prudencia*

---

<sup>73</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Hacia la participación política de las mujeres en El Salvador*, 2011. (El Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011), 5.

*Ayala se amparó en cierta apertura política esperando colocar el sufragio femenino en la agenda nacional.*<sup>74</sup> Observada en la actualidad como un ejemplo en la lucha de la defensa de los derechos a la mujer y convirtiéndose en la primera mujer en optar en un cargo de tal investidura, en tiempos en que la mujer incluso no se le permitía el acceso al sufragio ni se le involucraba en ningún tema político, violándosele de derechos políticos que la mujer debía poseer. Luchó pese a los estigmas y discriminación, para ser elegida como presidenta en un país en el cual persistían pensamientos machistas y patrones patriarcales, que le impidió tomar la presidencia. Hasta la constitución del año 1950, se les otorga a las mujeres los derechos políticos plenos, sin embargo hasta muchos años más tarde se les comenzaron a abrir las puertas para participar en la política y en la sociedad en general.

Actualmente en el país la posibilidad de una plena participación de las mujeres en razón de igualdad en influir, impactar y ser parte del plano político y de toma de decisión es una de las áreas que ha ido avanzando lentamente y aún se encuentra sin finalizar. En los años recientes aún persiste mucha desigualdad en este ámbito, impidiendo una inclusión justa en razón de igualdad. Específicamente en la administración del Presidente Mauricio Funes se comienzan a dar cambios positivos pero lentos en la materia, se crea la Ley de Partidos Políticos que *tiene por objetivo regular la vida institucional de los partidos políticos en el país.*<sup>75</sup> Sin embargo la ley es efectiva hasta el próximo periodo presidencial.

Es importante mencionar que es el año en el que mayor número de diputadas existieron, *22 mujeres electas como diputadas suplentes y además 16 mujeres electas como diputadas propietarias, estas últimas representan el 19% del total*

---

<sup>74</sup> Fundación Nacional para el Desarrollo, *Breve recorrido histórico de la participación política de las mujeres en El Salvador*, Fundación Nacional para el Desarrollo, <http://www.repo.funde.org/921/3/APD-105-Art1.pdf>

<sup>75</sup> Ley de Partidos Políticos (El Salvador: Tribunal Supremo Electoral, 2013), artículo 1.

*de los 84 diputaciones en propiedad, la más alta representación legislativa en 60 años del ejercicio de la ciudadanía política de las mujeres que en 1950 se reconoció la totalidad de sus derechos políticos.*<sup>76</sup> Aun reconociendo los derechos que poseen las mujeres, persistió en este periodo electoral la desigualdad en razón de género en la participación política, en este importante órgano del Estado, aunque es importante recalcar que hasta este periodo presidencial se incluyó a más mujeres representando la diputación en el órgano legislativo, ya que es considerado como el periodo presidencial que incluyó un mayor número de mujeres, aunque continuaba persistiendo en gran medida la desigualdad, porque el número de diputados era superior a las pocas mujeres que fueron electas.

Al ser elegidas únicamente el 19% de mujeres como representantes de la población en este importante órgano, es equivalente a que la toma de decisiones fue únicamente regida por hombres, debido a que para aprobar cualquier tipo de ley u otra decisión se necesita la votación de la mayoría simple 43 votos de 84 diputados, de los cuales 16 diputaciones eran presididas por mujeres, esto da a entender que las decisiones podían ser tomadas únicamente con el voto masculino, lo cual representa un estancamiento en materia de igualdad de género continuando en la dignificación de la mujer en la toma de decisiones, representando un retroceso en el quinquenio presidido por Mauricio Funes.

En este periodo presidencial la división de roles de género, continuó bastante sesgada y dividido en razón de desigualdad, persistiendo la idea de incapacidad de la mujer en representación en puestos de poder y toma de decisiones. Mientras más alto sea el cargo más difícil es la representación de una mujer en él, en cambio en todos los cargos los cuales están subordinados

---

<sup>76</sup> Programa de Naciones Unidas, *Hacia la participación política de las mujeres*, 47.

a una posición jerárquica, las oportunidades para acceder a dichos cargos son más probables para la mujer. Uno de los puntos centrales en los cuales persistió la desigualdad en este periodo presidencial fue en el nombramiento del gabinete de gobierno, *las mujeres ministras usualmente han sido nombradas en carteras sociales como las de educación, salud, cultura etc., en este periodo presidencial equivale a baja representación de mujeres, en las carteras consideradas estratégicas o “duras” como las de hacienda, seguridad pública y defensa de soberanía nacional, de alguna manera repite la división de roles tradicionales de género en las estructuras del poder político.*<sup>77</sup> Es alarmante el mínimo porcentaje que representó la participación en dichos ministerios por parte de las mujeres, además, cabe recalcar que muchos de los cargos específicamente fueron designados a hombres, siendo de los cargos más importantes, que demandan más responsabilidad y toma de decisión para mejorar uno de los mayores problemas como es la inseguridad o la economía, que siempre se ha delegado a los hombres, recalcando la poca confianza hacia la mujer en estas representaciones.

El país cuenta con 262 municipalidades, dentro de los cuales *en la zona central de un total de 134 cargos de alcaldes/as únicamente correspondieron 14 a mujeres, en la zona occidental han sido electas 9 alcaldesas de un total de 41 y en la zona oriental de un total de 87 municipios únicamente fueron electas 2 mujeres.*<sup>78</sup> Es preocupante la continuidad en razón de desigualdad, donde la mayor confianza y acceso en cargos importantes de toma de decisiones, únicamente hacia la población masculina, lo cual enfatiza que el logro de una igualdad de género es un tema alejado a la realidad vivida en este periodo presidencial, donde a pesar de leyes, convenciones, etc. Que establecían la

---

<sup>77</sup> Programa de Naciones Unidas. 46.

<sup>78</sup> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, “*La participación desde las mujeres: Elecciones legislativas, parlamento Centroamericano y concejos municipales 2015*” (El Salvador: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, 2015), 10.

búsqueda de una paridad, no fue cumplida, si bien existieron avances, como el mayor número de diputadas hasta esa fecha, este avance es muy limitado, debido a que la desigualdad persiste y en gran medida, donde el hombre es quien más participa y lleva a su cargo los puestos importantes y de poder dentro del estado, lo que obliga a la mujer a continuar bajo subordinación.

El promover una igualdad de género y empoderamiento de la mujer es uno de los temas y ejes transversales para el logro de la agenda internacional establecida mediante los ODM. La desigualdad es un problema que continuó sesgado en la población salvadoreña en este periodo establecido, mediante las desigualdades persistentes en razón de género, en diversas áreas dentro de la sociedad. En la agenda nacional, el país se comprometió por la búsqueda de lograr mediante estrategias establecidas, una igualdad de género durante el principio del siglo XXI, a pesar de compromisos y acciones establecidas para lograr un cambio, el camino por recorrer aún era muy largo en ese periodo analizado.

Se comienza a percibir ciertos avances en este periodo presidencial debido a que dentro del PDQ, se incluye el tema de género, mediante diferentes indicadores, comenzando con el indicador educativo el cual se le dio mayor realce dentro de la agenda internacional del milenio, debido al alto grado de analfabetización en las mujeres que contribuye a mayor pobreza y desigualdad, existiendo planes, programas y proyectos que han contribuido a mejorar esta deficiencia en la sociedad salvadoreña. Otro de los indicadores importantes para contribuir al desarrollo del país, es lograr mejorar la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres, en este periodo presidencial no se logró mejorar tanto la brecha laboral, debido a que hubo mayor fuerza de trabajo masculina que femenina y a la vez el salario devengado por las mujeres que si accedieron a un empleo formal fue menor al del hombre, lo cual muestra

que no se logró un desarrollo estructural que contribuya a mejorar la economía del país.

Demográficamente la población femenina salvadoreña es mayor a la población masculina, pero es a la que menor posibilidad se le brinda para acceder a un trabajo formal y calificado, que a la vez contribuya al desarrollo del país, por lo que se demuestra que este indicador tampoco fue cumplido, aunque existieron avances en la materia, pero no se logró con exactitud, como el país se comprometió cumplir al finalizar el plazo de la agenda internacional del milenio.

Otro de los temas que se sumó, dentro de la agenda nacional en este periodo presidencial fue la participación política de la mujer, si bien existieron avances también en la materia, por ejemplo, fue el año que mayor número de diputadas obtuvo dentro de la asamblea legislativa, órgano que percibía una participación minoritaria en años anteriores, este fue un avance al comenzar el quinquenio.

Continuaron persistiendo las desigualdades al notar las pocas mujeres integradas dentro del gabinete de gobierno, en jefaturas, en puestos de dirección y rangos superiores, continuando la idea errónea que la mujer era incapaz de desarrollar este trabajo de la misma manera como era desarrollado por un hombre. Este quinquenio tuvo tanto avances como retrocesos, pero hubo ciertos puntos a favor que comenzaron una larga lucha que continúa hasta el día de ahora en materia de igualdad de género.

Es preciso recalcar que el país asumió en este periodo presidencial esfuerzos orientados a disminuir las desigualdades que aún persisten en la sociedad salvadoreña, por lo que ha concluido con avances tomando en consideración la importancia de la mujer como motor clave para el desarrollo de la sociedad, la agenda internacional del milenio mediante sus objetivos brindó la hoja de ruta, con la cual el país se responsabilizó mediante diferentes estrategias y herramientas a implementarse, comenzando con la incorporación de la mujer

dentro de su PQD, que ha permitido la inclusión en áreas y espacios del cuál no era beneficiada. Uno de los indicadores del ODM es la educación se ha concluido que a nivel educativo el país logró impulsar mecanismos que generaron impactos directos y positivos logrando un mayor alcance en la educación y disminución de analfabetización transformando una mejora sostenida en este ámbito.

Para lograr un desarrollo y progreso es necesario brindar mejores oportunidades laborales y salariales a la mujer asumiendo un rol esencial dentro de la sociedad que contribuiría a una disminución de pobreza entre otros problemas que aquejan a la mujer salvadoreña, en este ámbito no se logró mejoras sustanciales. En cuanto a la participación, se logró crear la Ley de Partidos Políticos lo cual corresponde un avance aunque se comenzó a implementar hasta las próximas elecciones, se registraron un mayor número de mujeres en el órgano legislativo pero continuaron siendo pocas en comparación con los hombres, al igual que mujeres en puestos de jefaturas y el gabinete de gobierno entre otras áreas por lo cual continuaron persistiendo disparidades.

## **2.2 Principales avances presentados en materia de igualdad de género**

Al comienzo del siglo XXI los países del mundo se comprometieron a cumplir con ciertos objetivos, metas e indicadores, que concluían en una agenda internacional, los ODM. El país fue uno de los que contribuyó a un compromiso para el logro de dichos objetivos. Uno de los ejes transversales para el cumplimiento de los ocho objetivos le corresponde a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, por lo que el país se comprometió a la lucha de desigualdades incluyendo la igualdad de género como un eje transversal desde este periodo presidencial, *donde se establece que para garantizar las diferentes estrategias y políticas sectoriales se contribuya a la creación de una*

*sociedad con equidad de género mediante la reducción de las brechas de género y el combate a todas las formas de violencia contra la mujer, en este plan quinquenal se consideró el tema de género como un tema transversal, siendo un avance positivo a favor de los Derechos Humanos de las mujeres.*<sup>79</sup>

El país comienza asumiendo este reto y compromiso, fue uno de los quinquenios donde más se reconoció y dignificó el trabajo de la mujer, la capacidad y la inclusión del sector femenino en diferentes ámbitos. Comenzando con el plan quinquenal que corresponde a la hoja de ruta que el país pretende cumplir durante los cinco años de gobierno, se incluye el tema de igualdad de género, dentro de la agenda nacional. El tema de género es uno de los ejes retomados por el gobierno, al reconocerse la vulnerabilidad y exclusión de éste por gobiernos anteriores que mantuvieron estancando el desarrollo de la mujer dentro de la sociedad.

Una de las metas establecidas dentro del ODM 3 que corresponde a la igualdad de género, fue el logro de la enseñanza primaria universal, el sector femenino era uno de los percibidos con mayor afectación al acceder a la educación, por lo que muchas mujeres correspondían a una alta tasa de analfabetización. Se comienzan a realizar proyectos con el objetivo de reducir el número de mujeres analfabetas. Durante este periodo presidencial se brindó una oportunidad que contribuyó a mejorar las condiciones de las mujeres para salir de la pobreza, gestándose diversos programas sociales, dentro de los cuales la educación fue uno de los más importantes, la creación de diversas estrategias que brindaron herramientas, para niños, jóvenes y adultos e impulsar la alfabetización dirigida a una equidad educativa, que permita superar todas las formas de discriminación, desigualdad y exclusión social. Lográndose concretar

---

<sup>79</sup> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, *informe nacional El Salvador*, (El Salvador: Instituto Nacional para El Desarrollo de la Mujer, 2014), 8.

un programa de alfabetización declarándose *municipios libres de analfabetismo, el índice de analfabetismo ha bajado de 17.9% al 12.7% al 2013 de acuerdo a datos del MINED.*<sup>80</sup> Centrado en índices de alfabetización y educación básica para la población extendidos a todo el territorio salvadoreño, y en específico centrándose en una equidad que permita disminuir disparidades en razón de género.

Otro de los avances logrados en este periodo fueron programas sociales que contribuyen a la inclusión y empoderamiento de la mujer, tomando importancia y prioridad en materia de igualdad de género, creando políticas públicas a favor de la mujer y programas sociales que disminuyan las disparidades existentes. Uno de los programas implementados dentro del país siendo el primero y más exitoso fue ciudad mujer, *programa impulsado para brindar atención integral a la mujer, y busca garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, con pleno respeto a sus derechos se presenta como una oportunidad de cambio para la vida de las mujeres en el país y oportunidad para que la sociedad pueda desarrollarse en igualdad.*<sup>81</sup> Esta iniciativa brinda a la mujer salvadoreña herramientas para empoderarse en diversas áreas como social, económico y político, además de asegurar mejores condiciones a los servicios de salud y educación, disminuir el desempleo en el sector femenino con herramientas que les permita insertarse al mercado laboral y en condiciones de igualdad. Con este programa se pretende ya no basarse en un modelo de asistencialismo hacia la mujer como se hacía en años anteriores, sino brindarles a las mujeres las herramientas de un empoderamiento femenino, para desarrollarse como

---

<sup>80</sup> Ministerio de Educación, *Informe de Rendición de Cuentas Institucional junio 2009-mayo 2014* (El Salvador: Ministerio de Educación, 2014), 5.

<sup>81</sup> Yanira Avelenda, "Incidencia de Ciudad Mujer como política pública de Estado para contrarrestar la dependencia económica que se convierte en violencia contra la mujer" (Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, 2018), 59.

personas sensibilizando a las mujeres, formarlas, y brindarle las herramientas que posibilite su desarrollo personal, en diversos ámbitos.

El empoderamiento de la mujer incluye también ser independientes económicamente facilitando el acceso a créditos mediante iniciativas de emprendimientos individuales y colectivas del sector femenino. Dentro de ciudad mujer, existió un programa específicamente ligado a fortalecer las capacidades económicas de la mujer en diferentes aspectos, *se logra la autonomía económica de las mujeres con actividades como: bolsa de empleo para acercar a empleadores y empleados (intermediación laboral), orientación y actualización de hojas de vida (curriculum vitae), bolsa de trabajo, capacitación y formación vocacional, asistencia técnica para el fomento del emprendedurismo (desarrollo de micro y pequeñas empresas), servicios de microcréditos con tasas competitivas y ferias de mujeres emprendedoras.*<sup>82</sup> Este es un avance importante porque en ningún periodo presidencial anterior se le brindó un espacio a la mujer, para desarrollar sus capacidades al facilitarles herramientas que les permitieran autonomía económica.

La salud es otro de los aspectos que no se regían en favor de igualdad hacia la mujer, sin embargo, en este periodo presidencial se le dio énfasis contribuyendo a una mejora. Los servicios de salud de calidad es una de las brechas desiguales que han estado presentes durante mucho tiempo en el país, sin embargo hubieron algunos progresos encaminados a este rubro, avances significativos durante este periodo presidencial al colocar a la salud como prioridad, siendo uno de los más importantes el logro de disminución en la mortalidad materna, lo cual también contribuye a uno de los apartados del ODM número cinco. *Los resultados para la mortalidad materna muestran*

---

<sup>82</sup>Secretaría de Inclusión Social, *Autonomía Económica*. <http://www.ciudadmujer.gob.sv/autonomia-economica/>. (Consultado el 7 de julio de 2019)

*logros muy positivos desde 2009. La razón de mortalidad materna disminuyó de 57,3 a 26,4 muertes por 100.000 nacidos vivos entre 2009 y 2018.*<sup>83</sup> Se logró llevar a cabo servicios de salud en lugares de difícil acceso en el país, se hizo un incremento al rubro de salud, lo cual ayudo en gran manera al logro de avances.

Uno de los progresos importantes fue el reconcomiendo de la escasa legislación existente en cuanto a Igualdad de género y violencia contra la mujer que es uno de los problemas que más han afectado a la mujer, al existir escasas de leyes que permitan brindar mayores oportunidades y progreso para el desarrollo de la mujer, *establecer marcos normativos como el de igualdad y equidad (2011) y el de derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres (2010). Asimismo, ha sido importante la aprobación de un conjunto de instrumentos de política pública, como la Política Nacional de las Mujeres (actualizada hasta el 2014) y el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas (2012), y el establecimiento de mecanismos de articulación interinstitucionales tales como el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva y la Comisión Técnica Especializada (CTE).*<sup>84</sup> Estos instrumentos de política pública buscan en primera instancia garantizar los derechos de las mujeres salvadoreñas, derechos que no han sido brindados a la población femenina salvadoreña, durante mucho tiempo. Además, la violencia contra la mujer ha sido un problema bastante preocupante durante mucho tiempo que este quinquenio se toma la decisión de la creación de un marco normativo que

---

<sup>83</sup> Ernesto Bascolo, *EN EL CAMINO A LA SALUD UNIVERSAL Diez años de reforma del sistema de Salud en El Salvador*. Organización Panamericana para la Salud (Mayo 2019): 10.

<sup>84</sup>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *El PNUD en acción trabajando por la igualdad y equidad de género*. [http://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/ourwork/womenempowerment/in\\_depth.html](http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/ourwork/womenempowerment/in_depth.html) (Consultado el 7 de julio de 2019)

garantice una vida libre de violencia hacia la mujer. Estas legislaciones y políticas públicas surgidas durante este periodo presidencial son un avance bastante importante hacia la búsqueda de una igualdad de género.

### **Sistema de Protección Social Universal**

Los gobiernos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional ejercieron pasos positivos en materia de proyectos y programas sociales como ningún otro gobierno lo había hecho, especialmente decidieron tomar como uno de sus ejes principales al sector femenino del país, grupo excluido por décadas en donde los gobernantes en su mayoría solían ser hombres, quienes velaban por intereses particulares y sobretodo exclusivamente en favor del sector masculino. *El Plan Global Anti-Crisis fue la propuesta del nuevo gobierno para enfrentar las dificultades sociales y económicas que se preveían. La llegada de Mauricio Funes venía cargada de expectativas de cambio en medio de una crisis global de envergadura, originada en Estados Unidos.*<sup>85</sup> Es preciso hacer alusión al periodo en el que llega Mauricio Funes al poder, el cual estaba desestabilizado en materia económica y política, producto del acontecer internacional específicamente la crisis económica de 2008, la que ha sido una de las más perjudiciales en la historia.

La inestabilidad en la que se encontraba el país producía cierta apatía por parte de algunos sectores de la clase política y económica en torno a la implementación de programas y proyectos sociales, eso debido a que se suele tener una perspectiva errónea de estos, al verlos como un asistencialismo innecesario que genera gastos a las arcas del Estado. *Las inversiones en protección social son un camino seguro para avanzar en la reducción de la desigualdad, la vinculación de los programas sociales con el desarrollo*

---

<sup>85</sup> Miranda Baires Danilo, *Hacia un sistema de protección social universal en El Salvador*. (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, 2011), 24.

*productivo, por ejemplo mediante la inclusión de las microempresas como proveedores de los programas de protección social, genera efectos positivos en las economías locales.*<sup>86</sup> Gran parte de los programas sociales implementados con los gobiernos de izquierda han sido novedosos y necesarios, con el Sistema de Protección Social Universal se empezó ese arduo camino al darle seguimiento a todo el trabajo que se estaba haciendo en materia social, al introducir la palabra Universal significa que es para todos.

Con la puesta en funcionamiento del Sistema se comenzó a orientar programas sociales a áreas específicas, las cuales en su conjunto contribuyen al desarrollo pleno de los individuos, pero en mayor medida al de las mujeres. *El Sistema de Protección Social Universal introdujo un conjunto de programas sociales orientados a la población más vulnerable que, en general, carece de acceso a mecanismos formales de protección social, actuando simultáneamente en varias dimensiones relacionadas con la salud, la nutrición, la educación, el acceso a ingresos y a insumos productivos, así como la provisión de infraestructura social básica, entre otras.*<sup>87</sup> Por medio de las áreas de trabajo del Sistema se identifica las principales problemáticas que atraviesa el sector femenino, dando paso a espacios en donde se pueda erradicar paulatinamente.

Por medio del Sistema de Protección Social Universal se brinda un seguimiento a los diferentes programas sociales que son ejecutados, los cuales están enfocados en diversos sectores sociales. *La estrategia de desarrollo social, con un enfoque de derechos, se concretiza con la creación del Sistema de Protección Social Universal en 2010. Este sistema está amparado en una serie de instrumentos legales internacionales, la Constitución de la República de El*

---

<sup>86</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *Reduciendo la desigualdad a través de la protección social universal*, (El Salvador: Departamento de protección social, 2015), 2.

<sup>87</sup> Miranda Baires Danilo, *Hacia un sistema de protección social universal en El Salvador*, 26.

Salvador 1983, la Ley de Desarrollo y Protección Social (LDPS) y otras leyes y políticas sectoriales. El SPSU está conformado por, al menos, quince programas o acciones en las cuales se listan El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) así como también Ciudad Mujer los cuales ofrecen diferentes servicios a mujeres.<sup>88</sup> El país se caracteriza por poseer una sociedad bastante heterogénea, es decir con diferentes condiciones de vida, las cuales en ocasiones pueden ser desfavorables, existen ciertos sectores poblaciones marginados y excluidos de los procesos sociales que contribuyen al desarrollo de la sociedad.

Del mismo modo se puede concebir el Sistema como un ente rector de las políticas públicas, orientadas a la búsqueda del bienestar e igualdad entre hombres y mujeres, dentro de las esferas de la sociedad se encuentra esa parte que involucra a los individuos que la conforman es decir “lo social”. Asimismo, brindar un lugar preponderante dentro de la estructura del Sistema a la mujer, otorga un elemento positivo en la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria, ya que es preciso recordar el importante papel que desempeña la mujer en el desarrollo personal y colectivo de los individuos, así como su influencia en el área productiva de forma familiar, local y nacional.

### **Programas enfocados a promover la Igualdad de Género**

- **Ciudad Mujer (2011)**

Desde la perspectiva de género crear un programa enfocado en el desarrollo de la mujer y el goce de sus derechos es fundamental para que la búsqueda de igualdad sea posible. *En el campo de la reivindicación de los derechos de las mujeres, el 2009 fue fundamental en la historia de El Salvador: por primera*

---

<sup>88</sup> Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, *Informe de Coyuntura Social 2015-2016*, (El Salvador: Departamento de estudios sociales, 2016), 24.

vez, un gobierno haría de la política de géneros una prioridad. Ciudad Mujer es la primera herramienta gubernamental en la historia del país destinada a atender la profunda desigualdad de géneros y la promoción de los derechos de las mujeres.<sup>89</sup> A lo largo de la historia del país, ningún gobierno se había interesado en promover un programa ambicioso enfocado en la mujer, normalmente los programas habían sido en áreas que engloban a la sociedad en su conjunto y no de manera fraccionada.

El principal motivo por el cual se crea el programa es la desigualdad entre hombres y mujeres, es irónico y difícil imaginar que en el siglo XXI continúan existiendo problemas originados desde hace siglos, lejos de desaparecer generan mayor controversia, por lo que promocionar un programa en el que las mujeres pueden obtener esas oportunidades que la sociedad les ha negado, por su condición biológica es un elemento clave como generador de cambios sustanciales en la estructura social.

Es importante destacar las áreas de trabajo que el programa ha retomado como prioritarias, como son el acceso a servicios básicos y el goce de sus derechos, las condiciones en las que viven miles de mujeres a nivel nacional es deplorable, impidiéndoles poder contribuir al desarrollo familiar, local y nacional del país. *El modelo Ciudad Mujer fue concebido a partir de las características particulares de la sociedad salvadoreña, puesto que cuando hablamos de construcción de igualdad hablamos, también, de la necesidad de que los servicios públicos se organicen teniendo en cuenta la condición específica de las mujeres, a fin de que éstas puedan conocer y ejercer todos sus derechos.*<sup>90</sup> En definitiva el programa ha realizado intervenciones exitosas potenciando el desarrollo y autonomía del sector femenino, permitiéndoles ser

---

<sup>89</sup> Ciudad Mujer, *Nuevo modelo de gestión pública para la igualdad y la paz*, (El Salvador: Secretaria de Inclusión Social Instituto, 2015), 25.

<sup>90</sup> Ciudad Mujer, *Nuevo modelo de gestión pública para la igualdad y la paz*, 27.

agentes de cambio en áreas de emprendedurismo, salud sexual y reproductiva, cursos técnicos, módulos de concientización entre otros.

En la campaña presidencial se propusieron muchas iniciativas, las cuales en la práctica no se lograron concretizar como se había planeado originalmente eso debido a la falta de planificación y a la corrupción que imperaba en las instituciones ejecutoras de dicho programa. *El presidente Mauricio Funes se comprometió a construir 14 Centros de Atención Integral en los diferentes departamentos al finalizar su mandato, el avance de esta obra hasta el momento ha sido la colocación de la primera piedra en septiembre de 2009, en lo que sería el primer edificio en Usulután, el BID elaboro un perfil de proyecto para construir Ciudad Mujer, a un año de gobierno, Ciudad Mujer fue una obra estancada y sin fondos.*<sup>91</sup> La idea con la que surge el programa Ciudad Mujer era bastante innovadora y productiva, pero debido al insuficiente apoyo y seguimiento por las entidades, se ejecutó de forma lenta, impidiendo un aprovechamiento aun mayor del mismo para el sector femenino.

- **Programas Madre Feliz y Madre Productiva (2011)**

Existen dos áreas prioritarias en la vida de una mujer el área familiar y el área laboral, ambas son trascendentales para el desarrollo del sector femenino, no se pueden desligar una de la otra, por lo que fueron de suma importancia ambos programas en la vida de miles de mujeres. *Programas destinados a las mujeres salvadoreñas, como Madre Feliz y Madre Productiva, el primero consiste en dar todo el apoyo a las mujeres durante el embarazo y hasta los primeros cinco años de vida del niño. Este incluye medicinas gratis, ayuda alimentaria y transporte para consultas y exámenes regulares. Con el Programa Madre Productiva, Mauricio Funes creo una línea de crédito para las mujeres del campo y la ciudad que quieran crear o ampliar su pequeño*

---

<sup>91</sup> Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, *Eficacia en la Administración Pública*, (El Salvador: Departamento de estudios políticos 2010), 64.

*negocio*.<sup>92</sup> Normalmente el área familiar complementa a la laboral, en el sentido que la familia suele ser esa motivación que inspira a buscar una fuente de empleo, para una mujer que se encuentra en una posición de jefa de hogar ambas condiciones no son negociables, por lo que es fundamental un trato digno en ambas áreas de la vida social.

### **Proyecto para lograr avances en Igualdad de Género**

- **Proyecto de Atención Integral de Nutrición y Desarrollo en la primera infancia (2011)**

Dentro del análisis de los proyectos orientados al sector femenino se encuentra el proyecto de atención integral de nutrición y desarrollo en la primera infancia, unificar esfuerzos en busca de una mejor calidad de vida de las mujeres en condición de madres es fundamental para el goce de derechos básicos y por consiguiente para un mejor desarrollo para su bebe. *El objetivo principal es promover el óptimo crecimiento y desarrollo en los primeros mil días de vida (desde la concepción hasta los dos años) para prevenir la desnutrición crónica. Se llevó a cabo, a través de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares (Ecos Familiares), en 103 municipios priorizados por su nivel de pobreza. Fueron atendidos 28,000 niños y niñas de 6 a 23 meses de edad; así como 3,500 mujeres embarazadas y madres en período de lactancia.*<sup>93</sup> Los primeros dos años de vida de un ser humano son clave para determinar su futuro sobre todo en términos de salud, por lo que es imprescindible que la

---

<sup>92</sup>Fernández Tobar, Iris Raquel, Chávez Chávez Angélica Carolina y Aguilar Quintanilla Carolina Elizabeth. 2009." El Estado de El Salvador en el cumplimiento del tercer objetivo de desarrollo del milenio relativo a la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer. Perspectivas de género en las Relaciones Internacionales" (San Salvador: Universidad de El Salvador 2009).103

<sup>93</sup>Ministerio de Salud, *Informe de Labores 2011-2012*, (El Salvador: Ministerio de Salud 2012), 111.

madre pueda recibir un trato digno el cual pueda ser replicado en su hijo y de esa forma evitar futuras complicaciones.

Por medio del proyecto se fortalece la concientización en las madres hacia el trato que debe recibir su hijo, permitiendo de esa forma una salud preventiva y no curativa, dicha acción aporta positivamente al sistema de salud nacional, ya que se disminuye la asistencia a los hospitales por enfermedades leves o graves que pudieron haberse prevenido, y con ello el uso de medicinas. *Ésta estrategia será fortalecida con la ejecución de un proyecto de atención integral, en 10 municipios priorizados por contar con población que vive en asentamientos urbanos precarios. El proyecto se ejecutará durante tres años. Incluye la compra de alimentos fortificados, el diseño y reproducción de materiales educativos y lúdicos -para brindar servicios integrales a la primera infancia en el desarrollo infantil-, prácticas de crianza y la capacitación del personal de salud.*<sup>94</sup> Así como también el personal que labora en los diferentes centros hospitalarios debe estar debidamente capacitado para poder dar instrucciones certeras a las madres de familia sobre el cuidado de sus hijos, de tal forma que todos los actores de la sociedad contribuyan a una mejor calidad de vida.

En conclusión la labor realizada por el primer gobierno de izquierda liderado por Mauricio Funes ha sido determinante y de gran valor, eso debido al realce que se le ha otorgado a la mujer dentro de políticas, programas y proyectos sociales, se otorgó mayor importancia al tema de género, lo que se tenía que haber dado hace décadas, aún existe mucho trabajo por realizar pero las bases ya han comenzado a ser cimentadas, la mujer cumple un rol especial en la sociedad, por lo que es preciso crear espacios en donde esta pueda desarrollar habilidades que mejoren su calidad de vida y la de los suyos.

---

<sup>94</sup>Ministerio de Salud, *Informe de Labores 2011-2012*. 112

Cada uno de los proyectos y programas sociales que se han ejecutado, han contribuido de forma positiva al desarrollo de la mujer, todos en su mayoría han incluido un elemento que es esencial dentro de los procesos de igualdad y equidad, el cual es la integralidad, cuando se trabaja con ese elemento social se pueden fusionar diversas áreas sociales que en agrupación permiten un pleno desarrollo. Las esferas sociales suelen complementarse entre sí, a pesar de ello existen muchas desigualdades en cada una de ellas, sobretodo en términos políticos y económicos, gracias a los espacios creados por medio de la Secretaria de Inclusión Social y el Sistema de Protección Social Universal se ha logrado disminuir los altos índices de desigualdad en el área urbana y rural del país.

A nivel territorial hay mayor tasa de desigualdad en el área rural, eso debido a que el sector femenino se encuentra en zonas aisladas, lo que se significa desprotegidas y marginadas, por medio de los programas y proyectos sociales se ha podido llegar a comunidades en lugares remotos, comúnmente ignorados por los gobiernos, el objetivo principal es el de tener injerencia en dichos sectores y crear concientización acerca de los temas de género para hombres y mujeres, así como proporcionar oportunidades para el desarrollo del sector femenino.

Finalmente, la administración de Mauricio Funes ha marcado un hito en la historia del país, al ser el primer gobierno en dar mayor relevancia al tema de género y para ello crear instrumentos jurídicos, políticos y sociales que aporten a la disminución de la desigualdad de género en el país, para lo que se involucró a todos los sectores de la población de manera que se han producido resultados colectivos.

### **Conclusión capitular**

En conclusión la visión izquierdista de la igualdad de género es completamente divergente a la visión derechista, la administración de Mauricio Funes

considero el elemento social como parte esencial para generar cambios sustanciales dentro de la sociedad, dicho postulado incluyó a la mujer como un agente de cambio social, por medio de la creación de espacios enfocados en el desarrollo de la misma, en los cuales ésta pueda desarrollarse y aportar de manera pro activa y dinámica en el crecimiento de su economía familiar, así como de su participación política y social dentro de los procesos democráticos.

No obstante es preciso implementar medidas de mejora, como todos los gobiernos poseen aspectos positivos y negativos, en el caso de los programas y proyectos sociales existen aspectos que deben mantenerse o ser superados, es necesario que pueda llegar a todos los lugares del territorio nacional y no concentrarse en ciertas áreas por motivos políticos o populistas, ya que en ocasiones se suelen posicionar sedes en las ciudades con mayor nivel de importancia en términos comerciales y no por su nivel de pobreza, vulnerabilidad o peligrosidad.

A pesar de los obstáculos existen aportes que han contribuido a esa incansable lucha por conseguir un país menos desigual, uno de los principales es la autonomía económica de la mujer, el sector femenino afronta las dificultades que ofrece el país con mayor fuerza, en contraste con el sector masculino, por lo que potenciar su desarrollo económico a través de cursos técnicos y financiamiento ha sido clave para mejorar los ingresos familiares y aportar al desarrollo local.

Finalmente enfocar el accionar público en el desarrollo de la esfera social es el elemento más destacable de la primera administración de izquierda, hablar de buena gobernabilidad significa hablar de trabajo comunitario, la posición y opinión de la población es clave, así como la participación de estos en los diversos programas y proyectos gubernamentales, involucrar el componente de integralidad ha permitido la buena ejecución de la actividades, no se puede

hablar de igualdad si no se toma en consideración todos los servicios básicos a los que todos los individuos de la sociedad deben tener acceso sin importar su condición biológica, económica, religiosa entre otros, se debe tener acceso a dichos servicios para gozar plenamente de sus derechos.

**CAPÍTULO III**  
**AVANCES PARA LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS Y**  
**EMPODERAR A LAS MUJERES Y NIÑAS DURANTE LA**  
**ADMINISTRACIÓN DE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN Y DESAFÍOS**  
**PARA EL NUEVO GOBIERNO REPRESENTADO POR NAYIB BUKELE**

En el tercer capítulo de la investigación se explica ¿Cuáles han sido los principales avances presentados en la administración de Salvador Sánchez Cerén y cuáles son los desafíos para el gobierno de Nayib Bukele con relación al cumplimiento del objetivo empoderamiento de las mujeres y niñas?, el capítulo tiene como finalidad identificar los principales aportes y acciones que corresponden al logro de la igualdad de género durante la presidencia de Salvador Sánchez Cerén. Teniendo como hipótesis que: “Los avances y logros establecidos por la administración de Funes fueron fundamentales para las acciones y progreso que logró la administración de Sánchez Cerén en torno a la igualdad de género, y superarlos representa un gran desafío para el nuevo gobierno”.

A lo largo del capítulo se abordan las principales acciones implementadas en la administración del expresidente Salvador Sánchez Cerén y cómo éstas han logrado avances en materia de igualdad de género. Se comienza abordando un análisis exhaustivo de las principales metas incorporadas en la agenda internacional, mediante el Plan Quinquenal de Desarrollo, metas establecidas en la agenda internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su objetivo cinco, que se propone “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas”, para identificar y realizar un análisis de la manera en cómo se estableció la agenda nacional en concordancia al logro de metas que se propone desde la agenda internacional de desarrollo sostenible.

También se realiza un análisis acerca de los desafíos con los que se encuentra el nuevo periodo presidencial recién electo, debido a los retos que se presentan en la actualidad en materia de igualdad de género.

### **3.1 Principales metas incorporadas a la Agenda Nacional para el logro de la igualdad de género**

Los ODM se conforman como la agenda internacional que los países se comprometen a implementar para lograr una mejora en la calidad de vida de las personas. Están basados en la reducción de la pobreza, garantizando los servicios básicos a todas las personas, esto es una de las principales críticas que se le hace a esta agenda, al dejar de lado aspectos económicos, ambientales y políticos que también se consideran importantes para alcanzar el desarrollo. En este sentido, surgen los Objetivos de Desarrollo Sostenible que amplían los compromisos a otras áreas para alcanzar el desarrollo de manera más integral. *Los ODS retoman los ODM, con el afán de completar el trabajo inacabado; pero van mucho más allá, ante la urgencia de transitar de una acción asistencial a una más estructural capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*<sup>95</sup> En este sentido, los ODS se convierten en la nueva agenda de desarrollo basada ya no solo en las cuestiones sociales relacionadas con la reducción de la pobreza, sino también se introduce la protección y el cuidado del medio ambiente como una preocupación esencial dadas las condiciones medioambientales.

Luego de analizar el impacto y los avances presentados a partir de los ODM, se reconoce por parte de los países, que para ser garantes del bienestar y el desarrollo de la población es imprescindible realizar avances y medir

---

<sup>95</sup> Adriana Velásquez, *De los ODM a los ODS: el cambio y la continuidad en el abordaje de lo social en la agenda internacional de desarrollo*, Notas para Políticas Sociales, (Julio 2018), 2.

resultados. Al ampliar los objetivos, metas e indicadores se pretende entonces que se amplíen los beneficios y además se introducen nuevos temas importantes a la agenda. *Particularmente, releva la importancia de esfuerzos que permitan entre muchas cosas, distribuir de manera más equitativa los beneficios de la globalización, cambiar los patrones de producción y consumo que amenazan con sobrepasar los límites materiales del planeta; y resolver diferentes situaciones de conflicto, inseguridad y violencia que atentan contra el bienestar de las personas.*<sup>96</sup> La nueva agenda retoma el tema de la igualdad de género en su objetivo cinco: “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, se reconoce a la igualdad como un tema central para alcanzar el desarrollo de manera equitativa y la importancia de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y niñas para alcanzar un desarrollo integral y sostenido en el tiempo.

### **Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019**

La administración del presidente Salvador Sánchez Cerén comprendida entre 2014-2019 presenta su PQD en enero del año 2015, y está compuesto por ocho capítulos. El primer capítulo presenta una descripción del buen vivir y desarrollo humano para El Salvador. El capítulo dos, la visión del desarrollo y cómo a partir de esta se establece la planificación del desarrollo y la importancia de la participación ciudadana en la planificación. El capítulo tres presenta una descripción del contexto internacional y la importancia de este en la planificación del gobierno. El capítulo cuatro describe los resultados del gobierno anterior, destacando algunos avances y logros en diferentes áreas. En el capítulo cinco se establecen los objetivos, metas, estrategias y lineamientos que serán claves en el gobierno. El capítulo seis presenta las

---

<sup>96</sup> Adriana Velásquez, *De los ODM a los ODS: el cambio y la continuidad en el abordaje de lo social en la agenda internacional de desarrollo*, Notas para Políticas Sociales, (Julio 2018), 2, citando a UN System Task Team on the Post -2015 UN Development Agenda, 2012.

instancias del Estado que implementarán las acciones para cumplir con los objetivos. El capítulo siete presenta los lineamientos de política fiscal, inversión y movilización de recursos. Y finalmente, el capítulo ocho el seguimiento y evaluación de las acciones a implementar.

El PQD está enfocado en el buen vivir, planteándolo como una manera de ver la vida y la sociedad en la que todas y todos tengan las mismas oportunidades. Se plantea que esto va a lograrse a partir de una serie de transformaciones en la sociedad. En este sentido, la reducción de la desigualdad de género es un punto central y estratégico para lograr un buen vivir. *El buen vivir también implica la igualdad entre mujeres y hombres, para lo cual el Estado debe garantizar condiciones igualitarias en tres dimensiones: el trato, las oportunidades y los resultados...el Estado debe realizar intervenciones diferenciadas para brindarles oportunidades equitativas en el acceso, goce y ejercicio de sus derechos y que contribuyan a la disminución de las brechas de desigualdad.*<sup>97</sup> Esto está planteado sobre la base de la ley, donde se establece que todas las personas son iguales y deben gozar de los mismos derechos y las mismas responsabilidades. A pesar de que ante la ley todos sean iguales, las desigualdades en el país aún son muchas, es por esta razón que se establece como una prioridad estratégica para el gobierno.

Para lograr implementar nuevas estrategias que conlleven al logro del buen vivir para todos y todas se deben crear nuevos mecanismos que vayan acordes a esta nueva manera de ver la realidad. Además, para el cumplimiento de esta se plantean algunos compromisos importantes que deben tomarse en cuenta al momento de la elaboración de las diferentes intervenciones. Dentro de estos compromisos resalta el siguiente: *(b) reducir progresivamente las desigualdades de género para lograr una sociedad igualitaria y equitativa que*

---

<sup>97</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, (El Salvador, Gobierno de El Salvador, 2015), 24.

*brinde oportunidades para mujeres y hombres, y en la que se reconozcan sus necesidades e intereses específicos.*<sup>98</sup> Con el cumplimiento de estos compromisos se pretende hacer una planificación más efectiva, al diagnosticar e identificar de mejor manera las necesidades a partir de cada grupo poblacional. Además, se espera que los alcances y el impacto de las intervenciones del gobierno sea mayor al tener un nivel de planificación más detallado favorecerá la eficacia y la eficiencia de estas acciones, al responder directamente y de mejor manera a los problemas de todas y todos.

Es importante mencionar que el PQD relaciona a las mujeres como población prioritaria, eso implica que el gobierno se preocupará por establecer acciones en la búsqueda del desarrollo integral de las mujeres en la sociedad por medio del seguimiento y la creación de nuevos programas. Además de introducir el enfoque de género como aspecto central en el accionar del gobierno, este es *una nueva forma de mirar la realidad de manera desagregada, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres que han sido determinados por sus roles tradicionales de género, su condición (referida al bienestar material) y su posición específica de género (alusivo a la valoración, reconocimiento y acceso al poder). Además, toma en cuenta e identifica las causas y las consecuencias de las desigualdades entre mujeres y hombres, que han resultado en la discriminación de las mujeres como género a lo largo de la historia.*<sup>99</sup> Con la aplicación de este enfoque se esperaba medir de manera diferenciada cada acción ejecutada para corroborar el impacto en hombres y mujeres para dar respuesta de mejor manera a las necesidades de cada uno de ellos. Sin embargo, es claro que para el gobierno la parte de medición de impacto es muy difícil ya que en la realidad no se evidencian de manera específica los resultados de cada una de las acciones ejecutadas, por

---

<sup>98</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, 24.

<sup>99</sup> Gobierno de El Salvador. 29-30.

lo que esto es algo que aun en la actualidad representa un reto para las administraciones gubernamentales.

Además de la introducción de la igualdad de género como un enfoque transversal, se comienza a dar un papel importante a la creación de políticas que se centraron en dar igualdad de oportunidades de acceso para hombres y mujeres. *Estas políticas, centradas en la noción de igualdad de acceso —en áreas como la educación, el empleo, la salud y la participación política— con el objeto de remediar los resultados desiguales, aún hoy se enfocan sobre todo en la inserción económica de las mujeres. La premisa fundamental es que todo lo que se necesita para promover la igualdad de género es la apertura de los espacios cerrados para las mujeres y, finalmente, se destaca el esfuerzo individual como la variable decisiva para que las mujeres logren sus metas.*<sup>100</sup> Sin embargo poco a poco se ha visto reflejado que la apertura de espacios no es suficiente, ya que por diversas razones las mujeres aun cuando se les brinde la oportunidad no pueden participar esto se ve reflejado en aspectos como la educación, empleo y participación política, donde, aunque pueden acceder no todas lo hacen. Para lograr superar esta situación es necesario brindar otros beneficios a las mujeres que solucionen de manera integral la exclusión de la mujer del espacio público.

El gobierno del presidente Sánchez Cerén da continuidad a la línea trazada por el gobierno anterior, por lo que, el PQD de esta administración, que es la hoja de ruta que guía todo el accionar del gobierno amplía lo establecido por el anterior en relación con la igualdad de género. El nuevo plan establece la necesidad de la transversalización de la igualdad de género en cada una de las medidas implementadas por el gobierno ya que, se establece a las mujeres

---

<sup>100</sup> Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, *Planes de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo*. (Naciones Unidas, Santiago, 2017), 17.

como un grupo prioritario, y busca dotarlas de los mecanismos necesarios para que logren su desarrollo e independencia, además de incorporarlas de manera más activa en la participación en la sociedad en general, en el ámbito económico y político.

### **Seguimiento en el cumplimiento de indicadores**

Así como se amplían los objetivos en la nueva agenda de desarrollo, el Objetivo de desarrollo Sostenible 5 “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, también amplía sus metas e indicadores. Los ODS incluyen metas e indicadores que van más allá de la educación, el empleo agrícola y la participación de la mujer en los parlamentos nacionales al incorporar otras como: *poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas, eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, eliminar el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, acceso universal a la salud sexual y reproductiva, igualdad de derechos a los recursos económicos, mejorar el uso de la tecnología instrumental.*<sup>101</sup> La ampliación de las metas es un gran avance en el logro de una verdadera igualdad de género, ya que se incluyen otros factores determinantes que anteriormente no habían sido tomados en cuenta.

Para los gobiernos tanto de Mauricio Funes como de Sánchez Cerén, ha sido todo un reto implementar de manera eficaz todas las metas en la agenda nacional, y lograr la medición de los indicadores es un tema que aún debe

---

<sup>101</sup>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Objetivo 5: Igualdad de género*, <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html> (consultado el 21 de julio de 2019).

resolverse, pues no se tiene la eficiencia para calcular los alcances de manera precisa a nivel nacional. Y son organizaciones no gubernamentales que trabajan con mujeres las que presentan datos estadísticos más actualizados. Sin embargo, existen informes oficiales donde se presentan de manera general los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de estos se encuentra la Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, presentado por el Gobierno de Sánchez Cerén en el año 2017 que resume algunos avances importantes en el logro de la igualdad de género. *El Gobierno está comprometido con el enfoque de igualdad de género y lo ha definido como uno de los ejes transversales del PQD 2014-2019, y ha trabajado para fortalecer la institucionalidad y rectoría para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo. Ha continuado impulsando la aprobación de normativa nacional integral y ha coordinado con las instituciones gubernamentales, incluyendo en sus esfuerzos la Política Nacional de las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, entre otras iniciativas.*<sup>102</sup>

Estas leyes impulsan la formalización a nivel nacional de los compromisos aceptados por el país no solo con los ODS, sino también con las convenciones y conferencias referentes a la no discriminación de la mujer y la igualdad de género y marcan el punto de partida para garantizar el logro de la igualdad de género para todas y todos. A pesar de considerarse como un importante punto de partida a la creación de todas estas leyes, la ejecución y cumplimiento de las mismas de manera eficaz sigue siendo un reto para las instituciones del

---

<sup>102</sup>Gobierno de la República de El Salvador, *Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, Foro Político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible julio de 2017, (Gobierno de la República de El Salvador, 2017), 52.

Estado, que aun presentan dificultad para cumplir y hacer cumplir estas leyes, que son a su vez trascendentales para lograr avances e impactos significativos en la vida de las mujeres, así como, el logro de la igualdad de género y con ello garantizar una mejor calidad de vida para todas y todos.

Un punto importante de la igualdad de género es la inclusión de hombres y mujeres de manera equitativa en la acción pública, principalmente en relación con la toma de decisiones, los cargos de dirección y la creación de leyes. *En cuanto a la participación de las mujeres en cargos públicos, se cuenta con una representación del 32.1 % de escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional. De acuerdo al Mapa de la Participación de las Mujeres en Política de 2017, desarrollado por ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria (UIP), el país se encuentra en la posición 36 de 190 a nivel mundial. En relación con la participación de mujeres como titulares en las instituciones autónomas del Estado, se muestra un aumento de 16.8 % para el período 2014-2015; aún es un desafío. En relación con la participación política de las mujeres en el Órgano Ejecutivo, en el período 2012- 2015 se tuvo un incremento, llegando a un porcentaje del 29.76 %. En el Órgano Judicial, se indica para el 2014 un 33.33 % de mujeres en cargo de magistradas de Corte Plena; y de 29.09 % como magistradas de cámaras. En relación con los Gobiernos locales, el porcentaje de mujeres electas fue durante 2009-2012, del 11.07 %; y en 2012-2015, de 10.69 %.*<sup>103</sup> Con el aumento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, y principalmente con su participación política pueden lograrse cada vez mayores alcances en la reducción de las desigualdades, sin embargo, la brecha entre las mujeres y hombres que de acuerdo con estos

---

<sup>103</sup> Gobierno de la República de El Salvador, *Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, Foro Político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible julio de 2017, (Gobierno de la República de El Salvador, 2017), 52, citando a Compendio de estadísticas en indicadores de género 2009-2014 ISDEMU.

datos participaban para esos años en la toma de decisiones aún era mucha y los alcances a pesar de ser significativos aún no se lograba el objetivo.

Como un mecanismo para garantizar la participación de la mujer en los cargos públicos, y principalmente al interior de la Asamblea Legislativa y las municipalidades se crea la Ley de Partidos Políticos, donde se establece en el artículo 22 como una de las obligaciones de los partidos políticos establecer en su estatuto los procedimientos para promover la participación de mujeres y jóvenes en sus órganos de dirección y en las candidaturas a cargo de elección popular. Se establece además la cuota de género en su artículo 38: *los partidos políticos deberán integrar en sus planillas para elección de diputaciones a la asamblea legislativa, parlamento centroamericano, y miembros de los concejos municipales, al menos con un treinta por ciento de participación de mujeres. Dicho porcentaje se aplicará a cada planilla nacional, departamental y municipal, según la inscripción de candidatos y candidatas que cada partido político, o coalición, presente en las circunscripciones nacional, departamental y municipal. Cada planilla será considerada de manera integral, es decir, incluyendo candidaturas de propietarios y suplentes.*<sup>104</sup> A partir de la implementación de esta ley, con el establecimiento de cuotas de participación se han dado poco a poco avances en la igualdad de género, sin embargo, aún son muchos los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para llegar al poder, la cuota establecida es del treinta por ciento y es claro que está muy lejos de ser un porcentaje que establezca igualdad.

Otro punto importante que se agrega en esta nueva agenda es el tema de la violencia contra la mujer, y en el país este tema se vuelve central, al tener altos índices de violencia doméstica y feminicidios. *Se cuenta con la Política Nacional contra la Trata de Personas, que posee un marco regulatorio de*

---

<sup>104</sup> Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, *Ley de Partidos Políticos*, Decreto N°307 (El Salvador: Asamblea Legislativa, 2013).

*abordaje integral. En 2014 se aprobó la Ley Especial contra la Trata de Personas que prevé, entre otras cosas, la creación de sistemas de datos para el monitoreo del fenómeno. A pesar de estos grandes avances a nivel de marco normativo, existen desafíos en el abordaje del fenómeno a nivel territorial. Según los datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), de 2013 a 2015 se detectaron en el país 62 víctimas de trata, de las cuales 42 eran de sexo femenino (8 niñas, 34 mujeres) y 20 de sexo masculino (4 niños, 16 hombres).<sup>105</sup> La trata de personas es un problema difícil de controlar, ya que para esto se necesita la colaboración y el establecimiento de medidas coordinadas entre los países, sin embargo, la creación de leyes como las mencionadas anteriormente son trascendentales para luchar contra estos problemas, además, la tipificación de los tipos de violencia y el establecimiento de medidas e instituciones especializadas para tratar los casos de violencia contra la mujer son grandes avances para alcanzar las metas planteadas.*

Respecto al matrimonio infantil, fue permitido en el país por Código de Familia en el caso de existir un embarazo o un hijo ya sea entre menores de edad o entre un menor de edad y una persona adulta. En el año 2017, la Asamblea Legislativa aprueba una modificación en el Código de Familia para prohibir estos casos. *Al considerar que el matrimonio con personas menores de dieciocho años de edad, es un flagelo a los derechos de las niñas, niños y adolescentes salvadoreños, exponiéndoles a mayores riesgos de violencia en el hogar y limitándoles las oportunidades educativas, y, para evitar que niñas y adolescentes embarazadas -incluidas las víctimas de delitos contra la libertad sexual como violación o estupro-, contraigan matrimonio muchas veces con su agresor sexual, la Asamblea Legislativa autorizó reformar el*

---

<sup>105</sup> Gobierno de la República de El Salvador, *Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, (Gobierno de la República de El Salvador, 2017), 52.

*Código de Familia, a fin de prohibir el matrimonio infantil. Para tal efecto, se aprobó la derogación del inciso segundo del artículo 14 de la referida normativa, en el cual se establece que, excepcionalmente, “los menores de edad podrán contraer matrimonio si siendo púberes, tuvieren ya un hijo en común, o si la mujer estuviere embarazada”.*<sup>106</sup> La prohibición del matrimonio infantil en todos los casos es una medida muy importante para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños, en el caso de las niñas tiene especial importancia debido a que formar una familia a temprana edad limita que estas puedan continuar con sus estudios, y daba paso a la impunidad para el caso de agresores sexuales, desembocando en ocasiones además en violencia doméstica. Por esta razón, la prohibición del matrimonio infantil en todas sus formas es una medida de suma importancia, y se considera además un avance importante en el tema de reducción de la violencia contra la mujer y el empoderamiento de las niñas.

Finalmente es importante recalcar que durante la administración del presidente Sánchez Cerén se retoman muchos de los programas y proyectos impulsados por el Gobierno anterior en el tema de la igualdad de género, además, se le da una mayor relevancia dentro de la formulación de sus planes al tema al establecerlo como un eje transversal para lograr mayores impactos en el alcance de este gran objetivo. Se lograron muchos avances en la materia con la creación de leyes importantes que buscaban la mejora en la calidad de vida de las mujeres, y otras que buscaban la reducción o eliminación de los obstáculos que históricamente se les ponían a las mujeres para gozar de una vida plena y, además, participar en el plano público en la toma de decisiones, factor importante para lograr una sociedad verdaderamente inclusiva e igualitaria. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar de

---

<sup>106</sup> Asamblea Legislativa, *Asamblea Legislativa prohíbe el matrimonio infantil*, República de El Salvador, <https://www.asamblea.gob.sv/node/3792> (consultado el 22 de julio de 2019).

manera integral el cumplimiento de toda la normativa, para ello es necesario que por parte de todas las instituciones públicas como privadas se le dé una mayor relevancia a la aplicación de estas de manera eficaz.

### **3.2 Principales avances presentados en materia de igualdad de género**

El periodo presidencial recién concluido, corresponde a uno de los periodos más importantes en materia de igualdad de género. Durante mucho tiempo el tema de igualdad de género, no ha sido priorizado dentro de las agendas gubernamentales, percibiéndose poca participación y protagonismo del género femenino, en el ámbito público y privado, en puesto de autoridad, poca participación política, atropello de derechos hacia la mujer, poca posibilidad de gozar de derechos y oportunidades que si son ofrecidos a los hombres, altos índices de violencia y feminicidios, entre otros problemas que viven a diario el sector femenino de la población salvadoreña.

Para los últimos dos periodos presidenciales, representan una priorización en el tema de igualdad de género dentro de su agenda nacional, generando avances en la materia, mediante diferentes mecanismos, planes, programas y proyectos sociales, que permiten mayor realce y participación hacia la mujer para desarrollarse. Además de ser un tema transversal cuyo logro es necesario para conseguir un mundo sostenible y próspero como se plantea desde la agenda internacional. Uno de los elementos más importantes de la última administración presidencial, fue la cercanía que se tuvo con población vulnerable por medio de programas sociales que beneficiaban a diversos grupos que habían sido excluidos durante los gobiernos anteriores.

#### **Seguimiento de programas y proyectos en el área de igualdad de género**

- Ciudad Mujer

Uno de los más importantes programas al cual se le dio seguimiento en la administración de Salvador Sánchez Cerén, fue Ciudad Mujer. Es un programa que nació y se comenzó a implementar durante la presidencia de Mauricio Funes, programa muy ambicioso enfocado a la mujer, mediante diferentes instancias que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres salvadoreñas. Ciudad Mujer se implementa mediante el trabajo en diversas áreas, como es salud sexual y reproductiva, en el ámbito económico de la mujer, prevención y atención a la violencia de género y atención infantil, en el cual estaban estructuradas diferentes derivaciones que permitirán el desarrollo integral de la mujer. Dentro de las fases en las cuales el programa brindó sus servicios, está enfocado en aquellos problemas que las mujeres sufren como son violencia de género siendo el país representando por altas tasas de violencia hacia la mujer, pobreza debido a la dependencia económica de la mujer o falta de oportunidades que les permita desarrollarse y depender económicamente de sí mismas, además de trabajar hacia el logro de derechos a las mujeres.

En sus primeros años de gestión logro avanzar hacia la igualdad de género, respecto a este tema existían muchos vacíos los cuales las administraciones presidenciales anteriores no les habían brindado importancia, con este programa el país logro avanzar en un porcentaje importante considerándose además de poseer un enfoque innovador hacia las mujeres, por lo cual se decidió dar continuidad en el periodo presidencial de Sánchez Cerén. Uno de los avances importantes es el número de mujeres que se beneficiaron con los servicios brindados, *según estadísticas las beneficiarias del programa ciudad mujer en sus 6 sedes a nivel nacional fueron 940,000 beneficiarias.*<sup>107</sup> Los servicios han sido distribuidos mediante sus derivaciones para el beneficio de las mujeres que eran atendidas en las diferentes sedes dentro del país.

---

<sup>107</sup> Portal de Transparencia, “Resoluciones CAPRES 2017” <https://www.transparencia.gob.sv>

Además, es considerado con tanto éxito que ha sido replicado en otros países, siempre con el objetivo de un desarrollo integral hacia la mujer.

Uno de los servicios brindados eran encaminados a la mejora en la autonomía económica de la mujer, lo cual corresponde a un factor importante para lograr el desarrollo individual de la mujer y dependencia económica, dentro del programa Ciudad Mujer estaba planteado un módulo del cual se brindan servicios enfocados en diversas áreas las cuales ofrecían formación especializada. Uno de los servicios más importantes del mismo se enfocó en otorgar formación profesional a mujeres, para que pudiesen buscar un empleo digno u optar por un emprendimiento. Además, las sedes ayudaban a las mujeres organizando espacios para comercializar los productos que elaboraban, de esa manera asegurar la autonomía económica de las mujeres, esto representa uno de los avances al comprobarse las estadísticas de la población que se benefició de este programa, obteniendo un mayor acceso al mercado laboral. Uno de sus avances importantes es el número de mujeres que se beneficiaron con los servicios brindados, *para el año 2018 se registran un total de 439 mujeres colocadas en un trabajo formal por medio del programa ciudad mujer.*<sup>108</sup> Además de brindarle capacitaciones profesionales y los medios necesarios para realizar el emprendimiento.

La vulnerabilidad de la mujer de sufrir atentados contra la dignidad e integridad es uno de los problemas sufridos por la población femenina del país, en una de las derivaciones dentro del programa se contempla específicamente abordar la violencia hacia la mujer mediante servicios de atención integral en caso de sufrir cualquier tipo de abuso que menoscabe la integridad y dignidad de la mujer. El programa dentro de este contexto está dirigido específicamente a *brindar atención oportuna, con calidad y calidez a mujeres que han sido*

---

<sup>108</sup> Ministerio de Trabajo y previsión Social, *Boletín semestral de estadística*, (El Salvador: Ministerio de Trabajo y previsión Social, 2018), 7.

*víctimas de actos de violencia que les hayan causado daño o sufrimiento, por medio del módulo de prevención y atención a la violencia de género, se brindaron un total de 43,993.*<sup>109</sup> Cuando la mujer ha sufrido cualquier tipo de violencia es necesaria la intervención con servicios de atención integral, incluyendo la intervención para tratar los daños psicológicos causados a raíz de la violación, asesoría legal que le permita poder hacer efectivos sus derechos y acompañamiento a la realización de una denuncia hacia el agresor, además de atención psicológica a la víctima. Dentro de este programa se comenzó Ciudad Mujer Joven que permite trabajar en los mismos rubros en personas vulnerables y perjudicadas en niñas y adolescentes. El programa Ciudad Mujer representa uno de los avances más importantes en igualdad de género en el país en los últimos periodos presidenciales.

- Participación política

La participación de la mujer en la política y la toma de decisiones es una de las áreas donde siempre ha existido desigualdad, en los últimos años y en la actualidad se percibe la brecha de desigualdad que aún existe, en el quinquenio presidencial pasado se puede notar una *incrementada participación de mujeres en cargos de decisión al interior del ejecutivo, pasando del periodo presidencial 2009-2014 de 7.7% en representación de ministras a un 35.7% en el periodo presidencial 2014-2019.*<sup>110</sup> La presencia de mujeres en niveles de poder de estado en representación del sistema legislativo en el país, es uno de los más importantes avances obtenido en el último quinquenio presidencial, a la mujer se le excluía de la participación en puestos de toma de decisión, al pensar en la incapacidad de la mujer para su representación. Si bien se pueden notar avances importantes, pero aun el

---

<sup>109</sup> Secretaria de Inclusión Social, *Memoria de Labores*, 20.

<sup>110</sup> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. *Informe de avances 2016-2018*. (El Salvador: Instituto Salvadoreños para el Desarrollo de la Mujer), 14.

35.7% es bastante limitado para el logro de una paridad en el sistema legislativo.

Otro de los avances importantes es el logro de un acuerdo promovido por la institución rectora de garantizar y velar por el derecho de las mujeres, junto con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), firmando *el pacto de la participación de las mujeres libre de violencia y discriminación*.<sup>111</sup> Además de la ley de partidos políticos que se crean con el objetivo de lograr compromiso por parte de los partidos políticos promoviendo el acceso equitativo sin discriminación ni violencia para las elecciones promoviendo participación de mujeres y jóvenes en órganos de dirección, candidaturas etc., brindando así mayor realce de la mujer en la política y contribuyendo a la toma de decisiones. Además que la institución que garantiza el logro de los derechos de las mujeres ha creado un mecanismo que permite la participación ciudadana a nivel departamental y municipal para el logro de los derechos humanos de las mujeres, *por medio de consejos consultivos y de contraloría social que permiten la promoción y estímulo del ejercicio de participación ciudadana de las mujeres, dando como resultado 14 consejos consultivos a nivel departamental con participación de 301 mujeres lideresas y 136 consejos consultivos a nivel municipal con la participación de 3642 lideresas a nivel nacional*.<sup>112</sup> El acceso a mecanismos de participación de la ciudadanía salvadoreña en procesos políticos y toma de decisiones, es uno de los avances que se han logrado en los últimos años a nivel nacional.

*Se destaca el incremento en el porcentaje de mujeres beneficiarias con créditos amparados en la ley de garantías mobiliarias de FOSOFAMILIA, pasando de un 3.7% en 2014 a un 12.2% a junio de 2018. Así también de la*

---

<sup>111</sup> Instituto Salvadoreño. *Informe de avances*, 15.

<sup>112</sup> Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer, *Rendición de Cuentas 2017* (El Salvador: Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer, 2017) 15-22.

*cartera de créditos otorgados que en 86.4% son liderados por mujeres microempresarias, cubriendo con el fondo de garantía ante el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) un 26.8% de los créditos que no presentan garantías mobiliarias.*<sup>113</sup> Oportunidades que se le han brindado a la mujer salvadoreña mediante diferentes instancias, instituciones como CONAMYPE, proyectos como los ya mencionados han garantizado un avance en el desarrollo económico individual del sector femenino.

La igualdad de género continúa siendo un desafío para el país, debido a las disparidades existentes incluso a principios del presente siglo, representado en problemas que afectan directamente al desarrollo de la mujer como, el impacto de la violencia hacia la mujer, la poca posibilidad de influir económica y políticamente en el país debido a la limitada participación y toma de decisiones, falta de oportunidades, dificultad en el acceso a medios y recursos que favorezcan su desarrollo, entre otros problemas que, han desfavorecido a la población femenina en el país.

Se concluye que a nivel general este periodo presidencial ha sido uno de los que más ha contribuido positivamente en materia de igualdad de género, la situación de las mujeres salvadoreñas se ha creado a raíz del poco esfuerzo orientado a disminuir las desigualdades desde siglos, sin embargo en este periodo se logró incluir a la mujer dentro de los ejes importantes de su plan de gobierno, durante el quinquenio existieron herramientas y esfuerzos para lograr disminuir disparidades. La creación de planes, programas, proyectos y políticas públicas que abonan a la lucha sustancial de las desigualdades en el país ha logrado mejoras en el sector femenino de la sociedad salvadoreña. Además como avance importante es que muchas mujeres lograron mejorar su situación a raíz del programa Ciudad Mujer, programa el cual este periodo dio

---

<sup>113</sup> Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer, *Rendición de Cuentas 2017*. 3.

continuidad beneficiando y contribuyendo a la autonomía económica. La creación de la ley de partidos políticos crea una situación positiva hacia la mujer. Aunque continúan existiendo disparidades los pocos avances que se lograron han permitido continuar con la lucha hacia las desigualdades.

### **3.3 Desafíos y perspectivas para el nuevo gobierno de 2019- 2023**

Desde una perspectiva política se suele asociar el apoyo a la igualdad de género por parte de partidos de izquierda, con el nuevo gobierno en el poder existe cierta incertidumbre al solerse asociar su ideología como centroderecha. *Nayib Bukele ha reiterado ser de pensamiento político de izquierda, pero es parte de un pequeño grupo empresarial que lo coloca en la vertiente económica privilegiada del país. Actualmente, El Salvador tiene la tasa de femicidios más alta de Latinoamérica, afirma el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dicha problemática la retoma como propia el nuevo gobierno.*<sup>114</sup> Durante décadas en el país la visión de partidos políticos de derecha hacia temas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres ha sido de apatía, considerando irrelevante la temática, centrando esfuerzos en las áreas política y económica, por consiguiente, en menor medida en la esfera social.

En términos generales el nuevo gobierno ha incluido dentro de sus postulados la defensa por la igualdad entre hombres y mujeres de manera propositiva, esto debido a la fuerte presión social que ejercen ciertos organismos nacionales e internacionales en la materia, cabe mencionar que en la actualidad los temas de género son conocidos y hasta cierta forma “apoyados”

---

<sup>114</sup> Inés Martínez, “El Salvador: Nayib, Bukele, ¿izquierda o derecha?” *Revista Visión Coach*, <https://visioncoach.es/2019/04/18/nayib-bukele-ines-martinez/> (consultada el 29 de agosto de 2019).

en la mayoría de países del mundo, gran cantidad de políticos dentro de sus discursos suelen proclamar la defensa de los derechos humanos, lo que de alguna manera significa apoyar simultáneamente la igualdad de género, por lo que es preciso que se pueda trascender del discurso a la práctica y no solo plasmar o promover ideas sin acciones concretas que impacten de manera positiva en la realidad de las personas.

Claramente las condiciones con las que recibe el mando el nuevo gobierno no han sido las mejores, sobretodo en términos económicos y sociales, ambas áreas son complementarias entre sí, de manera que el éxito de una significa el progreso de otra. *Nayib, es el presidente de un país que viola derechos sexuales y derechos reproductivos de manera sistemática, un país con violencia y pobreza estructural, con alarmantes cifras de feminicidios; solo en el 2018 más de 353 mujeres fueron asesinadas por el hecho de ser mujeres. Otra realidad que horroriza son los más de 1300 embarazos en niñas y adolescentes que el Ministerio de Salud reportó el año pasado. Fue electo en un país donde diariamente 13 mujeres enfrentan violencia sexual, y donde hay más de 600 crímenes de odio contra las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales en adelante LGTBI<sup>115</sup>, que permanecen impunes, un país que es considerado un anti-modelo debido a que sostiene una de las leyes más restrictivas en el mundo en materia de aborto.<sup>116</sup>* Normalmente en el país existen muchos casos que quedan en impunidad, esto debido al débil sistema judicial y a la falta de seguimiento en el tratamiento integral, el sector femenino ha sido fuertemente atacado durante

---

<sup>115</sup> El termino LGTBI hace referencia a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales, surgió en los años 90, para reemplazar el termino << homosexual >> e incluir al resto de identidades de género u orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual.

<sup>116</sup> Centro Internacional de Estudios Políticos, *Derechos Sexuales y Reproductivos en tiempos de Nayib Bukele*, Centro Internacional de Estudios Políticos, <https://diagonalciep.org/derechos-sexuales-y-reproductivos-en-tiempos-de-nayib-bukele/>

los últimos años sin importar clase social, nivel académico o lugar de residencia, ya que muchas mujeres han sido víctimas de violencia y en muchos de los casos el agresor ha sido una persona muy cercana a la víctima.

Por otra parte se suele relacionar a la igualdad de género como una lucha única y exclusiva de las mujeres, es decir como si estas fuesen el único grupo afectado en la sociedad que debe buscar ese mundo igualitario y equitativo, sin embargo, ya que estamos hablando de igualdad entre los géneros, involucra a todos los sectores de la sociedad, dentro de estos se encuentra la comunidad LGTBI, quienes se han visto muy afectados en términos de violencia y discriminación.

Es importante destacar el rol de las organizaciones feministas en el país, durante décadas se han dedicado al arduo trabajo de la lucha contra la discriminación y la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que su influencia en el accionar del nuevo gobierno ha sido de suma importancia. *Ante esta realidad, y en el marco del proceso electoral, se conformó la plataforma denominada “nada de nosotras, sin nosotras” un espacio que aglutina a más de 50 organizaciones feministas, en el que se consolidaron demandas hacia los candidatos presidenciales. La plataforma incluye temas como salud sexual y reproductiva, derechos económicos de las mujeres, fortalecimiento de mecanismos de igualdad de género, derechos a una vida libre de violencia, Estado laico, educación inclusiva, entre otras reivindicaciones.*<sup>117</sup> Debido al trabajo de campo que realizan los organismos no gubernamentales, pueden identificarse aquellas áreas debilitadas y abandonadas por los gobiernos que requieren de mayor atención para la superación exitosa de dichas problemáticas.

---

<sup>117</sup>Centro Internacional de Estudios Políticos, *Derechos Sexuales y Reproductivos en tiempos de Nayib Bukele*.

El propósito de la plataforma es crear un vínculo entre sociedad civil y el gobierno central, en donde se puedan transmitir las principales demandas del sector femenino, en áreas como salud, educación y economía; el acceso pleno a cada una de las áreas mencionadas, permitirá un mayor desarrollo familiar, local y nacional. Por décadas los gobiernos han realizado proyectos aislados enfocados en dichas esferas, por lo que es preciso consolidar esfuerzos de forma integral permitiendo la facilitación al goce de derechos básicos, para el buen desarrollo de habilidades personales y laborales de la mujer.

Dentro del análisis que realiza el presidente Nayib Bukele, con respecto al aborto genera cierta controversia y apatía por parte de las Organizaciones feministas, eso debido a que dicha temática ha sido una de sus principales luchas por décadas, al ver la no aprobación por parte del nuevo presidente ocasiona poco apoyo ante sus planteamientos, quien sostiene que el aborto solo puede ser permitido en ocasiones en las que la vida de la madre corre peligro, dicho postulado es contradictorio a lo que sostienen los organismos no gubernamentales, alegando que el aborto debe ser un derecho en el que la mujer debe tener el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

Optar por la participación activa de organismos no gubernamentales que velan por la mujer en la sociedad ha sido positivo para la construcción de mecanismos políticos en favor de dicho grupo. *La plataforma de demandas: Nada sobre Nosotras sin Nosotras, suscribió una carta pública dirigida al recién electo Presidente de la República Nayib Bukele, en la cual se le propone instaurar un espacio de diálogo abierto y respetuoso con la sociedad civil y particularmente con el movimiento feminista y representantes del gobierno para analizar a cabalidad los programas, proyectos y estrategias de gobierno encaminadas a fortalecer el cumplimiento de los derechos de las mujeres.*<sup>118</sup>

---

<sup>118</sup>Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, *Las deudas del Estado salvadoreño con las Mujeres ¿Qué podemos esperar?*, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local,

Evaluar las alternativas que sugieren los organismos permite crear espacios de participación ciudadana con un enfoque inclusivo, para lo cual es preciso establecer esa relación entre el sector público y privado del país, trabajando de la mano se podrán brindar mejores soluciones a temas relacionados con la igualdad de género.

### **Plan Cuscatlán**

Conforme a los postulados planteados en el Plan Cuscatlán se pueden identificar los principales ejes de acción que pretende desarrollar en los próximos cinco años en relación al mejoramiento de la igualdad de género por medio de diversas áreas de trabajo. *Con la creación de un Programa Nacional dedicado al descubrimiento del talento femenino en campos como tecnología, artes, ciencias, deportes para garantizar la igualdad de género, así como también la elaboración de políticas basadas en el enfoque de seguridad humana y ciudadana, que permitan el diseño y la implementación de programas especializados de asistencia y atención integral de las personas víctimas de la violencia y de la delincuencia, los cuales deben ser dotados del personal idóneo y del presupuesto suficiente y dar continuidad y mejorar al Programa de Ciudad Mujer.*<sup>119</sup> Es preciso que el tratamiento para mejorar las condiciones de vida de la población femenina sea integral, de esa forma se podrán abordar las causas de la problemática y no solo será un beneficio superficial. Coordinar áreas sociales para cambiar un problema social permitirá obtener resultados favorables a largo plazo, normalmente espacios culturales y artísticos suelen ser limitados y vistos de forma negativa, dicho pensamiento impide un desarrollo integral de la mujer en sociedad, por el hecho que se

---

<https://colectivafeminista.org.sv/2019/03/19/las-deudas-del-estado-salvadoreno-con-las-mujeres-que-podemos-esperar/>

<sup>119</sup>Gobierno de El Salvador, *Propuesta del Plan Cuscatlán 2019-2024*, (El Salvador, Gobierno de El Salvador, 2019), 6.

suele brindar un tratamiento a los efectos del problema y no se buscan medidas alternas que prevengan dicha problemática.

Proyectar un sistema integral para el sector femenino es trascendental, eso debido a que normalmente los gobiernos suelen realizar esfuerzos en áreas específicas las cuales aparentemente son las más importantes, sin embargo, para poder realizar cambios significativos es preciso que surja una fusión de esfuerzos por medio de las áreas más importantes de la sociedad como son educación, comercio, seguridad, cultura, arte entre otras.

Por otra parte, la continuación del programa “Ciudad Mujer” implementado por los últimos dos gobiernos, otorga una buena imagen del trabajo desempeñado por medio de dicho programa, es claro que han existido aspectos positivos y negativos en el mismo, pero en términos generales ha sido un programa que ha marcado historia en el país, ya que ha estado enfocado en ese sector de la sociedad abandonado por décadas. *El nuevo gobierno, se compromete a dar continuidad y “mejorar” el programa de Ciudad Mujer; desarrollar programas de “promoción y acceso de adolescentes, mujeres y hombres, a oficios no tradicionales, desde una perspectiva de ampliación, flexibilización y diversificación de la vocación de oficios y profesiones”.*<sup>120</sup> Dicho programa ha estado enfocado en ese sector de la sociedad abandonado por décadas, el servicio que se ha ofrecido ha sido bastante integral y productivo para las beneficiarias, por lo que el apoyo que ha recibido por el nuevo gobierno es fundamental para mejorar el trabajo realizado y proporcionar nuevas alternativas.

Actualmente no existe una política integral enfocada en mujeres, por lo que por medio de la creación de esta se podrá dar tratamiento integro a mujeres

---

<sup>120</sup> Universidad Luterana Salvadoreña, *Las Mujeres en el Plan Cuscatlán segunda parte*, Universidad Luterana Salvadoreña, <https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/925-las-mujeres-en-el-plan-cuscatlan-ii-parte>

que han formado parte de esos altos índices de violencia que afecta el país. *Realización de una Política Integral de Asistencia a mujeres que han sido víctimas de violencia de género, desarrollando un sistema de referencia, albergues, atención psicosocial, asistencia legal, y que se promuevan programas para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas, así como desarrollar un programa de actualización en la formación del personal docente de todo el Sistema Educativo, para que esté en capacidad de aplicar la Educación Integral en Sexualidad adaptado a diferentes niveles.*<sup>121</sup> El eje principal generador de cambio psicosocial es la educación, por lo que crear mecanismos de concientización en el sistema educativo por medio del personal docente es elemental.

Otorgar un seguimiento a los casos de mujeres que han sido víctimas de violencia, permitirá comprender las causales del problema, así como sus posibles alternativas de solución. *La desigualdad de género es la principal causa de violencia. Es más, los datos demuestran que uno de los mejores indicadores para la estabilidad y la prosperidad de un país es como sus mujeres son tratadas. La promoción de la igualdad de género debería estar en el centro de la estrategia de reducción de la violencia del país. De hecho, la desigualdad entre los sexos, reflejada en los altos índices de violencia, también se ve representada en las economías ilegales.*<sup>122</sup> Cualquier persona que ha atravesado una situación de carácter violento debe recibir atención especial y multidisciplinaria, en las áreas de salud, psicológica, y legal, por lo que es preciso que pueda superar dicho trauma con apoyo integral por parte de las autoridades correspondientes.

---

<sup>121</sup> Gobierno de El Salvador, *Propuesta del Plan Cuscatlán 2019-2024*, 11-12.

<sup>122</sup> Renata Avelar Giannini, "La igualdad de género puede promover el desarrollo y la reducción de la violencia," *Revista FACTUM*, <https://www.revistafactum.com/la-igualdad-de-genero-violencia/> (consultada el 29 de agosto de 2019)

Transformar el sistema educativo en uno más igualitario, concientizado y sensibilizado en temas de género permite forjar generaciones que buscan el bien común y no uno individualista. *En referencia a políticas públicas enfocadas en la población femenina, plantea institutos de capacitación que eleven su formación política y educación en derechos sexuales y reproductivos. Bukele ha dicho que buscará implementar una reforma fiscal integral, pero esto deberá pasar no sólo por un acuerdo con las demás fuerzas políticas sino también por las actuaciones de los ministros. El país requiere, además, incrementar la cobertura del sistema educativo y de salud para todos los estratos sociales, que hoy se mantienen relegados de ese acceso.*<sup>123</sup> Por medio de la capacitación al cuerpo de docentes se podrá llegar a cambiar la forma en la que se ven hombres y mujeres en su vida diaria, de manera que paulatinamente se pueda ir erradicando la desigualdad existente en el país, es preciso recordar que solo con un pueblo educado se podrán apreciar cambios en la sociedad.

### **Cambios implementados con la llegada del nuevo gobierno**

Luego de las pasadas elecciones se produjo un resquebrajamiento del bipartidismo que había imperado en el país por décadas. *El estilo de gobernar se plantea como “integrador y horizontal, devolviéndole el gran protagonismo a la gente”, el gobierno, dice Bukele, “empieza con ustedes y termina en ustedes, es decir que, cada salvadoreño y salvadoreña es el centro de nuestro gobierno”. Resulta interesante analizar lo que, bajo el título “MUJERES”, constituyen las propuestas de políticas del nuevo gobierno, orientadas para las salvadoreñas, las mismas están ubicadas en el Equipo de Bienestar Social (EBS) que tiene como función garantizar desde el inicio, una mejor vida para esta generación y para las que están por venir, se apuesta por la creación de*

---

<sup>123</sup>Arysbell C. Arismendi, “La expresión política de la indignación llega al gobierno,” *Heinrich Boll Stiftung*(Mayo 2019): 2-6

*un gran compromiso entre un gobierno responsable y eficiente, y una ciudadanía empoderada. El Equipo de Bienestar Social incluye dentro de sus atribuciones: la salud, la educación, la seguridad, el deporte, los derechos humanos, la cultura, el medio ambiente, la juventud y la mujer. La incorporación de temáticas sociales a la par de las poblaciones a beneficiar.*<sup>124</sup>

Elaborar un apartado enfocado en la mujer, otorga cierta credibilidad a los planeamientos transmitidos durante el periodo electoral.

Durante la campaña electoral se transmitió un mensaje a la población de reestructuración del sistema político y económico del país, trabajando en conjunto sociedad civil, gobierno central y locales, así como sector privado, con la llegada del nuevo gobierno se ha sostenido la idea de que todos los ciudadanos recibirán un trato igualitario sin importar ninguna característica individual.

La mujer tiene una posición relevante dentro del Plan Cuscatlán, al existir un apartado exclusivo para esta, dentro de la categoría del Equipo de Bienestar Social, como su nombre lo indica engloba a todos los sectores sociales, buscando mejorar la calidad de vida de las personas, por medio de un fácil acceso a servicios de forma que se puedan suplir las necesidades básicas, dentro de los principales aportes que realiza el nuevo gobierno está el trato integral y multidisciplinario con el que se pretende abordar la problemática de la desigualdad de género.

En definitiva, la propuesta enfocada en el desarrollo íntegro de la mujer es amplia, al identificar en primer lugar los principales problemas que deben atravesar las mujeres y cómo éstos pueden ser superados con nuevas alternativas. *El capítulo “Mujeres” del Plan Cuscatlán contiene elementos de*

---

<sup>124</sup>Universidad Luterana Salvadoreña, *Las Mujeres en el Plan Cuscatlán*, Universidad Luterana Salvadoreña, <https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/915-las-mujeres-en-el-plan-cuscatlan>

*diagnóstico de los cuales se ha partido para proponer las medidas que superen los problemas priorizados, se mencionan las dificultades económicas de las mujeres, su desprotección social, su baja participación en la vida política, la violencia que enfrentan y el silencio que la rodea, el irrespeto a sus derechos humanos y la desigualdad. La propuesta para las mujeres reconoce desde el principio, el estado de “exclusión, violencia y abandono” en que se desarrollan las salvadoreñas hacia las que se dirigirán los beneficios de la política, por lo que se ha considerado tener, una política con un enfoque de género en todo su accionar y en todas las áreas: educación, salud, vivienda, espacios públicos, transporte, seguridad pública, economía y emprendimiento, derechos laborales, migración, niñez y adolescencia. Esto se traduce a tener un verdadero mecanismo que garantice alcanzar la igualdad y equidad de género reales y que asegure el pleno ejercicio y garantía de los derechos de las mujeres como principio y no como meros discursos electorales.<sup>125</sup> Por otra parte con la creación de una política con enfoque de género se podrá empezar a solventar la problemática social de la desigualdad, gracias a ese elemento político jurídico que velará por el cumplimiento de derechos y deberes de la mujer.*

Otro punto importante a mencionar es que el gabinete del actual gobierno está compuesto de manera paritaria, ya que está conformado por el 50% de mujeres y 50% de hombres, que dirigen y están a cargo de cada una de las carteras de estado. Cómo ya se ha analizado previamente esto no garantiza de manera real un impacto directo en la reducción de la brecha existente entre hombres y mujeres, sin embargo, es parte de los indicadores del ODS 5, que plantea la importancia de la participación de la mujer en los puestos de poder y la toma de decisiones.

---

<sup>125</sup>Universidad Luterana Salvadoreña, *Las Mujeres en el Plan Cuscatlán*.

Una de las primeras acciones tomadas por el Presidente Bukele fue la eliminación de algunas secretarías, entre ellas la Secretaría de Inclusión Social, lo que puede considerarse un gran retroceso en los avances presentados anteriormente. La Secretaría de Inclusión Social básicamente era la encargada de impulsar acciones que generaran el desarrollo y garantía plena de los derechos de todas y todos, se enfoca principalmente en aquellos grupos que por años han sido excluidos, y cuyas oportunidades han sido negadas en muchos casos, dentro de estos grupos se encuentran: los adultos mayores, las mujeres, niñas y adolescentes; así como LGBTI. Es con esta secretaría que surge el interés de incluir a la comunidad LGBTI, marginada, discriminada e incluso ignorada durante muchos años, y por muchos gobiernos.

## **Perspectivas**

El nuevo gobierno ha sido mayormente apoyado por la juventud, quienes prácticamente fueron quienes decidieron en las urnas. *El gobierno del presidente Bukele tiene una gran oportunidad de marcar un nuevo rumbo para el país, así como tiene la responsabilidad de asegurar que los derechos humanos estén en el centro de la toma de decisiones y el diseño e implementación de políticas públicas, así como también se comprometió a crear una mesa interministerial para discutir estrategias para mejorar la situación de derechos humanos y prometió abrirse al escrutinio internacional y permitir el acceso de diferentes organismos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se mostró firme en su compromiso por ser una voz distinta en Centroamérica y condenar las violaciones de derechos humanos que se cometen en el resto de la región.*<sup>126</sup> El compromiso asumido

---

<sup>126</sup> Amnistía Internacional, *El Salvador: Presidente Bukele se compromete a respetar los derechos humanos*, Amnistía Internacional, <https://www.es.amnesty.org/en-que>

por parte del presidente Bukele en materia de derechos humanos es trascendental si desea superar el problema de la desigualdad que atraviesa el país, desde hace siglos, ya que al hablar del respeto a los derechos humanos por parte de un gobierno significa garantizar a la ciudadanía el goce de los mismos, de forma que se pueda vivir en armonía en una sociedad libre de discriminación y violación a los derechos básicos.

Posteriormente se pretende garantizar y promover la salud sexual y reproductiva a las mujeres y niñas que viven en una situación de desventaja, el sector femenino del país es uno de los mayormente afectados por los altos índices de violencia por lo que es de suma importancia velar por la seguridad de este sector. *El presidente enfatizó que su gobierno no criminalizará a las mujeres y las niñas, sobre todo a las que viven en situación de pobreza, y que garantizará sus derechos sexuales y reproductivos, con respecto a la seguridad pública, se comprometió a implementar una estrategia integral que priorice un enfoque de prevención y rehabilitación. Además, reconoció la importante labor de las organizaciones de la sociedad civil salvadoreña y el rol de las personas defensoras de derechos humanos en el país.*<sup>127</sup> Las Organizaciones no Gubernamentales han realizado una buena labor como apoyo al Gobierno central, por lo que el aporte será fundamental, para el logro de la disminución y paulatinamente la erradicación de la desigualdad social.

El nuevo gobierno planea realizar alianzas con organismos internacionales con el objetivo de fortalecer vínculos de manera que permita el establecimiento de mecanismos que aporten a la pronta solución de problemáticas sociales. *El Acuerdo Marco de Cooperación entre El Salvador y la OEA con el que se*

---

estamos/noticias/noticia/articulo/el-salvador-presidente-bukele-se-compromete-a-respetar-los-derechos-humanos/

<sup>127</sup> Amnistía Internacional, *El Salvador: Presidente Bukele se compromete a respetar los derechos humanos*.

*busca la promoción de la equidad y la inclusión social, el acuerdo contempla el desarrollo de programas, proyectos y actividades que tengan como propósito la promoción de la equidad y el combate a la pobreza y la desigualdad, el fortalecimiento de capacidades técnicas de los funcionarios y funcionarias del país en temas como derechos humanos, económicos sociales, culturales y ambientales.*<sup>128</sup> Se puede destacar que por medio de la cooperación con organismos internacionales se obtendrá ayuda financiera y técnica que permita el fortalecimiento de los programas y proyectos gubernamentales orientados a la erradicación de la desigualdad social y de otras problemáticas en el área.

En definitiva, el actual gobierno apoya la defensa de los derechos humanos con el objetivo de garantizar los derechos básicos e individuales de todas las personas. *Para la administración del presidente, Nayib Bukele, la defensa de los derechos de las personas más vulnerables constituye una prioridad. “Nuestro mandato y visión es trabajar por los derechos de las personas cuyos derechos están constantemente vulnerados”.*<sup>129</sup> Cuando un Gobierno trabaja respetando y velando por los derechos humanos, es un país libre de discriminación, por lo que llevar todas estas propuestas de una promesa electoral, a un plan quinquenal, y posteriormente a la práctica es de suma importancia para lograr abonar al logro de la igualdad de género.

Al abordar la investigación sobre los desafíos y perspectivas para el nuevo gobierno, es importante destacar el apoyo que ha recibido de parte de la población, la cual ha decidido hacer un cambio y terminar con el bipartidismo

---

<sup>128</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *El Salvador y la OEA firman convenio de cooperación para promover la equidad y la inclusión social*. Ministerio de Relaciones Exteriores, <https://rree.gob.sv/el-salvador-y-la-oea-firman-convenio-de-cooperacion-para-promover-la-equidad-y-la-inclusion-social/>

<sup>129</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *El Salvador y la OEA firman convenio de cooperación para promover la equidad y la inclusión social*.

que había sobrevivido por décadas en el país, dicha decisión es una prueba que el pueblo ha decidido realizar. El Plan Cuscatlán proyecta una serie de postulados ambiciosos y al mismo tiempo relevantes para la superación de la desigualdad en el país, así como también retoma elementos considerados de éxito en los últimos dos gobiernos con los cuales se pretende continuar trabajando y mejorar aquellos aspectos que debilitaron el accionar, como es el caso de Ciudad Mujer.

El tema de Ciudad Mujer está aún por verse, ya que al haber eliminado la Secretaría de Inclusión Social, y sin una hoja de ruta clara sobre la manera en la que se le dará continuidad al programa, la situación plantea más preguntas que respuestas. Sin embargo, al ser un programa clave e importante, que ha logrado impactar directamente en la realidad de muchas mujeres es imprescindible que se le dé continuidad y se refuerce para ir alcanzando cada vez más logros, en el tema de la reducción de desigualdades.

Finalmente, dentro de las propuestas presentadas con el nuevo gobierno se puede apreciar aspectos innovadores y también continuidad de algunos ya que los cambios que han existido en materia de igualdad de género con los últimos gobiernos han sido insuficientes, por lo que se debe retomar áreas de trabajo, que ya habían sido iniciadas y renovar en nuevas alternativas de solución que permitan superar la problemática de la desigualdad social.

### **Conclusión capitular**

Los gobiernos de izquierda han marcado huella, en materia de igualdad de género, con la administración de Salvador Sánchez Cerén, se dio seguimiento al trabajo realizado durante la administración de Mauricio Funes, (Ver anexo 1) lejos de proponer nuevas alternativas en la materia, claro está que se produjeron cambios significativos en las áreas política, económica y social. En los últimos meses de la administración Sánchez Cerén surgieron elementos

negativos en relación a programas y proyectos ejecutados sobre todo con respecto a los índices de corrupción que impidieron el éxito total de dichos mecanismos de intervención, convirtiéndose de esa forma en un desafío para el nuevo gobierno liderado por Nayib Bukele, quien ha promulgado la transparencia dentro de su administración.

Con la llegada de Nayib Bukele al poder, se han dado ya varios cambios que permiten dilucidar algunas consideraciones importantes, dentro de éstas podemos destacar el uso de las redes sociales para gobernar, desde el inicio de su mandato dio una serie de órdenes a miembros de su gabinete de gobierno por medio de tweets. Por medio de esta red social, el presidente ha dado anuncios e incluso sus puntos de vista de diferentes situaciones dentro de los que destaca uno en el que menciona un feminicidio como un “crimen pasional”, a raíz de esto muchas organizaciones comenzaron a hacer un llamado al presidente a no minimizar la violencia feminicida, que continúa siendo un problema grave que sigue acabando con la vida de muchas mujeres día con día.

Es importante destacar que el periodo de ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está en proceso, no se puede tener un veredicto final acerca del trabajo realizado en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible cinco, por lo que será un compromiso que deberá asumir el gobierno en turno al darle seguimiento al trabajo realizado e incorporar nuevas alternativas que faciliten el éxito en la superación de la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Existen diversos obstáculos que debe afrontar el nuevo gobierno, como son el presupuesto, la corrupción, falta de apoyo por parte de algunos partidos políticos en ciertas decisiones y a todo ello agregar la desigualdad social que impera desde hace décadas, para lo cual es importante fortalecer esa red de

contactos con las entidades gubernamentales y no gubernamentales, de forma que se pueda coordinar esfuerzos en pro de la pronta solución a las diferentes problemáticas sociales.

Finalmente, el gobierno en turno cuenta con múltiples desafíos nacionales e internacionales que deben ser superados, el apoyo masivo que recibió en las últimas elecciones le compromete en mayor medida al cumplimiento de las promesas que se realizaron durante la campaña electoral, así como de los postulados planteados en el Plan Cuscatlán, en el que se encuentran muy buenas propuestas, pero éstas deberán ser llevadas a la práctica.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

La igualdad de género en el país ha dado grandes avances en muchos ámbitos de la sociedad, esto debido a la aplicación de mecanismos internacionales como son las agendas de desarrollo y las diferentes conferencias y convenciones. A nivel más general el feminismo a partir de sus diferentes corrientes, pero principalmente la corriente liberal ha generado un mayor impacto en la reducción de las desigualdades entre los géneros.

El feminismo surgió como un movimiento que buscaba que las mujeres pudieran gozar de ciertos derechos que en su momento eran exclusivos de los hombres. Derechos y libertades individuales tan básicas como la educación, el empleo remunerado y derechos civiles y políticos como elegir a los gobernantes o postularse como candidatas. Las diferentes corrientes del feminismo, impulsadas por diferentes autoras como Mary Wollstonecraft y Betty Friedan, por ejemplo, fueron claves para el logro de estos derechos básicos y muchos otros que se han ido alcanzando en el transcurso del tiempo, esto, por el impacto que generaron en la época, y las ideas que impulsaron ya que representaban en sus libros, realidades a las que las mujeres de ese tiempo estaban sometidas y reflejaban las desigualdades e injusticias tan marcadas en la sociedad.

El principal objetivo del feminismo ha sido y sigue siendo sin duda que las mujeres puedan gozar de todos los derechos y libertades que les permitan su pleno desarrollo, lograr esto no es tarea fácil, sin embargo, mediante diferentes acciones poco a poco se ha ido visibilizando de mayor medida que las brechas de género existen, y que la única manera de alcanzar el pleno desarrollo para el país es que todas y todos puedan gozar de los mismos derechos y las mismas responsabilidades, teniendo en cuenta las distintas necesidades de cada uno.

Es imprescindible acentuar que durante la administración del ex presidente Mauricio Funes se ejecutaron acciones con las que se lograron mejoras en el tema de igualdad de género, además se considera que durante este periodo se da un paso firme e importante dentro de la materia, que ha permitido dar continuidad y prioridad al tema de igualdad de género en años posteriores a este periodo presidencial. A nivel internacional el tema ha ganado relevancia tomado como prioridad la búsqueda de una disminución de desigualdades existentes dentro de los países. El país comienza a percibir cambios positivos pero lentos, en el periodo presidencial 2009-2014 el tema es percibido dentro de la agenda nacional mediante el Plan Quinquenal de Desarrollo, siendo el primer gobierno presidencial en los últimos años, que incluye temas relacionados a la mujer y por ende la búsqueda de disminución de desigualdades en el país.

Se pueden percibir ciertos avances en educación, participación política de la mujer, y creación de políticas públicas, programas, proyectos pero con la investigación se pudo demostrar que, a pesar que fue en este periodo presidencial donde gana realce la búsqueda de igualdad de género, no fue suficiente y a nivel general los avances han sido pocos, pero los esfuerzos realizados durante estos años, han propiciado un cambio de perspectiva y situación general que la mujer vive hasta la actualidad, permitiendo a muchas mujeres acceder a oportunidades y adquirir derechos de los cuales el sector femenino salvadoreño no se le brindaron durante mucho tiempo.

La transición de los Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, marcan una clara diferenciación dentro de sus indicadores, los ODS engloban aspectos que van más allá del área educativa, laboral y política ,al incluir otros aspectos que no habían sido considerados importantes en el momento en el que se crean los ODM muchos de los nuevos indicadores retomados por la agenda internacional 2015-2030 son temas considerados

tabú o irrelevantes por la sociedad patriarcal, como por ejemplo eliminar el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y reconocer el trabajo doméstico, son temáticas que han afectado durante mucho tiempo al sector femenino pero que no habían sido considerados importantes y sobretodo públicos, ya que suelen ocurrir dentro de los hogares, es decir de forma privada, por lo cual los ODS superan a los ODM y al mismo tiempo se comprometen en mayor medida al considerar aspectos que poseen raíces ancestrales y difíciles de monitorear.

Asimismo con la segunda administración del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, se dio mayor seguimiento al trabajo realizado durante el periodo de Mauricio Funes, y no proponer nuevas alternativas en la materia, claro está que se produjeron cambios significativos en las áreas política, económica y social, por medio de las intervenciones sociales se logró disminuir la desigualdad en el país; han sido pocos los avances, por lo que se debe dar continuidad a programas sociales y mejorar aquellas áreas deficitarias.

Se consideran dentro de los avances importantes la creación de leyes como la LIE y la LEIV, ya que sientan las bases jurídicas para la protección de la mujer, principalmente para luchar contra la violencia contra la mujer, al tipificar el delito del feminicidio, gracias a las cuales actualmente muchos de estos crímenes no quedan en la impunidad y son duramente sancionados con sentencias de hasta cincuenta años. En este sentido la modificación del Código de Familia que permitía los matrimonios entre menores de edad, o entre un menor de edad y una persona adulta, es importante también, ya que se cumple a cabalidad con el indicador del ODS 5, que busca acabar con la violencia sexual que muchas adolescentes sufren, además de evitar que delitos de violación contra niñas y adolescentes queden en la impunidad.

Es preciso destacar que con el gobierno de Salvador Sánchez Cerén se da inicio al periodo de ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo uno de los principales desafíos que debía afrontar, para lo cual era necesario coordinar la agenda nacional en conjunto con la agenda internacional, de esa forma se entrelazaban esfuerzos y sería posible apreciar cambios sustanciales, de igual manera la ejecución de estos no ha finalizado.

Finalmente, el nuevo gobierno está comprometido en brindar seguimiento al trabajo de éxito realizado, así como proponer e implementar nuevas alternativas que ayuden a disminuir la problemática, la actual administración de Nayib Bukele cuenta con múltiples desafíos que deben ser superados, el apoyo masivo que recibió en las últimas elecciones le compromete en mayor medida al cumplimiento de las promesas que se realizaron durante la campaña electoral.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

Es necesario que el gobierno implemente la formación en igualdad de género a toda la población salvadoreña, debido a que en muchos casos el desconocimiento ha permitido que no haya avances en la materia, se han firmado convenios, el país es parte de conferencias a nivel internacional que buscan una lucha en igualdad de género, pero la mayoría de la población desconoce de ello, los gobiernos deben formar a la población respecto a la sensibilización en temas referentes a igualdad de género.

Así como también es importante dar mayor prioridad y realce a la disminución de desigualdades que aún persisten en la sociedad salvadoreña, siendo necesario obligar al cumplimiento de la legislación nacional que se crean, con el objetivo de lograr la disminución de paridades y carencias vividas por mujeres durante mucho tiempo, por consiguiente, es necesario obligar su cumplimiento a nivel nacional, dentro de instituciones públicas, privadas y en la sociedad en general.

Se requiere brindar seguimiento y monitoreo a las acciones que se realizan dentro de unidades institucionales de atención especializadas para las mujeres creadas dentro de instituciones para brindar servicios integrales, a raíz que se vio reflejado durante la investigación la poca información existente en el verdadero trabajo que realiza cada unidad dentro de las instituciones, no ha existido un mecanismo que mida y verifique el trabajo realizado dentro de las unidades, lo que se ha cumplido, lo que se ha avanzado y lo que realmente llevan a cabo cada unidad.

Se deben crear nuevos programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la autonomía económica de la mujer, así como también potenciar la participación política, sin dejar de lado la continuidad de los programas y proyectos ejecutados con anterioridad, por consiguiente es necesario dejar a

un lado la imagen de “asistencialismo social” y comenzar a ser agentes de cambio trabajando de la mano con todos los actores de la sociedad, especialmente con las beneficiarias quienes podrían haber hecho propuestas en favor de solventar las diversas problemáticas que afrontan en su entorno.

El nuevo gobierno debe darle seguimiento al trabajo de éxito realizado por los gobiernos de izquierda, así como implementar mecanismos innovadores que produzcan cambios positivos en la realidad de la mujer por medio de la educación, autonomía económica, educación sexual y reproductiva , también crear redes de contacto en donde las respectivas instituciones públicas y privadas puedan aportar significativamente a la erradicación de las diversas problemática que involucran al sector femenino, de forma que se produzcan cambios a corto, mediano y largo plazo en las comunidades mayormente afectadas y por consiguiente en el todo el país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros**

- Amorós, Celia. 2000. "Feminismo y filosofía" España Síntesis.
- Arysbell C. Arismendi. "La expresión política de la indignación llega al gobierno," Heinrich BollStiftung. San Salador.
- Beltrán, Elena y Virginia Maquieira (eds) Silvina Álvarez y Cristina Sánchez. 2001. Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, Amanda. 2013. La División Sexual del Trabajo, noviembre.
- Bucher, Debbie y Domínguez, Lisa. 1995. "El enfoque de género y desarrollo: un análisis crítico de sus orígenes, aportes y aplicación" Instituto de investigación, Capacitación y Desarrollo de la mujer.
- D'Atri, Andrea. 2008. "Marxismo y Feminismo más de treinta años de controversia".
- Galindo Vilchis, Luz María. 2014. Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nash, M. 2004. Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos. Madrid: Alianza Editorial.
- Navas, María Candelaria. 2012. Sufragismo y feminismo, Visibilizando el Protagonismo de las Mujeres Salvadoreñas. El Salvador: Consejo de Investigaciones Científicas-Universidad de El Salvador.
- Rivera Ocampo, Roberto. 2017. El Sistema de Protección Social Universal de El Salvador. Posibilidades para la articulación de sus componentes. Naciones Unidas, Santiago.
- Sánchez, Carlos. 2003. El empoderamiento femenino como estrategia de género en el desarrollo local. Una visión de conjunto. Cuadernos FODEPAL.

- Sánchez Muñoz, Cristina. 2005. "Feminismo socialista" Debates teóricos contemporáneos. Alianza Editorial. Madrid.
- Valcárcel, Amelia. 1995. Feminismo y poder político, en Feminismo, Ciencia y transformación social, de Cándida Martínez López. Granada: Universidad de Granada.
- Valcárcel, Amelia. 2011. La memoria colectiva y los retos del feminismo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Velásquez, Adriana. 2018. De los ODM a los ODS: el cambio y la continuidad en el abordaje de lo social en la agenda internacional de desarrollo. Notas para Políticas Sociales.
- Velásquez, Adriana. 2018. De los ODM a los ODS: el cambio y la continuidad en el abordaje de lo social en la agenda internacional de desarrollo, Notas para Políticas Sociales citando a UN System Task Team on the Post -2015 UN Development Agenda, 2012.

### **Fuentes Hemerográficas**

- Asamblea Legislativa. *Asamblea Legislativa prohíbe el matrimonio infantil*, República de El Salvador, <https://www.asamblea.gob.sv/node/3792> (consultado el 22 de julio de 2019).
- De Miguel Álvarez, A. 2014. La dialéctica de la Teoría Feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*. <https://doi.org/10.6018/daimon/199711>
- Inés Martínez. 2019. El Salvador: Nayib, Bukele, ¿izquierda o derecha? *Revista Visión Coach*, <https://visioncoach.es/2019/04/18/nayib-bukele-ines-martinez/>

- Renata Avelar Giannini. 2019. La igualdad de género puede promover el desarrollo y la reducción de la violencia. Revista FACTUM, <https://www.revistafactum.com/la-igualdad-de-genero-violencia/>
- Rodríguez Manzano, Irene. 2001. Mujer, Género y teoría Feminista en Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Compostela.
- Samara de las Heras, Aguilera. 2009. “Una aproximación a las Teorías Feministas” Revista de Filosofía, Derecho y Política.
- Villarroel Peña, Yetzy. 2007. "Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales". Politeia [https://www.redalyc.org/html/1700/170018341003/?fbclid=IwAR0JWAm\\_nuToUXMjm0ac4pKVFXsnHTCTYb7thJ-t4QzKhrNMaxvMqT-XcdE](https://www.redalyc.org/html/1700/170018341003/?fbclid=IwAR0JWAm_nuToUXMjm0ac4pKVFXsnHTCTYb7thJ-t4QzKhrNMaxvMqT-XcdE)
- Wills Obregón, María Emma. 1999. “Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras” Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia.

### **Documentos institucionales**

- DIGESTYC. Ver Dirección General de Estadísticas y Censos. 2015. *Boletín Estadístico sobre la Situación de la Mujer en el Ámbito Laboral, 1er trimestre de 2015*. El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- FUSADES. Ver Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. 2016. *Informe de Coyuntura Social 2015-2016*. El Salvador: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.
- FUSADES. Ver Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. 2010. *Eficacia en la Administración Pública*. El Salvador: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

- GOES. Ver Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. 2010. El Salvador, Gobierno de El Salvador.
- GOES. Ver Gobierno de El Salvador. 2015. *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*. El Salvador, Gobierno de El Salvador.
- GOES. Ver Gobierno de El Salvador. -Gobierno de El Salvador. 2019. *Propuesta del Plan Cuscatlán 2019-2024*. El Salvador: Gobierno de El Salvador.
- GOES. Ver Gobierno de la República de El Salvador. 2017. *Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, Foro Político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible julio de 2017*. Gobierno de la República de El Salvador.
- ISDEMU. Ver Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. 2018. *Informa de avances 2016-2018*. El Salvador: Instituto Salvadoreños para el Desarrollo de la Mujer.
- ISDEMU. Ver Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer. 2017. *Rendición de cuentas 2017*. El Salvador: Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer.
- ISDEMU. Ver Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. 2014. *Informe Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los Resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000)*. El Salvador: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
- ISDEMU. Ver Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. 2015. *La participación desde las mujeres: Elecciones legislativas, parlamento Centroamericano y concejos municipales 2015*. El Salvador: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

- ISDEMU. Ver Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. 2014. *informe nacional El Salvador*. El Salvador: Instituto Nacional para El Desarrollo de la Mujer.
- MTPS. Ver\_ Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 2015. Anuario Estadístico, 2015. El Salvador: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- MINED. Ver Ministerio de Educación. 2014. *Informe de Rendición de Cuentas Institucional junio 2009-mayo 2014*. El Salvador: Ministerio de Educación.
- MINED. Ver Ministerio de Trabajo y previsión Social. 2018. *Boletín semestral de estadística. El Salvador*: Ministerio de Trabajo y previsión Social.
- MINED. Ver Ministerio de Trabajo y previsión Social. 2018. *Boletín semestral de estadística. El Salvador*: Ministerio de Trabajo y previsión Social.
- Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. Ver Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. 2017. *Planes de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo*. Naciones Unidas, Santiago.
- OPS. Ver Organización Panamericana para la Salud. En el camino a la salud universal diez años de reforma del sistema de Salud en El Salvador.2019. Organización Panamericana para la Salud.
- OEA. Ver\_ Organización de los Estados Americanos. *Convención de Belém do Pará*. <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>. (Consultado el 15 de mayo de 2019).
- Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. 2017. *Planes de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo*. Naciones Unidas, Santiago.

- OHCHR. Ver\_ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. *La declaración Universal de los Derechos Humanos 1948*. <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf> (Consultado el 15 de mayo de 2019).
- PNUD. Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2011. *Hacia la participación política de las mujeres en El Salvador*. El Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Red de Derechos Humanos y Educación Superior. 2014. *Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables*, manual, 2014. Barcelona: Red de Derechos Humanos y Educación Superior.
- REDLAC. Ver\_ Red Latinoamericana Y Caribeña Por Jóvenes Por Los Derechos Sexuales. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW. <http://jovenesredlac.org/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contra-la-mujer-cedaw/> (consultado el 15 de mayo de 2019).
- UNESCO. Ver Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2014. *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo*. París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNFPA. Ver Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Ministerio de Salud (MINSAL); Instituto Nacional de Salud (INS); Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA); Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). 2016. *Maternidad y Unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos*. El Salvador 2015. Informe Final. San Salvador, El Salvador.

- UNICEF. Ver Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2014. *Informe de la Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador*. El Salvador: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

### **Trabajos de Graduación**

- Fernández Tobar, Iris Raquel. 2009. El Estado de El Salvador en el cumplimiento del tercer objetivo de desarrollo del milenio relativo a la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer. *Perspectivas de género en las Relaciones Internacionales*. Tesis de Licenciatura., Universidad de El Salvador.
- Ortega Raya, Joana. 2005. Simone de Beauvoir su aportación a la discusión sobre el género. Tesis doctoral., Universidad de Barcelona.
- Yanira Avelenda. 2018. Incidencia de Ciudad Mujer como política pública de Estado para contrarrestar la dependencia económica que se convierte en violencia contra la mujer. Tesis de Licenciatura., Universidad de El Salvador

### **Sitios Web**

- AI. Ver\_ Amnistía Internacional. El Salvador: presidente Bukele se compromete a respetar los derechos humanos. Amnistía Internacional. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/el-salvador-presidente-bukele-se-compromete-a-respetar-los-derechos-humanos/>
- CF. Ver\_ Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. Las deudas del Estado salvadoreño con las Mujeres ¿Qué podemos esperar? Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

<https://colectivafeminista.org.sv/2019/03/19/las-deudas-del-estado-salvadoreno-con-las-mujeres-que-podemos-esperar/>

- CIEP. Ver\_ Centro Internacional de Estudios Políticos. Derechos Sexuales y Reproductivos en tiempos de Nayib Bukele. Centro Internacional de Estudios Políticos. <https://diagonalciep.org/derechos-sexuales-y-reproductivos-en-tiempos-de-nayib-bukele/>
- CD. Ver\_ Ciudad Mujer, *Nuevo modelo de gestión pública para la igualdad y la paz*. <http://www.inclusion-social.gob.sv/wp-content/uploads/2015/10/CIUDAD-MUJER-ESPANOL-WEB.pdf>.
- CEPAL\_ Comisión Económica para América Latina. Hacia *un sistema de protección social universal en El Salvador*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36860>.
- MINSAL. Ver\_ Ministerio de Salud. *Informe de Labores 2011-2012*. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minsal/documents/15730/download>.
- MIREX. Ver\_ Ministerio de Relaciones Exteriores. El Salvador y la OEA firman convenio de cooperación para promover la equidad y la inclusión social. Ministerio de Relaciones Exteriores <https://ree.gob.sv/el-salvador-y-la-oea-firman-convenio-de-cooperacion-para-promover-la-equidad-y-la-inclusion-social/>
- 
- OIT\_ Oficina Internacional del Trabajo, *Reduciendo la desigualdad a través de la protección social universal*. <https://socialprotection-humanrights.org/wp-content/uploads/2015/06>
- Portal de transparencia. *Resoluciones CAPRES 2017*. <https://www.transparencia.gob.sv>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Objetivo 5: Igualdad de género*, <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable->

development-goals/goal-5-gender-equality.html (consultado el 21 de julio de 2019).

- STP. Ver\_ Secretaría Técnica de la Presidencia. *Documento base Comunidades Solidarias*.<http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2012/10/Documento-Base-PCS.pdf?7dec50>
- ULS. Ver\_ Universidad Luterana Salvadoreña. Las Mujeres en el Plan Cuscatlán segunda parte. Universidad Luterana Salvadoreña. <https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/925-las-mujeres-en-el-plan-cuscatlan-ii-parte>
- ULS. Ver\_ Universidad Luterana Salvadoreña. Las Mujeres en el Plan Cuscatlán. Universidad Luterana Salvadoreña.<https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/915-las-mujeres-en-el-plan-cuscatlan>

### **Legislación**

- AL. Ver Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. 2013. *Ley de Partidos Políticos*, Decreto N°307. El Salvador: Asamblea Legislativa.
- Ley de Partidos Políticos (El Salvador: Tribunal Supremo Electoral, 2013), artículo 1.

**ANEXO 1**

**CUADRO COMPARATIVO DE LA ADMINISTRACION DE MAURICIO FUNES Y SALVADOR SANCHEZ CEREN**

AREAS	GOBIERNO : MAURICIO FUNES	GOBIERNO: SALVADOR SANCHEZ CEREN
<b>Objetivo</b>	Objetivo del Milenio 3: Promover la Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer Periodo: 2000-2015 (8 Objetivos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas Periodo: 2015-2030 ( 17 Objetivos)
<b>Plan Quinquenal de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PQD 2009-2014</li> <li>• Cinco partes</li> <li>• El gobierno se comprometió en aumentar la inversión en: educación, capacitación laboral, seguridad alimentaria y nutricional, en conocimiento e innovación y la reducción de las desigualdades de género.</li> <li>• El PQD plantea dentro de sus estrategias “Construir una sociedad equitativa, incluyente y tolerante en donde exista la equidad de género y en la que los derechos de toda la población, con especial énfasis en los grupos en condiciones de vulnerabilidad, sean respetados”</li> <li>• Sistema de Protección Social Universal ha significado una inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PQD 2014-2019</li> <li>• Ocho capítulos</li> <li>• El PQD está enfocado en el buen vivir, implica la igualdad para hombres y mujeres ,para lo cual el Estado debe garantizar condiciones igualitarias en tres dimensiones: el trato, las oportunidades y los resultados</li> <li>• Dentro de los compromisos resalta, reducir progresivamente las desigualdades de género para lograr una sociedad igualitaria y equitativa que brinde oportunidades para mujeres y hombres y en la que se reconozcan sus necesidades e intereses específicos</li> </ul>

	<p>social importante, reúne cada uno de los componentes planteados en el PQD y relaciona además cada una de las políticas con el impacto que se espera generar directamente en la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del PQD se ha considerado el tema de género como un tema transversal, siendo un avance positivo a favor de los Derechos Humanos de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El PQD relaciona a las mujeres como población prioritaria</li> </ul>
<p><b>Participación Política</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la administración de Mauricio Funes, se crea la Ley de Partidos Políticos, la cual busca regular los partidos políticos en el país.</li> <li>• En el año 2011 existió uno de los mayores porcentajes de participación de diputadas, 22 mujeres electas como diputadas suplentes y además 16 mujeres electas como diputadas propietarias, estas últimas representan el 19% del total de las 84 diputaciones en propiedad, la más alta representación legislativa en 60 años del ejercicio de la ciudadanía política de las mujeres.</li> <li>• Las mujeres ministras son nombradas en carteras sociales como las de educación, salud, cultura etc., en este</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de las mujeres como titulares en las instituciones autónomas del Estado se mostró un aumento de 16.8% en el periodo 2014-2015</li> <li>• La participación de las mujeres en el Órgano Ejecutivo se llegó a un porcentaje del 29.76% en el periodo 2012-2015</li> <li>• En el Órgano Judicial se indica para el 2014 un 33.33% de mujeres en cargo de magistradas de Corte Plena y de 29.09% como magistradas de cámaras</li> <li>• En relación a los gobiernos locales, el porcentaje de mujeres electas fue durante 2012-2015 de 10.69%</li> </ul>

	<p>periodo presidencial equivale a una baja representación de mujeres, en las carteras consideradas estratégicas o “duras” como las de hacienda, seguridad pública y defensa de soberanía nacional, de alguna manera repite la división de roles tradicionales de género en las estructuras del poder político.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El país cuenta con 262 municipalidades, dentro de las cuales en el año 2015, en la zona central de un total de 134 cargos de alcaldes/as únicamente 14 correspondieron a mujeres, en la zona occidental han sido electas 9 alcaldesas de un total de 41 y en la zona oriental de un total de 87 municipios únicamente fueron electas 2 mujeres.</li> <li>• En el periodo presidencial de 2009-2014 la representación de ministras es de 7.7%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el periodo presidencial de 2014-2019 la representación de ministras es de 35.7%</li> </ul>
<b>Programa</b>	<p><b>CIUDAD MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad Mujer es la primera herramienta gubernamental en la historia del país destinada a atender las profundas desigualdades de géneros y la promoción de los derechos de las mujeres.</li> </ul>	<p><b>CIUDAD MUJER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un seguimiento del trabajo realizado por parte de la primera administración de izquierda en áreas como, salud sexual y reproductiva, en el ámbito económico, prevención y</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa impulsado por la administración de Mauricio Funes a cargo de la Secretaria Técnica de Inclusión Social, para brindar atención integral a la mujer y busca garantizarla realización de una vida digna para las mujeres</li> </ul>	<p>atención a la violencia de género y atención infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 940,000 Mujeres fueron beneficiadas en las 6 sedes a nivel nacional</li> </ul>
<b>Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población femenina es mayor a la población masculina en el país, sin embargo la participación en el mercado laboral ha sido mayor del sector masculino, que del femenino.</li> <li>• Los hombres entre el periodo de 2010-2016, han tenido el 80.7% de la participación laboral promedio en El Salvador, por otro lado, las mujeres en el mismo periodo de tiempo obtuvieron una participación laboral promedio de 47.6%</li> <li>• Entre 2007 y 2015, el empleo creció en 177,314 puestos que fueron ocupados por mujeres y 315,755 puestos que fueron ocupados por hombres, esto implica un crecimiento de 19.1% y 25.4%</li> <li>• La encuesta de hogares de propósitos múltiples, 2013 reporta que el salario promedio en comercio, hoteles y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los servicios brindados por el Programa Ciudad Mujer, era a la mejora en la autonomía económica de la mujer, dentro del programa estaba planteado un módulo del cual se brindan servicios enfocados en diversas áreas para las cuales se ofrecían formación especializada.</li> <li>• Se otorgaba formación profesional a mujeres, para que pudiesen buscar un empleo digno u optar por un emprendimiento</li> <li>• Las sedes ayudaban a las mujeres realizando espacios para comercializar los productos que elaboraban</li> <li>• En el año 2018 se registran un total de 439 mujeres colocadas en un trabajo formal por medio del programa</li> </ul>

	<p>restaurantes es de \$293.11 (El establecido por la ley es de \$224.10), siendo de \$361.42 lo percibido en promedio por los hombres, más alto que el promedio y el salario mínimo establecido y el de las mujeres \$241.39</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Al finalizar el periodo presidencial 2009-2014, persistió la brecha salarial, lo que a su vez da un retroceso en la búsqueda de la igualdad de género e independencia de la mujer en términos económicos.</li></ul>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia

## INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

<i>Cuadro 1</i> .....	44
<i>Esquema general del Sistema de Protección Social Universal</i> .....	44
<i>Gráfico 1</i> .....	48
<i>Cobertura en educación parvularia 2000-2013</i> .....	48
<i>Gráfico 2</i> .....	49
<i>Cobertura en educación primaria 2000-2013</i> .....	49
<i>Gráfico 3</i> .....	50
<i>Cobertura de tercer ciclo 2000-2013</i> .....	50
<i>Gráfico 4</i> .....	51
<i>Cobertura de educación media 2000-2013</i> .....	51